

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION



SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA LABOR DOCENTE EN LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA "NELIE Y GLORIA CAMPOBELLO"

INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL DE SERVICIO A LA COMUNIDAD QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
MARIA DEL CARMEN BLAZQUEZ CRUZ



M-00275917

asesor: LIC. JOSEFINA DE JESUS DOMINGUEZ





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS Y A MIS PADRES

Por brindarme la maravillosa oportunidad de existir
y orientarme en la realización de mis metas.

A MA. DEL ROCIO BLÁZQUEZ

Por ser mi compañera, luz y guía
en todo momento,
por ser para mi un ejemplo
de compromiso, fortaleza y disciplina.
Por motivarme a continuar y concluir
esta etapa tan importante,
que me posibilitará el logro
de mis anhelos profesionales.

A MIS AMIGOS Y FAMILIARES

Por su aprecio y sus valiosos consejos.

A LA LIC. JOSEFINA DE JESUS DOMINGUEZ

Por la importante ayuda que me ha brindado para el desarrollo y conclusión de este trabajo.

A FRANCISCO BARAJAS ROA

Por su gran apoyo, amor y comprensión.

**A LOS DIRECTIVOS Y COMPAÑEROS
DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA
"NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO"**

Por su confianza y amistad.

GRACIAS

I.- DATOS GENERALES

- a) Identificación de la universidad y del plantel educativo:
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

- b) Nombre de la modalidad de titulación
INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

- c) Nombre del programa del servicio social realizado:
APOYO A LA DOCENCIA Y EXTENSION ACADEMICA

- d) Clave del Programa: 94 - 06 / 005 - 2845

- e) Nombre del registro de titulación:
SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA LABOR DOCENTE EN LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA "NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO"

- f) Nombre del prestador:
MARIA DEL CARMEN BLAZQUEZ CRUZ

- g) Número de cuenta: 8612730 - 5

- h) Carrera:
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

- i) Número de cartilla del servicio social: 92391

- j) Número de expediente: 122695

- k) Institución de prestación:
ESCUELA NACIONAL DE DANZA "NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO"

- l) Período de prestación: 9 de enero de 1995 a 9 de enero de 1996

INDICE

- DATOS GENERALES.....	2
- INDICE.....	3
- INTRODUCCION.....	6
A. DESCRIPCION DEL PROGRAMA EN QUE SE PRESTO EL SERVICIO SOCIAL	
1. Presentación.....	10
2. Objetivo General.....	10
3. Cronograma de Actividades.....	11
B. SEGUIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA	
1. Contextualización de la problemática.....	14
1.1 Antecedente Histórico.....	14
2. Marco Normativo.....	18
2.1. Reglamento para la Instrumentación y Funcionamiento de las Escuelas del INBA.....	18
2.2 Análisis de la Problemática Escolar.....	26
C.- SUSTENTO TEÓRICO METODOLÓGICO DE LA PRÁCTICA REPORTADA	
1. La Administración.....	33
1.1. Definición.....	33
1.2. La Administración como Ciencia Social.....	34
1.3. Enfoques Teóricos en torno a la Organización Administrativa.....	35

1100 27 5617

1.4	Administración de Recursos Humanos.....	40
1.5	Elementos a considerar en una Organización Administrativa..	41
2.	La Planeación	46
2.1	Definición.....	46
2.2	Planeación Táctica y Estratégica.....	47
2.3	Planeación y Administración Estratégica.....	48
3.	La Evaluación.....	52
3.1	Definición.....	52
3.2	Evaluación Educativa.....	53
3.2.1	Sustento Epistemológico y Teórico del Concepto de Evaluación Educativa.....	55
3.2.2	Modelos de Evaluación Educativa.....	56
3.3	Evaluación de una Institución Educativa en el Modelo Burocrático.....	68
3.4	Evaluación Centrada en Logros, en una Organización Educativa.....	69
 D. ESTRATEGIAS DE SOLUCION.		
1.	Estrategia Institucional.....	74
1.1	Desarrollo de las acciones planteadas en el Cronograma de Acti- vidades.....	74
1.2	Proyecto de Evaluación Educativa de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".....	88
1.3	Análisis y Conclusiones de las Limitantes Institucionales.....	112

2.	Análisis y Estrategias desde el Enfoque de la Planeación Estratégica.....	116
2.1	Análisis Situacional de la Escuela.....	117
2.2	Diagnóstico.....	121
2.3	Estrategias propuestas en la problemática detectada.....	126

E. RESULTADOS OBTENIDOS.

1.	Valoración del beneficio proporcionado a la comunidad, en la prestación del Servicio Social.....	133
2.	En cuanto a la Formación Profesional adquirida en la Institución.....	135
3.	Evaluación del Desempeño Profesional durante el Servicio Social prestado a la Institución.....	136

F. OBSERVACIONES.

1.	Respecto al mejoramiento del Plan de Estudios de la Carrera como Producto del Servicio Prestado.....	138
-	FUENTES DOCUMENTALES.....	140
-	ANEXOS.....	144

INTRODUCCION

El Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica, orientado al seguimiento y evaluación de la labor docente en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", se ubica en el área de planeación y evaluación educativa, dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Por tal motivo, el desarrollo del mismo ha requerido la investigación y la realización de prácticas en el terreno de la administración, la planeación y la evaluación educativa, específicamente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje promovido por los docentes de esta escuela. Al observar y analizar el servicio educativo que brinda la escuela han debido considerarse los elementos que influyen en él, como son: la situación económica, política, social, cultural e ideológica que se presenta en el interior y en el exterior de esta institución educativa.

Por tal motivo, en el informe sobre el Seguimiento y Evaluación a la Labor Docente el planteamiento de la problemática detectada se ha presentado en cuatro partes, que se integran en el mismo.

En el apartado referido a la descripción del programa en que se prestó el servicio social, se describe a grandes rasgos, el enfoque que ha tenido el programa en su desarrollo y el área en que se ubican sus funciones; los objetivos generales e intermedios del programa y las actividades que se ha requerido implementar, de acuerdo a lo indicado por los responsables del programa de servicio social en la institución, con el fin de lograr los objetivos previstos y detectar los elementos que conforman la problemática educativa en el ámbito interno.

El seguimiento de la problemática detectada se ha desarrollado en el segundo apartado. En este seguimiento se abordan los antecedentes históricos, a partir de la fundación de la Escuela, los momentos de éxito y los periodos de inestabilidad en la labor educativa que ha venido desarrollando la misma a lo largo de 64 años de existencia; y se ha definido el marco legal y normativo por

el cual se rigen las líneas del proyecto académico que desarrolla esta institución. Además, se ha analizado la situación de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" correspondiente al periodo en que he participado como prestadora de servicio social a la misma.

La finalidad en el desarrollo del seguimiento a la problemática detectada ha sido obtener una visión del contexto educativo en relación con la situación económica, política, social y cultural en que se define esta organización educativa e identificar los aspectos internos y externos que permean su desarrollo académico y artístico.

Con el objeto de fundamentar teórica y metodológicamente el análisis de los factores institucionales que limitan o favorecen el servicio educativo que desarrolla la escuela y, a la vez, aportar estrategias basadas en un enfoque teórico determinado; en el tercer apartado se da a conocer el sustento teórico metodológico de la práctica reportada.

En el primer subtema se explica, a grandes rasgos, el concepto de la administración y su importancia dentro de una institución de servicio, con el propósito de alcanzar satisfactoriamente los objetivos institucionales a través de la organización e integración de las funciones del personal que participa en ella.

De acuerdo a las distintas concepciones que existen sobre la relación entre el ser humano y su entorno social, como integrante de una organización, existen varios enfoques teóricos en torno a la organización administrativa. A ellos se ha hecho referencia en el mismo apartado. Asimismo, se ha mencionado la importancia de la Administración de Recursos Humanos en una organización orientada a promover el desempeño eficiente del personal que labora en una institución determinada.

En el siguiente subtema de este apartado se ha planteado la definición de la planeación, teniendo presente que dentro de un proceso educativo la planeación posibilita: la toma de decisiones, el establecimiento de métodos, la asignación de recursos, la definición de prioridades y tiempos en los pasos a seguir, la decisión del como y cuando alcanzar las metas definidas, la determinación sobre los resultados finales deseados y la dirección que tomará el curso actual, tal como lo concibe la planeación estratégica.

Este proceso de planeación se vincula a la evaluación en una institución educativa, en donde se comparan los resultados actuales y pasados en relación a los esperados, con el propósito de saber si se ha obtenido lo que se buscaba corregir para mejorar y formular nuevos planes.

Sustentada en lo que afirma Fernando Carreño, es fundamental tener en cuenta que la evaluación en una institución educativa implica un proceso cuyos propósitos son la búsqueda de información para apoyar la toma de decisiones, y la comprensión de lo que sucede en la institución. (1)

Estas concepciones sobre la evaluación serán tratadas en el subtema tres, iniciando con su definición y continuando con el origen y explicación conceptual de la evaluación educativa, cuyo proceso implica a la evaluación curricular y a la evaluación didáctica.

Para cerrar este apartado, se han descrito los modelos de evaluación educativa que han desarrollado los teóricos de la evaluación.

En el cuarto apartado, a partir de considerar los elementos anteriormente planteados, se procede al desarrollo de las estrategias de solución contempladas en dos vertientes.

Por un lado se presentan las estrategias de solución, establecidas por la institución, dentro del Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica. En la última parte de esta sección he presentado una serie de análisis y conclusiones sobre las limitantes institucionales percibidas en el seguimiento del proceso educativo que se desarrolla en esta institución.

Por otro lado, están las estrategias alternativas para el análisis y seguimiento de la problemática educativa, desde el enfoque de la planeación estratégica. En esta parte he elaborado el diagnóstico requerido para investigar los diversos elementos que conforman esta problemática, y los factores que obstaculizan el logro de los objetivos institucionales, sustentado en la aplicación de entrevistas a informantes internos y externos a la institución.

(1) Carreño, Fernando. Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación. México, Trillas, 1987. 71 pp.

Asimismo, en base al marco teórico de la planeación estratégica, he propuesto algunas estrategias orientadas a la superación de las limitantes que interfieren en el servicio educativo que proporciona la escuela.

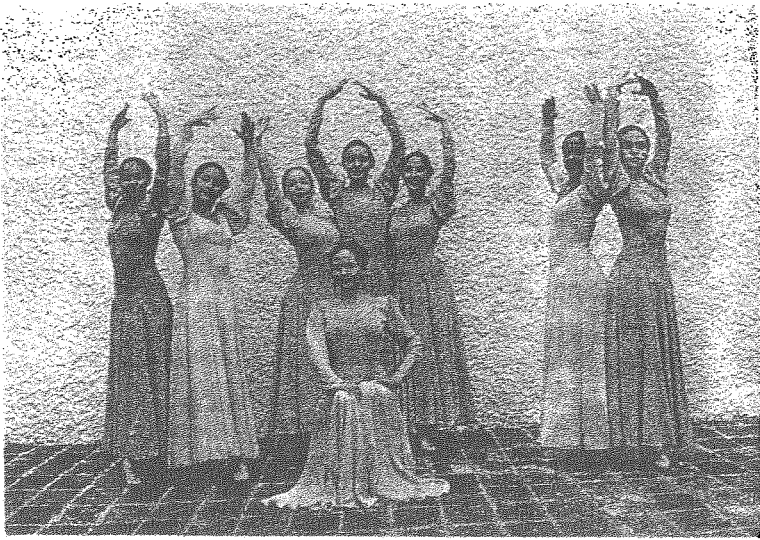
En cuanto a los resultados obtenidos, dentro del apartado "E", se valora el beneficio proporcionado a la comunidad, al asesorar pedagógicamente el seguimiento y evaluación a la labor docente dentro de esta institución y apoyar la organización de los eventos de superación académica dirigidos a la planta docente de la escuela.

Al abordar los resultados sobre la formación profesional adquirida en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", considero que lo esencial ha sido confrontar mi formación académica vinculada a la práctica real del licenciado en pedagogía dentro de una institución educativa, cuyo propósito principal es la formación de docentes en danza.

En la sección con la que se concluye el apartado "E", se plantea la evaluación del desempeño profesional, durante el servicio social prestado a la institución, tomando en cuenta las limitantes que se presentaron para el desarrollo de los objetivos correspondientes al Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica.

Al tratar las observaciones respecto al mejoramiento del plan de estudios de la carrera, como producto del servicio social prestado, he indicado algunas sugerencias sobre el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas que el educando de la Licenciatura en Pedagogía requiere obtener en el campo de la planeación y administración educativa, para satisfacer el perfil de egreso del pedagogo y la formación que le exige el ejercicio profesional en una institución educativa.

Al final se incluyen las fuentes documentales que he retomado para conformar el informe de servicio social a la comunidad, en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", así como los anexos a que se ha hecho referencia en el contenido del mismo.



A. DESCRIPCION DEL PROGRAMA EN QUE SE PRESTO EL SERVICIO SOCIAL.

1. Presentación.

El Programa de Servicio Social a la Comunidad dentro de la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, denominado Apoyo a la Docencia y Extensión Académica, tiene como propósito obtener un seguimiento y evaluación del desempeño docente en la misma.

El programa se ubica en el área académica, en donde se orienta al docente y se lleva un control de su actividad en esta institución educativa.

La Lic. Alma Rosa Cortés, subdirectora y secretaria académica de la Escuela y la Mtra. Roxana Ramos Villalobos, directora de la misma; son las responsables de la coordinación del programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica.

2. Objetivo General.

El objetivo general del programa fue valorar el desempeño docente a través del Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica, y así poder brindarles una orientación pedagógica más adecuada a su función docente, para contribuir a mejorar la calidad educativa, de acuerdo al perfil de egreso establecido para los alumnos de la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello” (1)

(1) El perfil de egreso se orienta, principalmente, al desempeño de los egresados como docentes de danza en la especialidad elegida.

3. Cronograma de Actividades

Las actividades que se presentan a continuación, apoyan la realización del objetivo general del programa institucional.

- * Revisión de programas de estudio por asignatura.
- * Avance de programas de estudio por asignatura
- * Participación en la mesa de trabajo sobre la planeación de Talleres Libres y Talleres Extracurriculares, abiertos en el ciclo escolar 1994 - 1995.
- * Diseño de evaluación sobre el servicio que se proporciona en la escuela.
- * Aplicación del diseño de evaluación.
- * Análisis de resultados del diseño de evaluación.
- * Participación en Cátedras Extraordinarias dirigidas a la planta docente de la escuela.
- * Participación en el Encuentro Pedagógico sobre la Práctica Docente.
- * Seguimiento curricular al docente.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 1994 - 1995

ESCUELA NACIONAL DE DANZA "NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO"

AREA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
A	APOYO A LA LA LABOR DOCENTE	I . Revisión de programas de estudio por asignatura.	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X
C		II . Avance de programas de estudio por asignatura	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X
A		III .Participación en el análisis de la Evaluación Institucional efectuada en la escuela durante el ciclo escolar 1993-1994.		X										
D														
E		IV .Participación en la mesa de trabajo sobre planeación de talleres libres y talleres extracurriculares para el ciclo escolar 1994 - 1995		X										
M														
I														
C	V .Diseño de evaluación sobre el servicio que se proporciona en la escuela.				X	X								
A		VI .Aplicación del diseño de evaluación				X								
	VII .Análisis de resultados del diseño de evaluación						X							

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 1994 - 1995

ESCUELA NACIONAL DE DANZA "NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO"

AREA	PROGRAMA	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
A C A D E M I C A	APOYO A LA LABOR DOCENTE	VIII. Participación en catedras extraordinarias dirigidas a la planta docente de la escuela. IX . Participación en el Encuentro Pedagógico sobre la Práctica Docente. X . Seguimiento curricular al docente.		x		x		x		x				x

B. SEGUIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA.

I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.1 Antecedentes Históricos

Con el antecedente de la Escuela Plástica Dinámica, el 1º de enero de 1932 la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), a través del Departamento de Bellas Artes, bajo la dirección del profesor y pintor Carlos Mérida, consolidó el proyecto de la educación dancística en México al fundar oficialmente la Escuela de Danza, pero no es hasta el 15 de mayo de ese mismo año cuando se publica el decreto presidencial de la creación de la Escuela de Danza.

La escuela inició sus labores con un plan de estudios que tenía una duración de tres años, cuyo objetivo era la formación de bailarines.

La Escuela de Danza tuvo como director al profesor, compositor e investigador Francisco Domínguez, del año de 1935 a 1936, el cual trabajó con un nuevo diseño del plan de estudios aprobado por la S.E.P. Dicho plan tenía una duración de 5 años y su finalidad fue lograr una eficiente preparación técnica de los alumnos al graduarse como profesores de danza, bailarines ejecutantes y solistas. En este plan de estudios era requisito presentar comprobante de estudios de educación elemental.

La profesora, coreógrafa, bailarina y escritora Nellie Campobello, se hizo cargo de la dirección de la Escuela de Danza en el período de 1937 a 1983, en estos 45 años su administración se puede dividir en tres etapas. Su primera etapa, del año de 1937 a 1940, correspondió al proceso de institucionalización y oficialización de la “Escuela Nacional de Danza”. En 1939 se amplió el plan de estudios a 6 años, tres del ciclo vocacional y tres del profesional, el cual tuvo una vigencia de 25 años.

Su segunda etapa, del año de 1941 a 1951, correspondió a la creación del Ballet de la Ciudad de México y a una estabilidad en la vigencia del plan de estudios de la “Escuela Nacional de Danza”, jugando un papel fundamental para la creación del I.N.B.A..

En 1957 con la creación del I.N.B.A., se contempla en su estructura una Dirección de Danza con tres grandes tareas a cumplir: la creación y la investigación, la educación y la difusión. La tarea educativa a nivel profesional se le asignó a la Escuela Nacional de Danza y la tarea de difusión le correspondió al Ballet de la Ciudad de México.

La tercera etapa comprende del año de 1951 a 1983. Durante este período de gestión a cargo de la profesora Nellie Campobello; se instrumentó un segundo plan de estudios, al que se le identifica como “ Plan 62 “, registrado en 1976. En este plan de estudios la duración de la carrera de Profesor de Danza era de 8 años, y a su término el alumno tenía que presentar un servicio social, el examen profesional teórico-práctico y el certificado de educación media básica como requisito para graduarse y recibir el título de Profesor de Danza.

Respecto a la designación formal de las instalaciones para el desarrollo académico de esta institución, cabe mencionar que el 13 de agosto de 1976, se publica en el diario oficial el decreto presidencial, en el que a la letra dice: “que incorpora al dominio público de la federación y se destina al servicio de la S.E.P., un predio ubicado en la Avenida Manuel Avila Camacho No. 59, Col. Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, México D.F., para que siga funcionando la Escuela Nacional de Danza”. (2)

En el período de 1983-1984 la Escuela Nacional de Danza fue asignada a la Subdirección General de Educación e Investigación Artística dependiente del I.N.B.A., a cargo del Lic. Jaime Labastida Ochoa. Esta Subdirección atendía los problemas de la Escuela tales como: irregularidades administrativas, desorganización académica y deficiencia en la formación de los alumnos.

En 1983 se nombra a la Mtra. Nieves Gurría subdirectora de la escuela quien se hizo cargo de la misma durante este año.

(2) Diario oficial de la federación, 13 de agosto de 1976.

Por remodelación la escuela fue cerrada de septiembre a diciembre de 1983, ocupando las instalaciones del entonces Centro de Educación Artística Churubusco. En junio de 1984 el Centro de Investigación Coreográfica pasó a compartir parte de las instalaciones ya remodeladas de la Escuela Nacional de Danza. En este mismo año la escuela modifica su nombre, quedando de la siguiente manera: Escuela Nacional de Danza “Nellie Campobello”.

La Mtra. Nieves Gurriá es nombrada directora de la escuela, puesto que ejerció durante el periodo 1984-85.(*) Dentro de su plan de trabajo académico contemplo el decreto presidencial decretado el 23 de marzo de 1984, en el diario oficial. Este decreto establece que la educación normal, en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades, tendría el grado académico de licenciatura con los estudios de bachillerato concluido. Es por ello que se modifica el plan de estudios de Profesor en Danza o “Plan 62 “, para dar paso al nuevo plan de estudios de Licenciatura en Enseñanza de la Danza.

Durante el ciclo escolar 1989-90 entran en vigor dos planes de estudio. El plan de estudios de Licenciatura en Enseñanza de la Danza y el plan de Formación Dancística, que tenía un carácter propedéutico.

En 1992, y con motivo del sesenta aniversario de la institución, se modifica y se oficializa su nombre, quedando como Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, en memoria a ellas por toda su trayectoria y dedicación a la danza en nuestro país.

(*) NOTA.

Para el ciclo escolar 1983-1984 la escuela contaba con una planta docente de 7 profesores, los que impartían el 25% de las 48 materias que integraban el plan de estudios de Profesor en Danza, lo que originó una deficiente preparación en los alumnos. Podría decirse que esto, condujo a una gradual deserción escolar según los datos obtenidos del ciclo escolar 1988-89 al ciclo 1990-91.(3)

Aquí se observa, que la población estudiantil paso de 107 a 82 alumnos, del primer al último ciclo escolar a que se hace referencia.

Sin embargo, por falta de información sobre los ciclos escolares comprendidos de 1983 a 1987 no puede afirmarse, con seguridad, que la disminución de la población estudiantil se debió a la insuficiencia de elementos en la planta docente de la escuela.

(3) Estadística del Departamento de Control Escolar de la Escuela Nacional de Danza.

La Lic. Alma Rosa Cortes, asume provisionalmente la dirección de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" de enero a agosto de 1993, al presentar su renuncia la Mtra. Nieves Gurría. Durante este período se consolida el plan de estudios de Licenciatura en Enseñanza de la Danza, obteniéndose el registro y autorización por parte de la S.E.P.

A partir del 1° de septiembre de 1993 y hasta el momento en que concluye el período de servicio social, que preste a la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", la dirección de esta institución educativa ha estado a cargo de la Mtra. Roxana Ramos Villalobos. Durante este período la escuela ha tenido cambios profundos en su proyecto educativo, manifestados en las siguientes acciones:

- Se anulan los planes de estudio de Licenciatura en Enseñanza de la Danza y Formación Dancística que venían funcionando desde 1989, por carecer de los niveles educativos, normativos y pedagógicos que sustentaran la formación de los educandos en el nivel superior, dando como resultado que a partir del ciclo escolar 1993-1994 las autoridades del INBA no autorizaran brindar este servicio educativo a los alumnos de nuevo ingreso. Por lo tanto, la escuela solo continuo atendiendo a alumnos ya inscritos en los 4 años de Licenciatura en Enseñanza de la Danza.
- En el ciclo escolar 1994-1995, se fortalece el Programa de Extensión Académica, el cual se inicio durante el ciclo escolar anterior, con el objeto de brindar a niños, jóvenes y adultos la posibilidad de una educación dancística, no formal, de calidad. En este ciclo escolar, la escuela recibe a 250 alumnos de nuevo ingreso que cursan actualmente los siguientes estudios:
- Taller Extracurricular en ejecución y docencia en Danza Clásica y Española
- Taller Extracurricular en ejecución y docencia en Danza Contemporánea y Folklórica
- Taller Libre de Danza Contemporánea para jóvenes
- Taller Libre de Danza Folklórica para jóvenes
- Taller Libre de Danza Española para adultos
- Taller Libre de Danza Folklórica para niños
- Taller Libre de Iniciación a la Danza Clásica para niños
- Taller de Expresión Corporal para niños

2. MARCO NORMATIVO DE LAS ACCIONES ACADÉMICAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA "NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO"

Con la intención de obtener una visión del contexto en el que se ubica la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello” se requiere hacer referencia al marco legal y normativo por el cual se rigen las líneas generales de su proyecto educativo. Por tal motivo se presentarán a continuación los documentos normativos que delimitan la labor educativa de esta escuela.

2.1 Reglamento para la Instrumentación y Funcionamiento de las Escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes.

En el documento emitido por la Dirección de Asuntos Académicos, sobre el reglamento general de integración y el funcionamiento de los consejos técnicos de las escuelas del I.N.B.A., se ha indicado lo siguiente:

Se define que el Consejo Académico es un órgano colegiado de carácter propositivo y consultivo que tiene como objetivo elevar el nivel académico y la calidad del servicio educativo a través del análisis y la discusión de los asuntos de su competencia.

Respecto a sus funciones el Consejo Académico estará encargado de:

- Desarrollar propuestas de carácter meramente académico que fortalezcan a la institución y coadyuven a mejorar los servicios que ésta ofrece.
- Asesorar y apoyar a la dirección de la Escuela, para la elaboración de los planes y programas académicos que le sean conferidos.
- Dar seguimiento y evaluar la aplicación de los planes y programas de estudio y en su caso, proponer modificaciones que mejoren la calidad de la enseñanza.
- Participar en la evaluación de los aspectos disciplinarios y normativos que afectan el desarrollo académico de la escuela.

- Elaborar propuestas para la actualización de planes y programas de estudio.
- Proponer a la comunidad metodologías que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Proponer criterios para la selección de alumnos aspirantes a nuevo ingreso.
- Proponer los criterios de evaluación y selección de profesores en base a las necesidades del plan de estudio.

Para llevar a efecto las selecciones de representantes del Consejo Académico, se constituirá una Comisión Electoral formada por:

- a) El Secretario Académico o su equivalente
- b) Dos maestros y un alumno elegidos por la comunidad de la escuela previa convocatoria.

Durante ese proceso estará presente un representante de la Dirección de Asuntos Académicos, para dar fe de la legalidad del proceso.

La elección de los consejeros docentes y alumnos se realizará cada dos años mediante voto universal y directo.

Respecto al funcionamiento del Consejo Académico, este celebrará sesiones ordinarias cuando las convoque su presidente por lo menos una vez al mes en el lugar, día y hora señaladas en la convocatoria.

Las sesiones serán convocadas por lo menos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

En cada sesión se levantará un acta en la cual se asentaran las resoluciones tomadas por el presidente del Consejo, el secretario y los consejeros que asistieron a la sesión.

El presidente podrá invitar con aprobación mayoritaria a uno o varios académicos que no pertenezcan al Consejo Académico, con la finalidad de integrar comisiones de apoyo a las tareas propias de este órgano.

En cuanto a la organización y funcionamiento de las acciones de extensión académica, apartado que forman parte de los documentos normativos que ha emitido la Dirección de Asuntos Académicos, se considera que en materia educativa el Instituto Nacional de Bellas Artes tiene en su haber los servicios de extensión académica como una de sus funciones sustantivas en aras de extender los beneficios del arte y la cultura.

Los servicios de extensión académica que ofrece el INBA a la sociedad en general se definen de la siguiente manera:

- a) Asesorar a terceros en la evaluación y desarrollo de planes y/o proyectos, de índole académica en los ámbitos de las artes plásticas, la danza, el teatro y la música.
- b) Apoyar la creación de instituciones académicas en el campo de las artes.
- c) Impartir a terceros cursos, seminarios, talleres y otros servicios de actualización y/o especialización en las artes.

Durante la puesta en marcha de los servicios de extensión académica, se realizará un diagnóstico de avances y objetivos logrados. Para ello la instancia del INBA a la que atañe el servicio (Dirección de Asuntos Académicos, Escuela o Centro de investigación) nombrará a los responsables de la coordinación, ejecución y evaluación de los trabajos.

Los responsables en la ejecución de los servicios de extensión académica serán seleccionados tomando en cuenta las siguientes características:

- a) Experiencia general en la especialidad requerida.
- b) Capacidad del instructor para ejecutar el trabajo requerido.

Los responsables de la ejecución de los proyectos tendrán las siguientes funciones:

- a) Actuar como instancia de ejecución del INBA.
- b) Verificar el cumplimiento cabal de los compromisos establecidos por las partes firmantes del convenio de colaboración.

DIPLOMADOS

En el reglamento de diplomados perteneciente al documento normativo, emitido por la Dirección de Asuntos Académicos, se señala que el Instituto Nacional de Bellas Artes en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 2, fracción II, de la ley que lo crea, con el propósito de preservar, fomentar y difundir las bellas artes, establece un programa de Diplomados como una forma de apoyar la formación y el desarrollo de su personal docente y del público en general interesado en la cultura y las artes.

En el precepto citado se define la orientación que deberá tener el fomento y difusión de las bellas artes, a saber, deberá estar dirigida hacia la población en general y en especial hacia las clases populares y la población escolar.(4)

Su reglamento indica que:

- Los diplomados tienen como finalidad aportar a los participantes elementos teórico - metodológicos - conceptuales de una disciplina que permita orientar la reflexión y profundización del conocimiento de un tema en particular, para desarrollar actitudes que puedan enriquecer su formación académica y/o su cultura general.
- Los diplomados se ubican dentro de la función de preservación, promoción y difusión de las bellas artes.
- Los diplomados no tendrán valor de créditos.
- Para participar en los diplomados se requiere:
 - 1) Solicitar la admisión.
 - 2) Poseer título o grado de licenciatura o bien, demostrar haber terminado en su totalidad el plan de estudios de licenciatura que se pretende acreditar.
 - 3) Cubrir los demás requisitos señalados por la escuela respectiva.
 - 4) Cubrir las cuotas correspondientes.

(4) Ley de la Creación del INBA, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de diciembre de 1946.

En cuanto al reglamento de organización y operación de las acciones de superación académica, el cual está incluido en el documento normativo ya citado, se describen los lineamientos de organización y funcionamiento de superación académica del Instituto Nacional de Bellas Artes, que tiene el propósito de orientar al personal involucrado en esta tarea, dentro del instituto, sobre los procedimientos idóneos para el desarrollo de acciones de actualización y mejoramiento profesional, con el fin de alcanzar su sistematización y optimización.

Se considera que la superación académica es un proceso dinámico que implica la comprensión de una situación y la asunción de un compromiso que lleva a la movilización, conforme a los intereses de las comunidades académicas del Instituto, y para lo cual, requiere de una organización que unifique y oriente sus acciones.

El carácter permanente de este proceso, garantiza la vigencia del principio de calidad que el Instituto tiene comprometido, el cual se traduce en un programa permanente de superación académica, consciente de que esta calidad depende en gran medida de la calidad del personal académico.

La superación del personal académico requiere, así, de una plena conciencia de la eficiencia en el reglamento y del carácter permanente de la formación profesional, así como de la apertura de espacios de participación y del establecimiento de mecanismos adecuados de organización y operación.

Dentro del programa de superación del personal académico, la actualización participativa es una acción que se concibe como un conjunto de actividades de superación académica generadas y realizadas por las escuelas y centros del Instituto, como respuesta a los problemas y necesidades inmediatas y cotidianas de su quehacer académico, a partir de la realidad concreta de sus respectivas comunidades, impulsando al mismo tiempo la participación de los involucrados en la formulación y desarrollo de su proceso de superación.

También se incluye la Especialización en Educación Artística, entendida como el conjunto de actividades de superación académica generadas y realizadas principalmente por la Dirección de Asuntos Académicos, con el propósito de incrementar la especialización del personal en servicio como

académicos del arte, docentes e investigadores, a través de cursos de posgrado sobre educación o investigación artística.

El programa de Superación del Personal Académico del INBA se integrará con el conjunto de proyectos propuestos tanto por la Dirección de Asuntos Académicos como por las escuelas y centros del Instituto.

Formulación y Aprobación de Proyectos de Superación Académica.

La Dirección de Asuntos Académicos convocara anualmente a las escuelas y centros del Instituto a presentar sus proyectos de superación académica, estos proyectos deberán basarse para su diseño en un diagnóstico de las necesidades de actualización y mejoramiento profesional que permitan la determinación de acciones idóneas que contribuyan a la optimización del desempeño académico. Las necesidades detectadas en el diagnóstico y no contempladas en el Proyecto de Superación Académica, deberán ser remitidas a la Dirección de Asuntos Académicos a fin de que ésta instancia las considere para la formulación de su programa respectivo.(5)

La detección adecuada de las necesidades deberá llevarse a cabo de manera sistemática, con el fin de garantizar la formulación de programas significativos, coherentes y factibles.

Los proyectos de superación académica deberán contener:

- Objetivos
- Acciones y
- Evaluación programática.

(5) NOTA: Cabe indicar que, el Programa General de superación Académica corresponde al nivel de la Dirección de las escuelas del INBA, presentado por la Dirección de Asuntos Académicos, mientras que el proyecto de Superación académica corresponde al nivel institucional interno.

Promoción y Difusión

Con el fin de concretar el carácter permanente, participativo y dinámico de la superación académica, será necesario establecer una campaña continua de promoción y difusión de las acciones programadas, con el propósito de sensibilizar a la planta académica, sobre la importancia de las mismas, dentro de su proceso de actualización y mejoramiento profesional.

TALLERES

Para el Area de Talleres, dentro del documento normativo que emite la Dirección de Asuntos Académicos del INBA, se considera lo siguiente:

Conforme a la fracción III del Artículo 2 que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y al Artículo 15 de la Ley Federal de Educación, el Instituto, a fin de llevar a cabo el fomento y la difusión de las Bellas Artes, ha determinado establecer los talleres como una modalidad educativa a través de la cual se propone apoyar la educación no formal, entendida ésta última como toda actividad organizada y realizada fuera del sistema institucionalizado, graduado y estructurado jerárquicamente abarcando desde la escuela primaria hasta la universidad.

Establecidos así los talleres como una modalidad extraescolar, estos permiten al Instituto abrir espacios en lo que el quehacer artístico y la cultura en general, se encuentran al alcance desde sectores de la población cada vez más amplios, por ello se le ha atribuido a éstos la función de desarrollar en los participantes, habilidades cognoscitivas y/o prácticas orientadas al logro de un grado de dominio sobre el campo y/o actividad específica para su aplicación inmediata en el ámbito profesional obteniéndose al final un producto.

Su reglamento determina que:

- Los talleres tienen como finalidad encauzar a los participantes a desarrollar habilidades cognoscitivas y/o prácticas, con el propósito arriba citado.
- Los talleres se ubican dentro de la función de preservación y difusión de la cultura.

- Los talleres no tendrán valor de créditos.

- La duración de los talleres dependerá de las características y modalidades que éstos adopten.

- Para participar en los talleres se requiere:

1. Solicitar la admisión
2. Cubrir los requisitos señalados por la escuela respectiva
3. Cubrir las cuotas correspondientes.

- El Instituto Nacional de Bellas Artes otorgará, a través de la Dirección de Asuntos Académicos, una constancia a quien haya cumplido con los requisitos correspondientes. La constancia contendrá las características fundamentales del programa académico de referencia.

2.2 Análisis de la Problemática Escolar

En el período en que iniciaba mi servicio social en la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello” esta organización transitaba por una serie de modificaciones que influyeron en el desarrollo de sus funciones educativas.

Dentro de este ambiente un suceso importante, de gran repercusión en la vida académica de la Escuela, fue la decisión, por parte del INBA, de cerrar el ingreso a la “Licenciatura en Enseñanza de la Danza” a partir del ciclo escolar 1994-95. Esta transición les obligo a generar recursos extraordinarios que incrementaran los ingresos que respaldaban los proyectos académicos autorizados por la Dirección de Asuntos Académicos del INBA. Por tal motivo, aunado a esto, y ante la inquietud por transmitir el trabajo que se daba en el interior de este centro escolar, así como para justificarlo presupuestalmente; a partir del ciclo escolar 1994-1995 se decidió instrumentar la propuesta educativa denominada “Taller Extracurricular en Ejecución y Docencia”, con una línea fundamentada y encaminada a apoyar el proyecto original de la Escuela, esto es, la formación profesional de docentes en danza.

En este Taller Extracurricular se impartían dos biáreas: Clásico-Español y Folklore-Contemporáneo, las cuales se daban con un enfoque complementario.

Los objetivos generales, correspondientes al Taller Extracurricular en Ejecución y Docencia, son los que se expresan a continuación:

- A. Contar con otra alternativa en la formación de docentes y ejecutantes en danza, no formal, extracurricular y con un perfil dancístico en las biáreas de: Español - Clásico y Folklore - Contemporáneo.
- B. Proporcionar al alumno los conocimientos y elementos básicos para el buen desarrollo de habilidades y destrezas técnicas en la biárea elegida.
- C. Ofrecer un servicio educativo al público en general que así lo demanda.
- D. Crear una fuente de captación de alumnos y de ingresos que respalden el desarrollo académico de la institución.

Pero este proyecto educativo no tenía los objetivos de formación claramente definidos, ni una estructura curricular completa. Solo se había establecido la tira de materias para el primero de los cuatro ciclos escolares que se tenían previstos, para que el alumno cursara este taller. Las asignaturas de los siguientes ciclos anuales se retomarian, en gran parte, del plan de estudios de Licenciatura en Enseñanza de la Danza, por el propósito que persiguió inicialmente esta acción educativa, con la intención de rescatar y consolidar el proyecto de docencia en danza que por tradición ha caracterizado la labor de la Escuela.

Otro limitante de este proyecto educativo, detectado en una encuesta levantada a profesores participantes en este proyecto, consistió en la modalidad de impartirlo en biáreas; debido a que si bien los alumnos poseen la capacidad de aprender ambas técnicas, su estructura corporal conforma patrones de postura y movimiento en determinada área dancística, lo cual obstaculiza el trabajo técnico-corporal en la otra línea de formación.

Ante estas carencias y como una necesidad, por el incierto panorama que se daba en el ámbito académico, la dirección de la escuela convoca al “Primer Coloquio de Docentes”, con el objeto de apoyar la labor docente, promover en los profesores objetivos comunes que guíen el rumbo de su labor y reorientar el proyecto académico de esta escuela.

En cuanto al análisis de las circunstancias que repercuten en el proceso formativo de la institución, cabe señalar que durante el período en que he establecido y mantenido contacto con la labor académica y algunas funciones administrativas relacionadas con la calidad del servicio educativo que proporciona la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, he observado tanto aciertos como algunas limitantes, que se indican en los cuadros que muestran el análisis situacional de la escuela.

(Ver cuadro No. 1 y 2)*

El resultado de esta tarea, posibilita el diseño de un plan que permita superar el momento de confusión y crisis que vive este centro escolar.

(*) Es necesario, hacer referencia a los instrumentos que sustentan la elaboración de estos cuadros, y se ubican en los anexos. Estos son: la guía y ficha de observación de clases; las entrevistas a docentes de la escuela; las entrevistas a informantes internos, es decir, al personal docente y administrativo de la institución, así como las entrevistas a informantes externos, directivos de instituciones a nivel medio superior y superior.

CUADRO 1
Análisis Interno de la Institución Educativa

FACTORES	FUERZAS	DEBILIDADES
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Hay docentes que propician tanto la comunicación como la disciplina, favoreciendo el aprendizaje de sus alumnos. - La disposición del docente para participar en la elaboración de los proyectos educativos que favorezcan su labor docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta impuntualidad e inconsistencia respecto a la asistencia de algunos docentes; además, no todos asisten a los eventos que les corresponden. - Existen prácticas tradicionales en la metodología docente de algunos profesores.
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Las alumnas de Licenciatura son constantes en las materias prácticas. Son creativas y demuestran talento en las presentaciones del área de danza española. - Los alumnos de talleres extracurriculares son propositivos y tienen disposición para el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las alumnas de Licenciatura son inconsistentes, respecto a la puntualidad y asistencia en las materias teóricas. - El nivel dancístico que desarrollan en el área de danza clásica, no es el más óptimo en relación con los alumnos de otras escuelas de educación artística a nivel superior.
Proyecto Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Los resultados del aprendizaje, en el área de danza española, reflejado en el talento y compromiso que muestran las alumnas en las presentaciones que llevan a cabo en diversos centros e instituciones educativas. - Algunas alumnas egresadas han cubierto ámbitos de educación artística en instituciones de nivel medio superior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los deficientes programas pedagógicos que orientan la labor educativa de los docentes han dado mejores resultados en las asignaturas teóricas. - Falta integración en el trabajo de los profesores de asignaturas teóricas y asignaturas prácticas. - Se carece de difusión en los objetivos del proyecto educativo orientado a los Talleres Extracurriculares, desde el ámbito interno.
Administración	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación constante de los directivos con la mayor parte de la planta docente de la Escuela. - La promoción referente a la participación de los profesores en el establecimiento de los objetivos que corresponden a su tarea educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Duplicidad de funciones que crean confusión en el personal administrativo - No existe un manual de organización concreto, para establecer las funciones que corresponden a cada miembro del personal que labora aquí. - Se denota una indefinición de la misión institucional. - Hay prácticas burocráticas en la supervisión y evaluación del servicio educativo. - No existe una selección adecuada, respecto a las políticas de contratación de personal en la institución.
Sindicato	<ul style="list-style-type: none"> - El sindicato que interviene en la labor de esta escuela corresponde a la sección X y XI del S.N.T.E. - El porcentaje de personal de confianza en la escuela se encuentra entre el 5% y el 10% del total de los trabajadores, mientras que el personal de base e interinato constituye aproximadamente el 90%. - El personal de confianza se encuentra en el nivel laboral de los directivos y docentes. - La contratación de personal considera la solicitud que presenta cada institución educativa, de acuerdo a sus necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - La contratación de personal se realiza, generalmente, por medio del sindicato. - En algunas ocasiones esta contratación se hace por favoritismo y sin implementar alguna técnica de selección de personal, previamente formulado en la institución que requiere contratar nuevos elementos.
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> - La dirección promueve el trabajo en equipo, la integración y comunicación continua con los docentes, y atiende sus sugerencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos elementos del personal administrativo y de mantenimiento consideran que no existe comunicación abierta, con todas las personas que integran al personal directivo de la institución.

NOTA: Los instrumentos de investigación que fundamentan el planteamiento de los aspectos citados en los Cuadros 1 y 2 se encuentran en los Anexos y se refieren a: "Entrevista a Docentes, Guía de Observación a Clases, Entrevista a Informantes Internos y Entrevista a Informantes Externos.

CUADRO 2
Análisis Externo de la Institución

ASPECTOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
POLITICO	Favorecer la superación académica de los profesores y avanzar, oportunamente, en la reordenación académica de esta institución educativa.	Es posible que se debilite la misión artístico-educativa de la escuela, si ella no se suma a las acciones de reordenación académica que ha establecido la política educativa del INBA, respecto a sus escuelas de educación artística, "para conformar el Sistema de Educación Artística como un modelo educativo propio". (1)
ECONOMICO	Promover y difundir actividades dancísticas, cuya presentación para los espectadores tenga cierto costo, con el objeto de recabar recursos económicos que repercutan en la mejora de los espacios donde los alumnos de la escuela desarrollan su actividad académica.	Esta institución también ha sido afectada, como toda institución educativa nacional, por la crisis en que se encuentra el país; desencadenada desde diciembre de 1994, lo que repercute en el presupuesto que se le designa a la escuela por parte del INBA, para desarrollar su labor de educación y difusión artística.
SOCIAL	Los directivos de esta institución pueden alentar y propiciar un clima de confianza, promoviendo la comunicación constante con los elementos del personal que labora aquí y con los alumnos, en cuanto a las decisiones que han de tomarse en el proceso académico de la Escuela.	Existe un clima ambiental de incertidumbre y confusión, tanto de los alumnos y docentes como del personal académico y administrativo que labora en la institución; por la situación de crisis que atraviesa la misma, lo que podría mermar la calidad del proceso educativo en este centro escolar.
TERRITORIOS NUEVOS	El programa de iniciación a la danza para niños de 4 a 12 años, que se basa en el proyecto de educación inicial para la enseñanza de la danza clásica, propuesto por el profesor Tulio de la Rosa, podrá fungir como centro formador de estudiantes potenciales que puedan ingresar, en el futuro, a las Escuelas de Danza a nivel medio superior y superior, del INBA.	El proyecto educativo en docencia, en algunas áreas de danza, que desempeñan otras escuelas del INBA a nivel superior, podría limitar la proyección y reconocimiento de la escuela, en el ámbito externo. A la vez esto implica un reto para mejorar promover y difundir externamente su trabajo artístico-educativo.
MEJORAR PARTICIPACION EN TERRITORIOS ACTUALES	<ul style="list-style-type: none"> - La sustitución del proyecto educativo de los talleres extracurriculares, por la propuesta del plan de estudios de Profesional en Educación Dancística. - La continua participación de los docentes en programas de superación académica. - El control real de las actividades que conducen el proceso educativo, acompañado por acciones inmediatas de mejoramiento en el mismo. 	La negativa de la Dirección de Asuntos Académicos del INBA, para aprobar el proyecto educativo orientado a la docencia en danza, en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".
NUEVOS PRODUCTOS	Contribuir en la mejora del Sistema de Educación Artística, al implementar un plan de estudios que forme a docentes para impartir clases a niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la educación formal y no formal.	Se encuentra la competencia externa con otros planes de estudio relacionados con la docencia en danza.
TECNOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar los recursos didácticos como aparatos de sonido y videocassetas, formato VHS, que apoyen la labor docente. - Implementar equipo y tecnología actual que favorezca el proceso enseñanza-aprendizaje que desarrollan los educandos. 	La falta de recursos económicos limita la adquisición de equipo didáctico y tecnología actual que favorezca el proceso educativo.
COMPETENCIA	Fortalecer "la promoción del trabajo dancístico de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" en todos los ámbitos de la cultura y la educación, a fin de lograr intercambios que permitan acrecentar la experiencia de los alumnos y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la escuela". (2)	Los proyectos educativos que desempeñan otras instituciones de educación artística a nivel superior, cuyos propósitos son similares a los que presenta en su proyecto de planeación académica la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".

(1) Documentos sobre la creación del Sistema de Educación Artística del INBA.

(2) Líneas Generales del Proyecto Educativo de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".

Los indicadores que diagnostican el momento que presenta la Escuela Nacional de Danza, en el ámbito interno son los siguientes:

1. En primer término, la Escuela carece de una misión institucional bien definida que oriente su labor académica particular, ya que ésta manifiesta la misión general que el INBA otorga a las escuelas de educación, en la misma rama artística.(*)
2. La relación de convivencia y comunicación que mantiene la dirección con la comunidad estudiantil y con su personal, no es constante. Se observa mayor trato personal con los docentes, siendo menor con otras áreas laborales [administrativas y personal técnico-manual]. (*)
3. Los profesores que integran la planta docente, en general, son responsables de su labor educativa y aplican la metodología acorde a las características del grupo al cual imparten su materia. Sin embargo, se observa la inconstancia de algunos profesores, respecto a su asistencia para impartir sus clases.
4. Además, no todos los profesores acuden a los eventos que convoca la Escuela como apoyo a la mejora de su práctica docente.(*)
5. Las alumnas de “Licenciatura en Enseñanza de la Danza” son comprometidas y dedicadas en las materias prácticas. También, son creativas y constantes en su desempeño técnico y artístico, durante las prácticas escénicas. Sin embargo, son inconstantes en su puntualidad y asistencia, para el estudio de las materias teóricas que integran el plan.(*)
6. Los programas pedagógicos que han conducido a la implementación de estrategias de aprendizaje, por parte de los docentes, han dado mejores resultados en las asignaturas prácticas del área dancística, por que se vinculan más con el interés inmediato del educando, el cual encuentra mayor motivación en estas que en las asignaturas teóricas. En estas últimas se requiere incorporar contenidos que estén estrechamente vinculados con el ámbito dancístico, en el que se ubica el interés principal del educando.

* NOTA: Estas afirmaciones se fundamentan en los datos obtenidos, a través de entrevistas realizadas al personal docente y la aplicación de cuestionarios a los alumnos de la institución.

7. La mayor parte de los profesores y alumnos de la Escuela manifiestan que no existe una organización eficiente para la difusión de actividades que se orienten a los intereses de esta población escolar y que redunden en el desarrollo del proceso educativo, como son los seminarios, los encuentros pedagógicos para la actualización del personal docente; o diversos eventos artísticos y culturales vinculados con la danza (conferencias, exposiciones fotográficas, presentaciones coreográficas, películas).

8. En el área administrativa, se observa duplicidad de funciones lo cual crea confusión al personal de esta área. Ello se debe a que no existe un manual de organización que establezca las funciones que corresponden a cada miembro del personal que labora en la Escuela.

9. Se denotan prácticas burocráticas, manifiestas en la supervisión y evaluación que hace la Dirección de Asuntos Académicos, del INBA, al trabajo del personal docente y administrativo de esta institución.

10. En relación a las políticas de contratación de personal, puede observarse una indefinición de las mismas. La contratación del personal se realiza a través del sindicato, tomando en cuenta la solicitud que cada institución hace, de acuerdo a sus propias necesidades. En ocasiones, interviene el “favoritismo”, sin que se aplique una política de selección de personal que responda a la calidad del servicio educativo que desea brindar la escuela.

En relación al análisis de los documentos normativos, emitidos por la Dirección de Asuntos Académicos del INBA, así como en la descripción de los aspectos que integran y dan vida al Sistema de Educación Artística se observa que hay diversos elementos que son congruentes con lo que se realiza en la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”.

Entre ellos se observa la participación constante del personal docente en las acciones de Superación Académica; porque de estas acciones se han obtenido algunas propuestas para la elaboración de un proyecto interno, las cuales quedan a consideración del Consejo Académico de la Escuela.

Sin embargo, existen algunas acciones académicas que presentan incongruencia con los lineamientos de índole normativo que establece el documento para las escuelas del INBA, cuando se indica, por ejemplo, que “uno de los requisitos

para ser representante de alumnos en el Consejo Académico de la Escuela, es ser electo por los alumnos del plantel mediante voto directo”; lo cual se lleva a cabo parcialmente, debido a que hay una selección previa, por parte del área académica, en relación a los alumnos que tienen mejor aprovechamiento escolar y que alcanzan mejores calificaciones.

Además, la mayor parte de los alumnos, según los datos obtenidos en un cuestionario aplicado en el ciclo escolar 1994-1995, desconocen la existencia del Consejo Académico, así como sus representantes ante el mismo y la función o participación que pueden tener en él.

En cuanto al proceso de desarrollo de los aspectos que conforman el funcionamiento del Sistema de Educación Artística del INBA debe reconocerse que la escuela ha manifestado transformaciones en su vida académica, la mayor parte de estas han estado orientadas a la aproximación del proceso de cambio que le determina la estructura del Sistema de Educación Artística actual, para integrarse al mismo como una institución de educación dancística reconocida y valorada por el Instituto.

Este proceso de cambio continua y la Escuela debe avanzar a pasos agigantados para no quedar al margen de esta reordenación académica que compromete a todas las instituciones de educación artística que rige el INBA.

C. SUSTENTO TEORICO-METODOLOGICO DE LA PRACTICA REPORTADA

Con el propósito de identificar y aportar una alternativa a la problemática que presenta esta institución, en el campo de la planeación y administración educativa, presento las definiciones, características y enfoques de la administración, la planeación y la evaluación, en el ámbito educativo; las cuales conforman el marco teórico-metodológico que sustenta las acciones y propuestas desarrolladas durante el servicio social prestado en la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”.

I. LA ADMINISTRACION

1.1 Definición

El desarrollo moderno de la administración ha llevado al esbozo de diversas teorías que enmarcan el proceso administrativo. La definición que se presenta aquí integra los conceptos vertidos por diferentes autores que consideran a la administración como “una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales, por medio de una estructura formal y a través del esfuerzo humano”.

Entre los objetivos institucionales a satisfacer por la administración, se encuentran:

- a) Objetivo de servicio. Se refiere a la satisfacción de las necesidades de los consumidores, ofreciendo buenos servicios en condiciones apropiadas.
- b) Objetivo social. Esta orientado a la protección de los intereses económicos, personales y sociales de los empleados de la institución, del gobierno y de la comunidad, logrando la satisfacción de estos grupos por medio de buenas relaciones humanas, así como de adecuadas relaciones públicas.
- c) Objetivo económico. Se enfoca a la protección de los intereses económicos, de la institución y de sus accionistas.

La estructura formal por medio de la cual se conducirá el proceso administrativo, vértebra en un esfuerzo de organización y en un afán de integración. La organización esboza la estructura que persigue la utilización equilibrada de los recursos humanos, materiales y técnicos (sistemas y procedimientos).

Por su parte, la integración dota a la estructura de las partes necesarias de acuerdo con el esquema de organización por lo que obtendrá buenos colaboradores, fondos suficientes, una adecuada inversión y la utilización de sistemas y procedimientos acordes con la magnitud de la empresa.

Dentro del proceso administrativo, es fundamental el esfuerzo humano que hace posible la planeación, implementación y control de acciones que conduzcan a mejorar el funcionamiento de la empresa o institución, por que mediante la administración pueden convertirse los recursos humanos y físicos desorganizados en resultados útiles y efectivos para una institución.

1.2 La Administración como Ciencia Social.

El objetivo primordial de las ciencias sociales es el ser humano y su convivencia, teniendo en cuenta el medio ambiente que le rodea. La administración es una ciencia social, y como ciencia se ha formado con conocimientos sistemáticos y características universales. La materia de estudio en la ciencia administrativa es el hombre, como integrante de organizaciones y con objetivos definidos que satisfacer. También toma en cuenta el conjunto social en el que existen estas organizaciones.

Las investigaciones dentro del área administrativa han pretendido encontrar las herramientas que posean la característica de ser universal y desarrollar con su ayuda modelos y métodos generales. Por esto, la ciencia de la administración es aplicable en hospitales, negocios, sindicatos, universidades y empresas diversas.

En base a estos conceptos, en el siguiente apartado temático se hará referencia a las distintas concepciones que existen sobre la relación entre el ser humano y su entorno laboral, como integrante de una organización administrativa.

1.3 Enfoques Teóricos en torno a la Organización Administrativa.

En el campo del pensamiento administrativo han surgido varias escuelas, cada una de ellas emplea ciertos principios que justifican de alguna manera los postulados y enfoques que exponen. A continuación se presentan las características generales de algunas de las principales escuelas de pensamiento administrativo las cuales sustentan por una parte la identificación de la práctica administrativa por la que se orienta la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, y por otra parte la práctica que caracteriza al modelo alternativo de organización administrativa en esta institución educativa.

Escuela de Relaciones Humanas

Esta escuela data de los años treinta o los cuarenta. Se inicio en Harward (E.U.) con los experimentos realizados en la Compañía de la Western Electric, y adquirió fuerza en el desarrollo de la industria, en donde se observa la necesidad de analizar el problema que se suscitaba desde un aspecto psicológico para la selección del personal y además para establecer las causas del bajo rendimiento de los trabajadores.

Este enfoque de la vida organizacional se relaciona con los efectos que producen las disposiciones de la administración en el empleado, manifiestas en forma de estructuras organizacionales, reglas de conducta, sistemas jerárquicos de autoridad, acuerdos laborales, etc.

Aquí el centro de interés pasa de la situación mecánica que se daba en la Escuela de la Administración Científica, a la comunicación que debe existir en toda organización administrativa. También se consideran las relaciones interpersonales que deben existir entre los individuos que laboran en una organización.

Los principales exponentes de la Escuela del pensamiento que destaca la importancia del individuo son Maslow, McGregor, Herzberg, Argyris. El valor de sus teorías consiste en haber hecho énfasis en la existencia e importancia del sistema informal de conducta y de relaciones, el cual no se considera en el enfoque tradicional de la estructura organizacional.

Maslow es uno de los principales exponentes de este enfoque. su teoría desarrolla la jerarquía de las necesidades.

Con base en la premisa de que el hombre es un ser con deseos y cuya conducta esta dirigida a la consecución de objetivos, Maslow postula un catalogo de necesidades a diferentes niveles que van desde las necesidades fisiológicas y biológicas básicas hasta las necesidades superiores, culturales, intelectuales y espirituales.

Existen dos conceptos fundamentales en la teoría de Maslow: las necesidades superiores no se vuelven operativas sino que hasta que se satisfacen las inferiores y; una necesidad que ha sido cubierta deja de ser una fuerza motivadora.

Escuela Neo-Humano Relacionista

El enfoque que se le da a la administración en esta corriente del pensamiento administrativo, consiste en dejar al hombre participar de manera directa dentro del proceso administrativo, creando nuevos métodos que ayuden al mejoramiento de determinados problemas, lo que dará como consecuencia que se logre una actitud menos conflictiva dentro de la organización y por consiguiente una mejora en la producción.

El representante máximo de esta concepción es el estadounidense Douglas McGregor. Entre las aportaciones que realizó, en la administración, destacan las filosofías de la dirección, en donde reafirma que para lograr buenos resultados en el manejo de organizaciones, deben tomarse en cuenta: los valores culturales de los que ejercen el mando y la supervisión o la dirección de los subordinados.

McGregor propuso que la administración establece dos tipos de suposiciones sobre las personas, a las cuales denomina como teoría X y teoría Y. Además, realizó una clasificación de los tipos de supervisores. Al pensamiento Tayloriano, lo denomino teoría X, incluye a aquellos supervisores pesimistas y sistemáticos en los que prevalece la creencia tradicional de que el hombre es perezoso por naturaleza, poco ambicioso y que tratará de evadir la responsabilidad. Así las organizaciones tradicionales, según Maslow, parten de

tres postulados primordiales, en base a la teoría X, cuyo fin es someter al hombre dentro de la organización :

1. Se refiere a que la organización esta bajo la responsabilidad de la gerencia.
2. Es enfocado a las personas, a las cuales se les debe motivar y controlar sus acciones para modificar su conducta ajustándola a las necesidades de la organización.
3. Considera que el hombre siempre necesita que lo dirijan, ya que no tiene iniciativa propia; por lo que el supervisor tiene que darle las indicaciones que ayuden al incremento de la producción.

En esta concepción del hombre, la tarea de administración se restringe a la aplicación y el control de la energía humana únicamente en dirección a los objetivos de la organización.

Por otra parte, se considera al supervisor optimista, vinculado con la teoría Y, con una visión benévola acerca de la naturaleza humana, capaz de brindar placer y realización personal al hombre como ser responsable que puede autocontrolarse y autodirigirse. Según la teoría Y, la tarea principal de un administrador consiste en crear un clima favorable para el crecimiento y desarrollo de la autonomía, la seguridad en sí mismo y la actualización personal a través de la confianza y mediante la reducción de la supervisión al mínimo.

Al elaborar la teoría “Y”, Mc Gregor se ha basado en la teoría Maslow. Esta teoría toma en cuenta las necesidades de los individuos que trabajan dentro de la empresa, y afirma que, si estas satisfacen sus necesidades podrán tener un mayor rendimiento dentro de ella.

Dentro de esta concepción, administrar es un proceso de crear oportunidades, liberar potenciales, retirar los obstáculos, motivar el crecimiento y proporcionar orientación. Es una administración por objetivos, en vez de una administración por controles.

La Escuela de los Sistemas Sociales

Esta escuela surge en Estados Unidos, aproximadamente entre los años de 1938 a 1947 bajo la concepción del análisis funcional - estructuralista y de las concepciones de la Teoría de Sistemas.

La escuela de los sistemas está constituida por subsistemas, tales como: el individuo, organizaciones formales y no formales, roles y status, etc.; todo esto llamado sistema de organización.

En cuanto a los subsistemas, se definen como enlaces, en los que se dan tres importantes aspectos:

- 1.- Comunicación. Entendida como un método para accionar las partes del sistema, para así poder organizar, coordinar y controlar.
- 2.- Equilibrio. Mecanismo por el cual se adapta un organismo al cambio constante. Se encarga de llegar a una armonía entre las demandas de los individuos y de la organización
- 3.- Toma de decisión. Es el medio más importante para la regulación en la acción estratégica.

T. Parson y R. Merton hacen estudios en lo que se refiere a los sistemas sociales y concluyen que para que haya un equilibrio en el sistema se deben dar cuatro imperativos funcionales:

- . Función de lograr el objetivo.
- . Adaptación del sistema al medio ambiente externo.
- . Integración de los componentes del sistema.
- . Regulación de las tensiones ocultas del mismo.

Parson dice que la organización social como sistema es para lograr un objetivo determinado, por medio de las conductas inter-relacionadas.

El Enfoque de Sistemas

Este enfoque destaca las interacciones que se producen entre los diferentes elementos de la organización: las personas, la estructura, la tecnología y el medio.

A partir de los estudios que realizan los científicos sociales del Instituto Taristok, respecto al impacto de la tarea sobre el grupo; han formulado la idea de que una organización es un complejo de variables que se intercalan, Ellos han aportado dos ideas importantes:

- 1.- El concepto de sistema sociotécnico. Este postula que una organización resulta de la combinación de dos sistemas. El tecnológico (las tareas, el equipo y los acuerdos laborales) y el social (las relaciones interpersonales de los empleados). Los dos sistemas interactúan constantemente y uno influye al otro.
- 2.- El modelo de sistema abierto. La esencia de esta idea es que la organización toma información y recursos del medio, los procesa y los devuelve en forma de productos y servicios.

La importancia de estas ideas es que hacen hincapié en la dependencia de la organización con respecto a su medio y en la intención de diseñar organizaciones que consideren el sistema sociotécnico.

El enfoque de sistemas aplicado al estudio organizacional ha hecho una contribución valiosa al destacar las posibles áreas de influencia. Por ejemplo, al estudiar una organización, se necesita pensar más allá de los confines internos del ámbito más próximo de la organización y considerar a la clientela para la que existe dicha organización así como su ámbito social en general.

Esta idea se asemeja a la propuesta desarrollada por Blau y Scott, quienes indican que la sobrevivencia y el crecimiento de una organización dependen de su habilidad para tener claro su objetivo y para saber quienes son sus beneficiarios.

1.4 Administración de Recursos Humanos (Significado y objetivos)

La administración de recursos humanos consiste en la planeación, en la organización, en el desarrollo y en la coordinación y control de técnicas capaces de promover el desempeño eficiente del personal, a la vez, la organización representa el medio que permite a las personas que colaboran en ella alcanzar los objetivos individuales relacionados directa e indirectamente con el trabajo.

La administración de recursos humanos significa conquistar y mantener a las personas en la organización, trabajando y dando lo mejor de sí, con una actitud positiva y favorable.

Los objetivos de la administración de recursos humanos son:

- 1.- Crear, mantener y desarrollar un contingente de recursos humanos, con habilidad y motivación para realizar los objetivos de la institución;
- 2.- crear, mantener y desarrollar condiciones organizacionales de aplicación, desarrollo y satisfacción plena de recursos humanos y alcance de objetivos individuales; y
- 3.- alcanzar eficiencia y eficacia con los recursos humanos disponibles.

Estos objetivos se derivan de los objetivos de la organización entera, sin perder de vista que toda organización tiene como uno de sus principales objetivos la creación y distribución de algún producto (como un bien de producción o de consumo), o de algún servicio (como una actividad especializada).

En suma, la administración de recursos humanos depende de la situación organizacional: del ambiente, de las políticas y directrices vigentes, de la filosofía administrativa preponderante, de la concepción existente en la organización sobre el hombre y su naturaleza, y sobre todo de la calidad y cantidad de los recursos humanos disponibles. A medida que cambian esos elementos, cambia también la forma de administrar los recursos humanos de la organización. Así, la administración de recursos humanos debe tener en consideración el cambio constante que ocurre en las organizaciones, y tener en cuenta el empleo de técnicas flexibles y sujetas a un desarrollo dinámico.

SOLICITUD DE REVISION DE ESTUDIOS
COMPROBANTE DEL ALUMNO

BLAZQUEZ

APELLIDO PATERNO

CRUZ

APELLIDO MATERNO

MARIA DEL CARMEN

NOMBRE(S)

8612730-5

NUMERO DE CUENTA

ACATLAN

PLANTEL

PEDAGOGIA

CARRERA

OFICINA DE SERVICIOS ESCOLARES

PRESENTARSE EN LA TORRE DE RECTORIA, PLANTA BAJA, VENTANILLA _____ DE 9:00 A 13:00 Y DE 15:30 A 18:30
HORAS, PARA CONOCER EL RESULTADO DE LA REVISION DE ESTUDIOS _____ DIAS HABILES DESPUES DEL _____

Periodo de Estudios de _____ a _____ Promedio _____ Nacionalidad _____

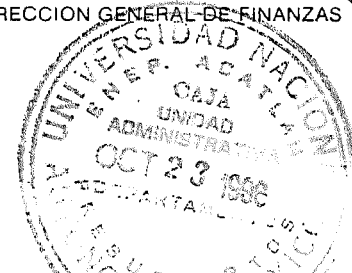
OFICINA DE REVISION DE ESTUDIOS

BIBLIOTECA DEL PLANTEL

ENTREGO EJEMPLARES
DE TESIS

BIBLIOTECA CENTRAL

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS



CUBRIO LA CUOTA POR CONCEPTO
DE EXAMEN PROFESIONAL

DATOS QUE DEBEN SER LLENADOS POR LAS OFICINAS

SUCE. 11/89

REGISTRACION A VOUCHER

1.5 Elementos a Considerar en una Organización Administrativo-Educativa.

Dirección.

Según Agustín Reyes, la dirección implica impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro y grupo de un organismo social, con el fin de que el conjunto de todas ellas, realice del modo más eficaz, los planes señalados. Comprende las siguientes etapas:

- Integración de los aspectos humanos.
- Motivación: incentivar a la gente.
- Comunicación: para establecer los objetivos y las reglas se lleva al centro director los elementos que deben conocerse, y de éste, hacia cada órgano y elemento, las ordenes de acción coordinadas.
- Autoridad: es el principio del que deriva toda administración. Se estudia como delegarla y ejercerla.
- Supervisión: observar si todas las cosas se están haciendo tal y como se habían planeado.

Para este autor, es importante tener la capacidad de persuasión en la dirección del personal. (6)

Por su parte, José Antonio Aguilar considera que:

“Difícilmente se podrá llevar con eficiencia la dirección de una institución si no se lleva a cabo, al mismo tiempo, una adecuada administración de su personal; la cual procurará:

- a) determinar y obtener los recursos humanos idóneos para el funcionamiento de la misma de acuerdo con sus necesidades, tanto presentes como futuras,
- b) mantener al personal existente en condiciones óptimas en cuanto a su desarrollo, satisfacciones y relaciones humanas, y

(6) Reyes Ponce, Agustín. Administración de Empresas. México, Limusa, 1968 .

c) establecer la justa y adecuada escala de compensación al trabajo, tanto económica como de otro tipo.” (7)

Integración.

Agustín Reyes afirma que la integración consiste en:

“los procedimientos para dotar al organismo social de todos aquellos medios que la mecánica administrativa señala como necesarios para su más eficaz funcionamiento escogiéndolos, introduciéndolos, articulándolos y buscando su mejor desarrollo”.

De esta forma, la integración permite obtener los elementos materiales y humanos que llenen los cuadros teóricos formados por la planeación y la organización.

“ La integración comprende cosas y personas. La integración de las personas abarca:

1. Selección: técnicas para encontrar y escoger los elementos necesarios.
2. Introducción: lograr que los nuevos elementos se articulen lo mejor y más rápidamente posible al organismo social.
3. Desarrollo: estudia el progreso de los elementos en un organismo social.”

(8)

Comunicación.

La comunicación se define como un proceso mediante el cual recibimos y transmitimos datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción. Esta es indispensable para lograr la necesaria coordinación de esfuerzos a fin de alcanzar los objetivos perseguidos por una organización.

La buena comunicación hace más eficiente la administración de cualquier organización, pues la armoniosa marcha de los grupos esta en función de la información que posean acerca de los motivos que los mueven como tales; ya que quienes no están enterados de las causas del grupo, tienden a marginarse y a ejercer cierta desorganización en los demás.

(7) Aguilar, José Antonio. Planeación Escolar y Formulación de Proyectos. México, Trillas, 1977.

(8) Reyes Ponce, Agustín. Op. cit.

Selección de Personal.

Para definir la selección de personal, según Fernando Arias, el marco de referencia será la organización en que se realiza dicha selección, la cual consiste en: la elección de la persona adecuada para un puesto adecuado y a un costo adecuado, que permita la realización del trabajador en el desempeño de su puesto y el desarrollo de sus habilidades y potenciales, a fin de hacerlo más satisfactorio a sí mismo y a la comunidad en que se desenvuelve para contribuir a los propósitos de la organización.

Como paso previo a la selección técnica de personal, resulta obligado conocer la filosofía y propósitos de la organización, así como los objetivos generales y departamentales de la misma.” (9)

Este último aspecto es fundamental en la implementación de un enfoque de administración estratégica, en una organización determinada.

“...esto implica la valoración de los recursos existentes y la planeación de los que van a ser necesarios para alcanzar esos objetivos, y que comprende la determinación de las necesidades presentes y futuras en cuanto a cantidad y calidad.” (10)

Organización.

“Una organización es la coordinación planificada de las actividades de un grupo de personas para procurar el logro de un objetivo o propósito explícito y común, a través de la división del trabajo y funciones, y a través de una jerarquía y responsabilidad.

La organización, tal como se ha definido, es lo que los sociólogos llaman una organización formal, para distinguirla de otros tipos de organización - una organización social y otra informal -.

(9) Arias Galicia, Fernando. Administración de Recursos Humanos. México, Trillas, 1976.

(10) Ibid.

Las organizaciones sociales son patrones de coordinación que surgen espontáneamente de la interacción humana sin que esta implique coordinación racional alguna para el logro de los objetivos comunes explícitos.

El término de organización informal se refiere a patrones de coordinación que surgen entre los miembros de una organización formal y que no están estipulados en el manual de roles y actividades”.(11)

Cabe indicar, que en el concepto de la organización vuelve a destacarse la condición necesaria de que exista un objetivo explícito, conocido por todos y, a la vez, que todos los miembros de la organización lo entiendan como una meta común en la que se requiere de su participación conjunta para la consecución de la misma.

El Ambito Psicológico de la Organización.

La psicología ha orientado su atención al ámbito de la organización fundamentada en el enfoque que caracteriza a la Escuela de los Sistemas Sociales. Partiendo de este enfoque, Edgar Schein señala que:

“La psicología de la organización como campo del conocimiento está íntimamente ligada al reconocimiento de que las organizaciones son sistemas sociales complejos y que la mayoría de las preguntas que pueden hacerse sobre los determinantes de la conducta de un individuo dentro de una organización se tienen que considerar desde el punto de vista de todo el sistema social.” (12)

El interés por la organización como sistema total se presentó, inicialmente, a partir de los estudios que han realizado sobre la motivación del trabajador, las políticas del personal y las relaciones intergrupales. Así, los psicólogos empezaron a darse cuenta que para un miembro cualquiera de la organización, ésta existe como un ente psicológico ante el cual el o ella reaccionan y, que la cantidad y calidad del trabajo que realiza está relacionado con la imagen que tiene de la organización como un todo.

(11) H. Schein, Edgar. Psicología de la organización.

(12) Ibid.

Edgar Schein también aborda el liderazgo en la organización, caracterizando diferentes estilos de liderazgo. Un enfoque de liderazgo se ha concentrado en el comportamiento de los administradores. Aquí se enfatiza el análisis de lo que el conductor hace y cómo se comporta en el desempeño de sus funciones.

Robert Bales, en torno a sus estudios sobre este enfoque, plantea un supuesto básico de las teorías del comportamiento; esto es, que los líderes pueden desempeñar dos funciones principales: cumplir con la tarea y satisfacer las necesidades de los miembros del grupo, y que una misma persona no sirve necesariamente para ambas cosas. Lo que surge entonces, es un líder social cuyo papel consiste en reducir las tensiones y hacer el trabajo más agradable. El comportamiento de este líder ayuda a levantar el espíritu de trabajo, cristaliza y defiende los valores y actitudes, así como las creencias del grupo.

II. LA PLANEACION

En este apartado se exponen las bases conceptuales sobre la planeación con un enfoque administrativo delimitado por la planeación estratégica. De igual forma, se indica el concepto y las dimensiones de la planeación educativa. Estas concepciones son indispensables, porque fundamentan el análisis de la situación académica en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" y las estrategias de solución sobre su problemática, en el ámbito formativo.

2.1 Definición.

La planeación es el primer momento del proceso administrativo y posee una importancia fundamental en él, porque aquí se definen las estrategias políticas y planes detallados para alcanzar los objetivos de la institución. Así también, se establece una organización para llevar a la práctica las decisiones preparadas con anticipación a algún acontecimiento previsto en el futuro.

Este tipo de planeación corresponde a un enfoque racional analítico, que supone que las metas se pueden determinar dentro de un ambiente estable y una organización mecánica.

Para ambientes inestables y una institución orgánica, McCaskey ha propuesto la planeación con un enfoque "direccional". Esta forma de planeación es más flexible, donde el énfasis se traslada a la formulación de metas claras, a una consideración de quiénes son los planificadores y en qué campo desean operar.

Los dos tipos de planeación no se excluyen mutuamente, sino que constituyen un continuo de mayor a menor definición de los resultados deseados. En ambos casos el proceso de planeación comprende los mismos pasos básicos del diagnóstico, fijación de prioridades, determinación de los pasos de acción y desarrollo de un método de evaluación. Sólo que en el enfoque direccional se recalca la necesidad de adaptar el proceso de planeación a la situación.

A este respecto, Newman sostiene que en la planeación racional prevalecen las condiciones mecánicas y los planes son detallados en la forma en que se van a lograr las metas específicas; mientras que para las condiciones orgánicas de una institución, sólo se declaran los puntos principales y se hace hincapié en los resultados finales dentro de una organización, entendida como un sistema de búsqueda que continuamente se esta adaptando a sus múltiples metas, implementando políticas flexibles.

2.2 Planeación Táctica y Estratégica.

Como ya se indico, la planeación consiste en seleccionar información y hacer suposiciones respecto al futuro para formular las actividades necesarias y así realizar los objetivos organizacionales. Un elemento común de toda planeación es el tiempo y los planes con respecto al mismo pueden clasificarse como planeación táctica, abarcando planes a plazos corto e intermedio (de uno a cinco años).

Por su parte, el plan alternativo a largo plazo se refiere a la planeación estratégica, y al directivo de una institución puede brindarle:

- * Ayuda para enfrentarse con efectividad a las contingencias futuras.
- * Proporcionarle una primera oportunidad para corregir errores.
- * Ayudarlo a tomar decisiones respecto a las cosas adecuadas en el momento conveniente, y
- * Orientarlo en las acciones que se deben tomar para dar forma al futuro según se desea.

La planeación concebida desde el enfoque estratégico consiste en un ejercicio reiterado de planeación en el que se permite revisar de manera constante la situación de la institución, sus fortalezas y debilidades, sus amenazas y su entorno.

En este proceso se requiere del trabajo en equipo, lo que implica un compromiso de todos los participantes y hace necesario en ellos un alto grado de madurez y experiencia, puesto que involucra un proceso constante de revisión de objetivos, evaluación de resultados y asignación de responsabilidades. Si la planeación requiere un esfuerzo conjunto entonces,

debe permanecer un enfoque solidario; mantener un sentido de responsabilidad compartida y comprender que se divide para ordenar un proceso de transformación, no para evadir compromisos con el resto del equipo.

Hay que tener en cuenta, que para que ocurra el compromiso de planear su promotor más entusiasta debe ser el director de la organización y ello no se refiere a que ordene su realización, sino que se involucre decididamente en el proceso de cambio.

La personalidad del director tenderá a reflejarse en la administración cotidiana, si el no está comprometido no habrá compromiso en los demás.

Sin embargo, para que el director pueda actuar como un eficaz agente de cambio deberá reconocer sus carencias, por lo que al igual que el resto de sus compañeros, habrá de integrarse a un proceso de desarrollo personal que implique la asistencia a cursos y seminarios, realizar sistemáticamente la lectura de libros y artículos y estar abierto a la consulta con asesores externos.

Hasta aquí se ha hecho referencia a la planeación, considerando los elementos que se interrelacionan con el ejercicio práctico dentro de una organización. En este marco, se requiere además plantear el vínculo entre el proceso de planeación y administración estratégica.

2.3 Planeación y Administración Estratégicas.

El carácter estratégico de la planeación implica no solo prever el camino sobre el que habremos de transitar si no que se busca anticipar su rumbo y, si es posible, cambiar su destino. Aquí se pretende entender los aspectos cruciales de una realidad presente, para después proyectarla, diseñando escenarios de los cuales se busca obtener el mayor provecho.

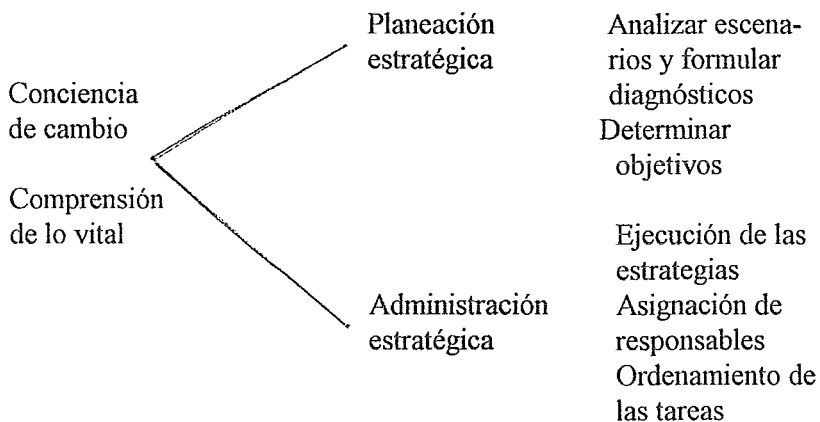
El objetivo no es solo planear si no realizar en forma ordenada un amplio número de actividades que, a su vez, implican el uso de recursos humanos y materiales. Por ello es fundamental tener claridad de cuál es la misión y objetivos que se persiguen, para que la repetición del ciclo de la planeación nos acerque paulatinamente al destino deseado.

En esto consiste el diseño e implementación de una estrategia. Para su desarrollo se plantea: que por cada objetivo se deben definir las acciones a realizar, anticipar los problemas por resolver, priorizar sus soluciones, establecer recursos y responsabilidades y diseñar medidas de seguimiento que permitan tanto evaluar el avance como volver a planear.

Traducir los objetivos estratégicos en acciones concretas que se incorporen al quehacer cotidiano de la empresa, es pasar de la planeación a la administración estratégica.

Concibiendo que la planeación y administración estratégicas implican un esfuerzo participativo, los aspectos más estratégicos de la empresa deben establecerse colegiadamente por los primeros niveles directivos. Además, para que exista una verdadera posibilidad de convertir los planes en hechos concretos los encargados de llevarlos a cabo deben participar en su elaboración, esto se refiere tanto al establecimiento de los objetivos y al diseño de las estrategias, como a la ejecución y evaluación de estas últimas. Ello significa, que la administración estratégica fijara marcos de referencia dentro de los cuales se deberán delegar decisiones.

ESQUEMA



En síntesis, la administración estratégica significa tener conciencia del cambio y comprender lo vital.

Comunicación, Liderazgo y Trabajo en Equipo.

Administrar requiere una gran dosis de comunicación. Esto no significa transmitir instrucciones para esperar su puntual cumplimiento; se trata más bien de comunicar proyectos para estimular hacia ellos una reacción positiva que se traduzca en un comportamiento, al que además se incorporen nuevas ideas.

Otra forma de comunicarse es mediante el trato cotidiano aún con subordinados no directamente relacionados. Los directivos no deben encerrarse en sus oficinas, sino procurar contacto personal y comentar con todos los proyectos más relevantes de la organización. No hay liderazgo por carta o por memorándum; hacerlo efectivo requiere del trato personal: convencer, involucrar, hacer sentir que no son proyectos de la dirección sino de la organización y que todos los empleados, por modestos que sean sus puestos, participen en ellos; lo que significará finalmente el éxito de todo el conjunto.

Si se considera que administrar es, en esencia, una tarea encaminada a relacionar a hombres con hombres, orientando este esfuerzo hacia objetivos compartidos mutuamente, que signifiquen a la vez un reto profesional y una recompensa material, entonces se debe buscar que se incorpore en la cultura de la organización el trabajo en equipo, como uno de sus valores, y el liderazgo directivo como una de sus características.

Cada nivel de mando, desde el director hacia abajo, necesita conocer que no basta la autoridad jerárquica para dirigir; por el contrario, se hace preciso legitimarla a través de una sólida autoridad moral. Y ésta no se confiere con el cargo, si no que debe ganarse a diario, con detalles de conducta personal y mediante decisiones que resulten exitosas.

Elementos Característicos de la Planeación Estratégica.

En suma, los elementos que caracterizan al enfoque de planeación estratégica, y se han identificado en el planteamiento que hace Acle Tomasini, sobre la

planeación estratégica y el control total de calidad, consisten en considerar lo siguiente:

- La atención en el bienestar del factor humano dentro de la organización, esto es, el mejoramiento de los recursos dentro de su entorno laboral y el logro de un clima laboral estable (buenos resultados y confianza).
- La promoción de la identificación total del personal con la misión de la institución, para ser constante en la búsqueda de la mejora continua.
- La operación en equipo con el objeto de coordinar e integrar el trabajo de todas las áreas laborales.
- El liderazgo que conduzca a un proceso democrático en la toma de decisiones, fomentando el incremento de la comunicación así como el desarrollo de un espíritu de grupo y la promoción de la superación personal.
- El control total de la calidad del servicio que ofrece, derivado de un sistema de administración para la calidad que fundamente las acciones en la institución con una filosofía de calidad total, impulsada y coordinada desde la alta dirección y compartida por todos los niveles de la institución.
- La búsqueda de nuevos retos, en función de cambios y resultados, por parte de los directivos de la organización, para ser mejores a través de la asesoría externa; las experiencias de intercambio con otras instituciones, cuyos propósitos de servicio sean similares; el desarrollo de su personal; el mejoramiento de sus métodos y recursos, así como la infraestructura adecuada para el mejor desempeño de sus funciones.
- Orientar el desarrollo de la organización en un proceso de planeación permanente, a través de la fijación de objetivos en los que se realice una revisión constante lo que implica: planear y replanear revisando escenarios, precisando la definición de objetivos y valorando los avances desarrollados.

Para el logro oportuno de lo indicado, anteriormente, es indispensable la constancia en el propósito de lograr la mejora continua.

III. LA EVALUACION

3.1 Definición.

La evaluación implica la comparación entre un objeto real y un objeto ideal, lo que permite la formulación de juicios sobre el objeto evaluado. Así, la evaluación conduce a la comparación de lo que es con lo que debe ser.

Entre las principales funciones de la evaluación están las siguientes:

- Conocer el grado en que se lograron los objetivos.
- Determinar las causas que impidieron el logro de los objetivos.
- Determinar la calidad del objeto evaluado.
- Proponer alternativas para modificar el objeto de evaluación.
- Realimentar el proceso administrativo.
- Mejorar el objeto de evaluación.
- Inducir en la planeación.

La evaluación evidencia información que ayuda a precisar la adecuación de la construcción de procesos y productos que dan razón al ser del sistema o subsistema que hace uso de ella. Al realizar una evaluación, se debe tener en cuenta la noción del sistema, como un conjunto de elementos interactuantes que desempeñan determinadas funciones conducentes a un fin.

Los factores objeto de evaluación pueden referirse al contexto en el que se desarrolla el programa; a los insumos o elementos que intervienen en su operación; a las tareas, actividades y procesos que constituyen el quehacer operativo del programa; o a los resultados o productos de corto, mediano y largo plazo que generen.

La evaluación del contexto se constituye en el punto de partida para determinar las necesidades y las demandas que el programa deberá atender.

La evaluación de los insumos permite valorar: la relación que existe entre los objetivos y contenidos de los programas y de las necesidades y demandas a las que se pretende dar respuesta; la suficiencia y pertinencia de recursos en

relación a las características de los programas que se lleven a cabo; así como la relación que hay entre objetivos, contenidos, actividades y distribución de recursos.

La evaluación de los procesos es la base para valorar el nivel real de instrumentación de los programas, esto es, para determinar hasta que punto se lleva a cabo lo que está programado, cuál es el verdadero tiempo de su ejecución, así como para apreciar los beneficios de los servicios, cuál es la auténtica cobertura y nivel de participación en los programas.

Finalmente, la evaluación de resultados es esencial para determinar la productividad, la eficiencia, el rendimiento y el impacto social.

3.2 La Evaluación Educativa.

Para responder a la cuestión ¿ Qué es la evaluación educativa ? es necesario saber ¿ Qué se entiende por evaluación ? Semánticamente evaluación significa la determinación del valor de un atributo en consideración; apreciar; valorar.

De acuerdo con Quesada “ ...se ha definido como el proceso que recaba información pertinente para tomar decisiones”. (13)

Al respecto Alicia de Alba afirma que: “Una evaluación sólida y consistente necesariamente requiere de un sustento teórico, como parte inherente de la misma, de ahí que se concibe a la evaluación como comprensión (teórica) y valoración (axiológica).

... El carácter axiológico de la evaluación se refiere al conjunto de valores a partir de los cuales se analiza el objeto-sujeto a evaluar.

Este carácter axiológico de la evaluación, apunta a la dimensión político-ideológica y cultural de todos los procesos histórico-sociales...” (14)

(13) Quesada Castillo Rocío. Alcances y Perspectivas de la Evaluación Educativa. México, Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. pp. 2-12.

(14) Alba, Alicia de. “El discurso de la evaluación” en EVALUACION CURRICULAR: Conformación Conceptual del Campo. México, CESU-UNAM, 1991. p.96

Es así que el carácter axiológico hace referencia al problema de la responsabilidad o compromiso de los evaluadores en la formulación de la valoración del juicio, en tanto que, el ámbito teórico de la evaluación alude a la comprensión del proceso o situación social.

Por lo que, se afirma que la evaluación es la comprensión y la valoración de un sujeto-objeto determinado.

Ahora bien, dentro del campo evaluativo se pueden evaluar instituciones; planes y programas de estudio; profesores; alumnos; problemas políticos, académicos y/o administrativos; el aprendizaje; los medios de instrucción; la didáctica; los sistemas educativos; entre otros. Todo este campo intrincado y diverso es el que subyace y está contenido bajo el término de Evaluación Educativa.

De acuerdo con Quesada, la evaluación educativa es el proceso de descripción, obtención, suministro y comprensión de información útil para juzgar alternativas y tomar decisiones acerca de los diferentes elementos que intervienen en el sistema educativo.

La evaluación educativa comprende a la evaluación curricular y esta a su vez, a la evaluación didáctica.

Por evaluación curricular se entiende al proceso complejo de reflexión y análisis crítico, así como de síntesis conceptual valorativa a partir de la cual se conoce, comprende y valora el origen, la conformación estructural y el desarrollo de un currículum.

La evaluación didáctica es un proceso cuyo objeto es determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje, conforme a los objetivos formulados en el programa de estudios.

Dentro del concepto de evaluación educativa, en el que encontramos todo lo referente a la evaluación de la educación, se encuentra el de la evaluación del aprendizaje, que se entiende como el proceso que permite emitir juicios de

valor acerca del grado cuantitativo y cualitativo de lo aprendido. Para realizar la evaluación se requiere explicitar lo que se entiende por aprendizaje.(15)

La medición del aprendizaje hace referencia al proceso de medir cuantitativa y cualitativamente lo aprendido. Ella proporciona una base para la evaluación, siempre y cuando se realice con un fundamento preciso.

Hay que tomar en cuenta que un proceso de evaluación se orienta tanto a la medición con fines de asignar una calificación numérica, ligada a la acreditación, como al análisis de los obstáculos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje que retroalimentan el proceso.

Sin embargo, "...es fundamental considerar que la evaluación del aprendizaje forma parte del proceso de enseñanza- aprendizaje y, por muy completa que sea, sólo proporciona información parcial acerca del proceso formativo de los alumnos."(16)

(15) En la Escuela Nacional de Danza el concepto de aprendizaje, dentro del sustento teórico que fundamenta el desarrollo de sus planes educativos, pretende que la practica formativa se oriente al desarrollo de las potencialidades del ser humano, a fin de que el alumno se reconozca como constructor de su propio aprendizaje logrando vincular a la enseñanza y el aprendizaje dentro de un proceso en espiral, resultado de la experiencia y el trabajo interdisciplinario. Empero, en la práctica real de la mayor parte de los docentes, la evaluación del aprendizaje se concibe como el proceso mediante el cual se establece el grado de avance del alumno con respecto a los objetivos del curso.

En este sentido, la evaluación adquiere un carácter de investigación en tanto que propicia información sobre el desarrollo del aprendizaje, lo cual a su vez permite la toma de decisiones con respecto a sus planes de estudios.

Asimismo, la evaluación en su sentido administrativo se traduce en calificaciones, mediciones y escalas para los fines de acreditación.

(16) Quesada Castillo Rocío. "Conceptos básicos de la evaluación de la evaluación del aprendizaje" en PERFILES EDUCATIVOS No. 42, CISE-UNAM 1988, p.52.

3.2.1 Sustento Epistemológico y Teórico del Concepto de Evaluación Educativa.

El concepto de evaluación tuvo como base teórica y epistemológica la filosofía pragmática, el funcionalismo y, principalmente, la psicología científica (conductismo) y la lógica de la administración del trabajo (taylorismo).

Así, la evaluación aparece ligada al control de la conducta del hombre en tanto que la objetividad de la misma estaría avalada por la fiabilidad y validez de los instrumentos de recopilación y análisis de los datos, por lo tanto se exige la cuantificación (medición de las observaciones). De esta forma la evaluación se fundamenta en la psicología conductista y en el empirismo y, por ende, en la teoría de la medición. (17)

Ello permite que se presenten confusiones entre los conceptos de evaluación y medición, e incluso hay quienes los emplean como sinónimos. Empero son conceptos que a pesar de estar estrechamente relacionados, implican diferente noción.

Es así que, medir de acuerdo con Fernando Carreño implica la idea de comparar, asimismo, es suministrar descripciones cuantitativas. (18)

Más aún Benedicto señaló que la medición es:

"Comparar un objeto o acontecimiento con una escala o unidad de medida".

A diferencia de la medición, la evaluación es la comprensión y valoración acerca de un sujeto-objeto determinado. Implica descripciones cuantitativas y cualitativas de lo que se evalúa.

Sin embargo, los supuestos teóricos-epistemológicos (psicología conductista y teoría de Taylor) han contribuido a que la evaluación se desenvuelva dentro

(17) La teoría de la medición aparece al interior del método experimental como un elemento que posibilita el tratamiento estadístico de ciertos datos. Díaz Barriga Angel. "Tesis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia" en PERFILES EDUCATIVOS No. 15, CISE-UNAM 1982, p.21.

(18) Carreño, Fernando. Op. cit.

de un síndrome de cuantificación que le impide acceder a la comprensión de los fenómenos educativos de los que pretende dar cuenta. Es así que, la evaluación se reduce, entre otras cuestiones, a:

+ Un problema técnico; aplicación e interpretación de tesis.

+Un número; cuantificación del sujeto-objeto evaluado.

+Medición; descripción cuantitativa de lo evaluado.

De tal manera que, generalmente, se tiende hacia una concepción instrumentalista de la evaluación en :

"... la que la parte definatoria de tal proceso es la detección y aglutinamiento de datos, los cuales se interpretan sin explicitar ningún referente conceptual, por lo cual se efectúa una negación de la dimensión teórica de la educación (y de la evaluación específicamente)..." (19)

3.2.2 Modelos de Evaluación Educativa

El objeto de estudio de la evaluación se ha transformado paulatinamente, desde la evaluación del aprendizaje hasta todos los aspectos que tienen que ver con la educación. Asimismo el campo de la evaluación educativa sufre de una complejización conceptual dado que no existe unicidad en lo que se entiende por ésta.

Por una parte, se han desarrollado modelos de evaluación desde una perspectiva epistemológica y teórica empírico analítica positivista. De acuerdo con Pérez Gómez las características de este enfoque son:

“-La búsqueda y la creencia de la objetividad de la evaluación, la cual es el resultado de la fiabilidad y validez de los instrumentos de recopilación y análisis de datos.

(19) Alba, Alicia de et. al. "Evaluación: análisis de una noción". en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. No. 1 Año XLVI, Vol. XLVI, 1984. P.200.

- Su procedimiento es el método hipotético-deductivo.
- El evaluador aplica el método experimental por lo que se debe utilizar la metodología estadística.
- Enfasis en los productos o resultados de la enseñanza, o bien, en los resultados de un determinado sujeto-objeto evaluado.
- Se concentra en la búsqueda de información cuantitativa.
- Considera a la educación como un proceso tecnológico.
- La evaluación cumple una función de apoyo a la planificación previa y externa del proceso de enseñanza.” (20)

En la década de los sesenta, se desarrollaron modelos de evaluación que se circunscriben dentro del paradigma fenomenológico cualitativo, entre los expertos que contribuyeron a dicho desarrollo se encuentran: Eisner, Cronbach, Mc Donald, Stenhouse, Guba, Stake, Parlett y Hamilton, entre otros. Las características que señala Pérez Gómez como definitorias de este paradigma son:

“*La evaluación se propone entender y valorar los procesos y resultados de un programa educativo.

* La posición del evaluador no es neutra, es decir, libre de consideraciones de valor.

*La evaluación esta permeada por una serie de valores.

*Los resultados del aprendizaje serán cuantificados y cualificados.

*El énfasis se observa tanto en los productos como en el proceso de lo evaluado.

(20) Pérez Gómez. “Modelos Contemporáneos de Evaluación” en Gimeno Sacristán. La Enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid, Akal, 1985. pp. 450-46.

*La metodología evaluativa supone: el estudio de lo idiosincrático; la consideración de la totalidad de la vida peculiar de un sistema abierto, complejo y cambiante; la observación abierta y flexible de la vida neutral del aula y una sensibilización para el cambio previsto e imprevisto.

*El propósito de la evaluación es comprender la situación objeto de estudio, mediante la consideración de las interpretaciones, intereses y aspiraciones de quienes en ella interactúan.” (21)

Como se indicó, es a partir de la década de los sesenta, cuando se inicia una revitalización del ámbito de la evaluación. Los modelos de evaluación que se desarrollaron en esa época se han categorizado de diversas maneras. (22)

La clasificación que Pérez Gómez hace de los modelos de evaluación es la siguiente :

Dentro del paradigma experimental (evaluación cuantitativa) considera el análisis de sistemas (Rossi), objetivos de comportamiento (Tyler), toma de decisiones (Stufflebeam) y el modelo de evaluación como información para la adopción de decisiones (Scriven). Al interior del paradigma cualitativo distingue: la crítica artística (Eisner), la evaluación respondente (Stake), la evaluación democrática (Mc Donald).

En la tabla 1.1 se presenta la clasificación de los modelos de evaluación que establece Pastrana.

Sin seguir alguna de las clasificaciones antes esquematizadas, se esbozará algunos modelos de evaluación que ha tenido mayor resonancia en el campo de la educación; tal es el caso de los modelos propuestos por Tyler, Schuman, Stufflebeam, Scriven, Stake, Mc Donald, Parlett y Hamilton, Eisner.

(21) Ibidem. p. 428

(22) - Pastrana (1980:56), sugiere agrupar los principales modelos de evaluación en modelos basados en el logro de objetivos, juicios, aproximación por sistemas, y toma de decisiones.

- Paulston y Di Constanzo (1979), señalan que las investigaciones sobre evaluación se dan en dos perspectivas, las teorías del conflicto y las teorías del equilibrio.

**TABLA 1.1 CLASIFICACION DE MODELOS DE EVALUACION
SEGUN PASTRANA**

ENFOQUE	REPRESENTANTES	CONCEPTO	METODOLOGIA
LOGRO DE OBJETIVOS	Tyler, Bloom, Popham y Baker, Metfessel y Michael, Hammond, etc.	Evaluar es determinar en qué grado se alcanzaron las metas y los objetivos de un programa.	El evaluador compara la ejecución de las actividades con los objetivos planteados y determina su congruencia.
JUICIO	Scriven, Stake, Forchand, etc.	Evaluar es describir y valorar el mérito de los resultados de las acciones educativas.	El evaluador o experto emite un juicio con base en una investigación formal.
APROXIMACIÓN POR SISTEMAS	Alkin, Young, Yost y Monning, Peper, etc.	Evaluar es determinar la influencia de los factores internos y externos en los resultados de un programa.	El evaluador identifica las variables que intervienen en el programa como entradas, procesos y salidas del Sistema y determina de que manera se relacionan para contribuir a sus resultados.
DEMOCRÁTICO	Parlett y Hamilton, McDonald, etc.	Evaluar es obtener la información para mejorar un programa con la participación de todos los involucrados en él.	El evaluador es un cambista de información; su función es mediar entre los grupos involucrados en la evaluación pero también emitir un juicio propio respecto al programa.
TOMA DE DECISIONES	Stufflebeam, Provus, Lindvall y Cox, Clark y Olsen, etc.	Evaluar es definir, obtener y proveer información útil para la toma de decisiones	El evaluador determina la eficacia de un programa y presenta los resultados de su investigación a los decisores.

Fuente: ELIZALDE, Sonia. Evaluación y Seguimiento del Curso de Redacción Técnica del Instituto de Investigaciones Electricas. (Tesis) ENEP-Acatlán, 1988. p.25

Modelo de Schuman (Evaluación Científica)

Edward Schuman afirmaba que la evaluación no tenía una metodología propia por lo que debía aplicar los principios del método científico, ello permitiría obtener resultados más objetivos y de una exactitud y validez discernibles. Además, la evaluación debe poner énfasis en el proceso que se desarrolla entre el inicio del programa y sus conclusiones.

Los propósitos y principios de la evaluación expuestos por Schuman son, según Stufflebeam, los siguientes:

1. Describir si los objetivos han sido alcanzados y de que manera.
2. Determinar las razones de cada uno de los éxitos y fracasos.
3. Describir los principios que subyacen en un programa que ha tenido éxito.
4. Dirigir el curso de los experimentos mediante técnicas que aumenten su efectividad.
5. Establecer las bases de una futura investigación sobre las razones del relativo éxito de técnicas alternativas.
6. Redefinir los medios que hay que utilizar para alcanzar los objetivos, así como las submetas, a la luz de los descubrimientos de la investigación.

En el proceso de evaluación propuesto por Schuman, los valores desempeñan un papel importante en la determinación de los objetivos del programa.

Los tipos de evaluación desde la perspectiva de este autor son:

- La evaluación última que se refiere a la determinación del éxito de un programa de acuerdo a los objetivos previstos.
- La investigación preevaluativa que analiza los problemas intermedios

-La evaluación a corto plazo que pretende obtener información en relación a los procedimientos concretos en términos de utilidad.

De igual manera señala cinco categorías de evaluación:

*Esfuerzo. Se considera como un criterio de éxito respecto a la calidad y la cantidad de las actividades realizadas durante el programa. Implica una valoración de lo que se hace.

* Trabajo. Se valoran los resultados del esfuerzo.

* Suficiencia del trabajo. Se refiere al grado de correlación entre el trabajo realizado y las necesidades expuestas.

* Eficiencia. Plantea si es eficiente la capacidad de un individuo, organización, operación o actividad para producir resultados en proporción al esfuerzo realizado.

* Proceso. Se analiza el programa en cuanto a sus atributos, a la gente que se afecta, el contexto en que se desarrolla y los tipos de efectos que produce.

De acuerdo con Schuman, los evaluadores deben controlar la fiabilidad del sujeto, del observador, de la situación, del instrumento metodológico de recopilación y análisis de los datos y, finalmente, del proceso.

Este modelo de evaluación contribuye a la utilidad del programa y al aumento de la efectividad en la administración del mismo. Pretende verificar la correlación entre los resultados y objetivos previstos de un programa para lo cual recurre al empleo del método científico.

Modelo de Mc Donald (Evaluación Democrática)

Mc Donald se muestra partidario de una evaluación holística que implica considerar todos los posibles componentes del objeto evaluado, asimismo, señala que el acto de evaluar es una actividad política, que no está libre de valores y que el significado de la palabra evaluar:

“ ...No es ambiguo significa simplemente juzgar el valor de alguna cosa”(23)

Mc Donald asevera que los evaluadores están involucrados en un proceso político que concierne a la distribución y al ejercicio del poder.

De acuerdo con Alicia de Alba, el autor propone:

"Una clasificación política de los estudios de evaluación en función del manejo que se hace de ellos en el problema del poder por parte de los evaluadores. Esto es, una clasificación en función del control y la participación de estos, y la ubicación específica del evaluador".

Los tipos de estudio, según el autor son el burocrático, el autocrático y el democrático.

a) Evaluación burocrática. En palabras de Mc Donald, constituye:

"Un servicio incondicional a aquellas agencias gubernamentales que mayor control poseen sobre la distribución de los recursos educativos. El evaluador acepta los valores de las autoridades y ofrece la información que le ayudará a llevar a cabo los objetivos de su política. Actúa como un consejero de administración y su criterio de éxito es la satisfacción del cliente."(24)

b) Evaluación autocrática. Es un servicio que ofrece una validación externa de la política de agencias gubernamentales que tienen control principal sobre los recursos auditivos a cambio de la aceptación de las recomendaciones del evaluador.

c) Evaluación democrática, tal como la explica Mc Donald consiste en :

"Un servicio de información a la comunidad entera sobre las características del programa educativo... el evaluador democrático reconoce el pluralismo de valores y busca la representación de intereses diferentes en su formulación del

(23) Mc Donald. "La evaluación y el control de la educación" en Gimeno Sacristán. op.cit. p. 470

(24) Ibidem. p.474

tema. El valor básico es la colectividad de ciudadanos informados y el evaluador actúa como un corredor que intercambia información entre grupos que desean conocimientos recíprocos. Sus técnicas de recolección y representación de datos tienen que ser accesibles a personas no especialistas, además garantiza el secreto a los informantes..."(25)

Modelo de Parlett y Hamilton (Evaluación Iluminativa)

En 1972, Parlett y Hamilton desarrollaron un modelo de evaluación, en contraste con los paradigmas de la evaluación tradicional, al que denominaron "Evaluación Iluminativa". Las características de esta evaluación pueden expresarse de la siguiente manera :

- . Tiene sus raíces en la antropología social.
- . Pretende obtener la descripción e interpretación del objeto evaluado.
- . Considera el contexto en que funcionan las innovaciones educativas.
- . Pone énfasis en el análisis de procesos.
- . La evaluación se desarrolla en condiciones naturales.
- . Los métodos principales son la observación, la investigación y la explicación.

Para comprender este modelo se establecieron dos conceptos claves: el sistema de instrucción y el medio de aprendizaje.

a) El sistema de instrucción es "un conjunto de supuestos pedagógicos, un plan de estudios o programa de contenido y un cuerpo detallado de técnicas y equipo." Se define también como un producto teórico, un modelo abstracto que al aplicarse sufre importantes modificaciones en virtud del medio, de los alumnos y del profesor.

b) El ambiente de aprendizaje es el contexto socio-psicológico y material donde los alumnos y docentes interactúan. Representa una red de relaciones entre variables culturales, sociales, institucionales y psicológicas, las cuales interactúan para producir un modelo de circunstancias, presiones, costumbres, opiniones y estilos de trabajo que permean el proceso enseñanza-aprendizaje.

(25) Ibid. p. 475

La evaluación iluminativa es una estrategia global de investigación; tiene como meta ser adaptable para descubrir las dimensiones, metas y técnicas de evaluación, y ecléctico para proporcionar una serie de tácticas investigativas.

Los autores señalan tres estados en la evaluación iluminativa: observación, investigación y explicación.

1) Estado de observación. Consiste en investigar la amplia gama de variables que afectan el resultado del programa a la innovación, aquí se adquieren conocimientos acerca del diseño.

2) Estado de investigación. Empieza con la selección de un determinado número de fenómenos, acontecimientos o conjunto de opiniones como tópicos para llevar a cabo una investigación intensiva y prolongada, que permitirá una observación y una indagación más directa, sistemática y selectiva.

3) Estado de entrevista. Consiste en indagar los principios que subyacen en la organización del proyecto; en distinguir patrones de causa y efecto en su funcionamiento.

Estos estados se sobreponen o interrelacionan funcionalmente. La transición de un estado a otro se presenta cuando las áreas problemáticas se van redefiniendo y clasificando progresivamente.

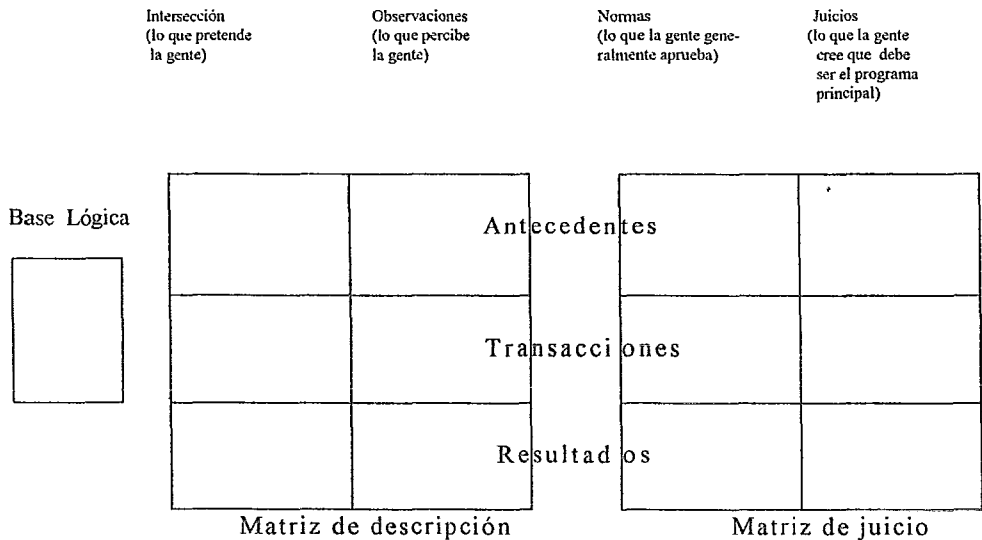
Los métodos que se utilizan en la recopilación y análisis de los datos son: observación, entrevista, cuestionario y tesis, así como fuentes documentales e históricas.

La evaluación iluminativa, entonces, se concentra en la recopilación de la información más que en la toma de decisiones. La tarea es presentar un punto de vista comprensivo de la compleja realidad que circunscribe el proyecto, es decir, la tarea es iluminar.

Modelo de Stake (Evaluación Respondente)

Robert Stake desarrolló en 1967 un modelo denominado “modelo de la figura”, el cual se construyó sobre la noción de Tyler entorno a que los evaluadores deberían comparar los resultados deseados y los observados, pero Stake sugirió incluir un análisis de los antecedentes, los procesos, las normas y los juicios. Posteriormente, en 1975, presentó una modificación a su anterior propuesta, con el nombre de “evaluación respondente”, subjetiva y orientada al servicio.

En el modelo de la figura se contempla la descripción y el juicio de un programa, distintas fuentes de datos, el análisis de la congruencia, la identificación de normas y las múltiples utilizaciones, que se sistematizan en el esquema que se presenta continuación.



Fuente: Stufflebeam (1987: 244)

La base lógica del programa consiste en identificar cuales son los antecedentes e intenciones filosóficas, posteriormente, se juzgará esta información.

Para realizar el análisis de la matriz de descripción es menester identificar el estudio de congruencias y de contingencias, el primero se dedica a averiguar si los propósitos se han cumplido, mientras que el segundo consiste en identificar los resultados contingentes o antecedentes concretos y transacciones; este análisis debe estar basado en criterios de evidencia empírica y lógica.

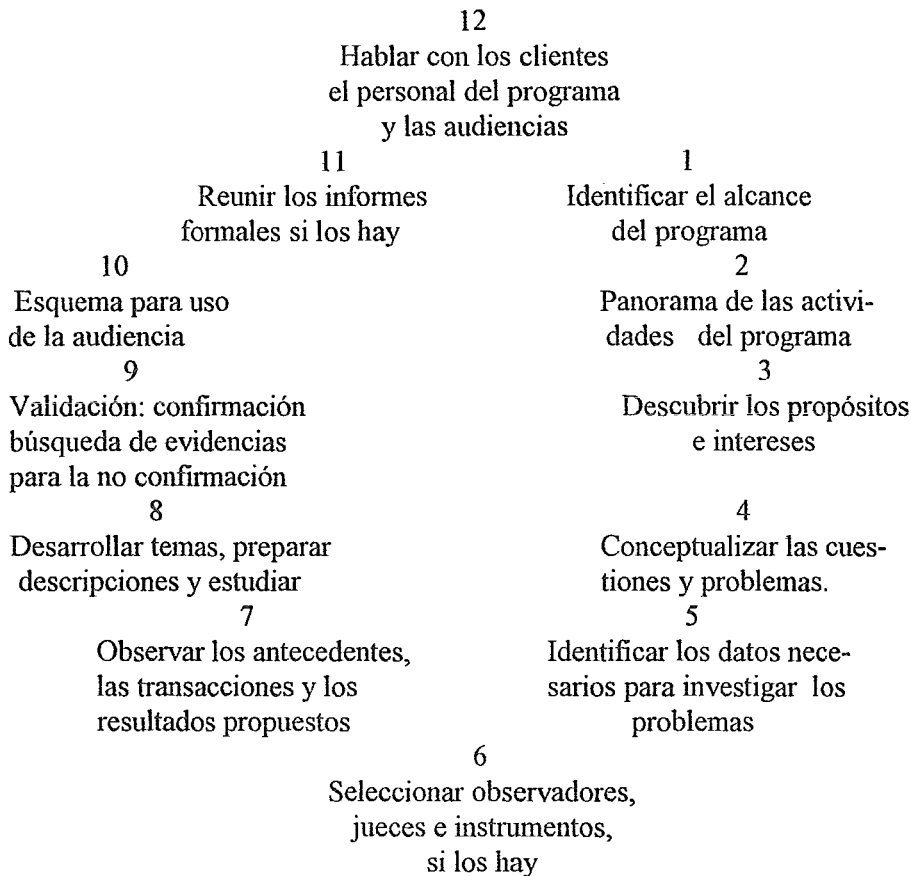
Una vez realizado el análisis de la base lógica y de la matriz de descripción, se pasa al estudio de la matriz de juicio, la cual requiere identificar las normas y la formulación de juicios acerca del mérito de un programa. Stake identifica dos tipos de normas que sirven de base para formular juicios:

“Las normas absolutas (convicciones personales acerca de lo que es bueno y deseable para un programa) y las normas relativas (características de los programas alternativos que se creen satisfactorios).” (26)

Para Stake, la evaluación tendrá dos tareas: la descripción y el juicio de un programa. Su propósito es ayudar al cliente a comprender los problemas y a descubrir las virtudes y defectos del programa.

Stake presenta la estructura funcional de la evaluación respondente bajo la forma de evaluación reloj, tal como aparece en el diagrama siguiente:

(26) Stufflebeam, Daniel. Evaluación Sistemática. Guía teórica y práctica. Barcelona, Paidós, 1987. 112 pp.



El modelo de Stake, según Pérez Gómez, ofrece las siguientes peculiaridades:

- “- Se orienta a describir las actividades más que definir las intenciones del programa.
- Concede más importancia a los problemas que a las teorías.
- Toma en consideración las diferentes interpretaciones de aquellos que están implicados en el programa.
- Enfatiza la necesidad de proporcionar a los interesados la experiencia del programa e implicarlos en su análisis y valoración.

- Su propósito fundamental es describir y ofrecer un relato completo y holístico del programa educativo.” (27)

3.3 Evaluación de una Institución Educativa en el modelo Burocrático.

Este tipo de evaluación constituye una actividad casi inexistente. Sólo suelen ser de práctica las siguientes tareas que en poco o nada representan algo que se asemeja a una evaluación institucional.

Evaluación de los Docentes.- En general los directores de los centros educativos reciben una hoja de evaluación que suele contener indicadores sobre el carácter, la personalidad y el desempeño de los docentes, diseminados en variedad de rasgos que se consideran importantes para el ejercicio de la función que realizan. Si bien tales formularios constituyen una ayuda para determinar un juicio global sobre cada miembro del centro educativo, en general adolecen de algunas deficiencias técnicas que disminuyen su valor y entre ellas: la inclusión de rasgos difíciles de observar.

Por lo tanto, esta función tal como se ha formulado, sea por lo inadecuado de los instrumentos, por la escasa posibilidad de obtener información confiable, por incomprensión o confusión de sus propósitos o por temor a las consecuencias del proceder con la efectividad profesional requerida, se ha convertido en una inconformidad que carece de significación para los fines de la institución.

Evaluación de los alumnos.- El sentido primordial de esta actividad, en el modelo burocrático, es la promoción de los educandos. El empleo de tal información como un componente de evaluación institucional, es totalmente desconocido. En la práctica, en los establecimientos de enseñanza no se elaboran tablas que proporcionen datos sobre el estado del logro de los alumnos, de cuya interpretación pueda inferirse su escasa o alta efectividad y, en consecuencia derivarse acciones orientadas a discriminar factores de déficit, a fin de controlarlos o ratificar las estrategias ya existentes.

(27) Pérez Gómez . “Modelos Contemporáneos de Evaluación” en Gimeno Sacristán.
op. cit. p.445

Informes sobre Diversos Aspectos de la Institución.

En algunos casos se solicita, a los directores de los centros educativos, que elaboren “memorias anuales”, en las cuales deben concentrar una serie de informaciones tales como: estado del edificio, condiciones del mobiliario, existencia del material bibliográfico, didáctico, etc. Complementariamente, indica el historial de lo actuado por la escuela durante el año: cantidad de reuniones docentes, entrevistas con los padres, eventos, etc., Ahora, lo que sucede con esta información, dentro del modelo que se analiza, es que los datos señalados en primer término servirán para las oficinas de estadística de alguna comisión educativa, las cuales preparan las tablas de datos organizados, e informarán sobre matrícula, deserción, etc., correspondientes al sistema educativo del país.

En suma, es notorio que el modelo burocrático en vigor no ha creado las condiciones para que cada unidad genere adecuados mecanismos de evaluación como institución responsable de la prestación del servicio educativo, y para que emplee la información que obtiene de continuo, en un proceso permanente de mejoramiento de su capacidad de logro.

3.4 Evaluación Centrada en Logros en una Organización Educativa.

Definición de la Evaluación.- En el marco de un servicio educativo orientado a logros, la evaluación representa una tarea continua, integral y orgánica, consistente en investigar a través de una pluralidad de medios, el estado de logro de las metas educativas que le fueran encomendadas, la naturaleza e incidencia de efectos previstos y no previstos y el impacto de los factores internos y externos que afecten su capacidad; todo ello con la intención de comprender mejor lo que ocurre y que sirva de base a las tomas de decisión que permitan mantener el control de un alto nivel de productividad.

Funciones de la Evaluación en los Diversos Ambitos de la Organización.-

Una cuestión que no se ha esclarecido en el campo del quehacer educativo es la percepción del problema de la evaluación desde la perspectiva de los individuos que deben establecer ciertas condiciones básicas de logro y de los que ejecutan, de modo directo, las estrategias de acción.

Esta distinción es fundamental para determinar la capacidad y el empeño de logro de cada instancia y para deslindar responsabilidades aún no especificadas con claridad en los sistemas vigentes.

A continuación se señalan las funciones, más importantes, ejercidas por los distintos niveles de la organización, en el ámbito de un servicio educativo centrado en logros, y donde se indica la responsabilidad de cada instancia en los procesos de control de la verificación de los estados de logro.

La Acción de las Instancias Superiores.

1. Requerir de las unidades de ejecución, información documentada sobre las condiciones de logro de cada objetivo institucional acordado y el tipo de ayuda que se necesita.
2. Llevar a cabo algunos procesos de evaluación de las condiciones y/o de las acciones de logro de las unidades de ejecución o requerimiento de las mismas.
3. Facilitar asesoramiento técnico e instrumentos de evaluación cuando las unidades los solicitan.
4. Proveer formularios para que las unidades pertinentes registren la información obtenida en los procesos de evaluación.
5. Aplicar periódicamente instrumentos estandarizados que permitan verificar los estados de logro de los objetivos curriculares acordados y asumir las decisiones del caso.
6. Realizar auditorías para averiguar el uso de los recursos facilitados.
7. Dar a conocer de inmediato los estados de logro por escuela, núcleo, zona y región.

La Acción de las Unidades de Ejecución.

1. Verificar de continuo su propia capacidad de logro, y con base en el aprovechamiento racional de sus recursos y en los existentes en el núcleo, solicitar ayuda a las instancias superiores, cuando los mismos no sean suficientes.
2. Verificar la efectividad de sus acciones para crear y/o restaurar condiciones o alcanzar las metas establecidas.

3. Verificar periódicamente el estado de logro de los objetivos institucionales que hubieren formulado.
4. Comunicar los resultados de la evaluación a los diversos agentes implicados en su gestión.
5. Mantener actualizada la documentación probatoria de los controles de gestión que efectúan así como de las decisiones asumidas.

La Acción de las Instancias Intermedias.

1. Verificar de continuo su capacidad de logro frente a objetivos que requieren de su intervención.
2. Verificar la efectividad de sus acciones para crear y/o restaurar condiciones de logro o alcanzar las metas establecidas.
3. Sintetizar la información de resultados parciales o terminales, provenientes de las unidades de ejecución, y ordenarla en tablas y/o gráficas que faciliten su interpretación.
4. Difundir continuamente los estados de consecución alcanzados en su ámbito.

En base a estas funciones, una organización que se conduzca de ese modo, constituirá un real sistema, a distinción de los que ahora son así denominados erróneamente, pues al carecer éstos de mecanismos proveedores de información continua acerca del éxito o fracaso del logro de sus propósitos, y en consecuencia no poder llevar a cabo acciones correctoras oportunas, no deben ser reconocidos como sistema.

Características de un Servicio Educativo Orientado a Logros.

Entre las notas que se consideran más importantes para definir el perfil de un servicio educativo orientado a logros, se encuentran las siguientes:

° Enunciación clara y comprensiva de sus propósitos.

Un sistema orientado a logros se caracterizará, en este aspecto, por saber con certeza para qué ha sido creado y qué puntos deberá ir alcanzando en los

distintos momentos de su acción, mediante la formulación de metas claramente definidas.

° Amplio margen de libertad de decisión básicamente en quienes se encuentran en contacto directo con los usuarios del servicio.

Quienes asuman la responsabilidad por los resultados, en el ámbito de los procesos de enseñanza-aprendizaje deberán tener suficiente libertad para decidir los medios de logro y el control de lo que pudiera ser un factor interferente dentro del marco institucional. Por medios deberá entenderse no sólo los métodos de enseñanza sino todo lo que facilite la realización de las metas acordadas.

° Suficiencia de infraestructura y de apoyo financiero para lograr con una estrategia definida los objetivos establecidos.

Un sistema educativo orientado deberá replantear la tradicional estrategia, definiendo cuál es la mejor estrategia que con un presupuesto dado, una infraestructura existente y un apoyo de la organización en vigor, asegure en plazos determinados el logro de los objetivos acordados para el sistema.

° Responsabilidad acordada por los estados de logro que se vayan obteniendo. En el modelo convencional el sistema desconoce cuáles son los niveles de logro alcanzados por cada generación que egresa de sus respectivos niveles de enseñanza. A su vez, las instituciones que prestan el servicio educativo no se hacen responsables si la deficiencia de su personal provoca en sus alumnos déficits en sus rendimientos o disminución del interés por aprender. Mientras que, un modelo institucional orientado a logros debe siempre acordar responsabilidades de consecución y generar mecanismos de reajuste inmediato por fallas de sus agentes educativos.

° Permanente control de gestión y oportuna reacción correctora cuando ello sea necesario.

Los controles de gestión representan procesos estrechamente ligados a las tareas de ejecución de las estrategias elaboradas; tal práctica solamente tiene sentido si la información que proporciona dicho proceso es empleada inmediatamente, para decidir cursos de acción que confirmen o rectifiquen la estrategia que va a ser adoptada.

° Fluidéz de la comunicaci3n entre las diversas unidades del sistema.- Tanto en los mltiples sectores que integran un sistema educativo como fuera de sus lmites se genera informaci3n de diversa naturaleza, la cual debe fluir con rapidez y sin alteraci3n entre las diversas entidades que forman al sistema y a los 3mbitos donde se provee el servicio.

D. ESTRATEGIAS DE SOLUCION.

Como ya se indico, los principales elementos que destacan en la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, respecto a su problemática detectada, han sido la carencia de una misión interna como una institución de educación artística, lo cual pone en riesgo su supervivencia en el ámbito externo; la duplicidad de funciones en el personal del área administrativa; la insuficiente comunicación que se presenta entre los miembros de la comunidad escolar; la inestabilidad en el clima laboral frente a la incertidumbre que tienen los empleados al desconocer con certeza el futuro de la escuela, y el temor de la comunidad estudiantil de “Talleres Extracurriculares”, ante la imposibilidad de continuar estudiando en la misma, por la posible desaparición de su proyecto educativo sobre Ejecución y Docencia en Danza.

En este panorama, se han desarrollado dos vertientes en las estrategias de solución para la problemática planteada.

I. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Por una parte la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello” generó un proyecto denominado: “Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica” el cual, como se mencionó en la descripción del programa de servicio social prestado a esta institución, se enfoca al seguimiento y evaluación del desempeño docente. Este proyecto ha sido desarrollado en el período comprendido del 9 de enero de 1995 al 9 de enero de 1996.

1.1. Desarrollo de las Acciones Planteadas en el Cronograma de Actividades.

Las actividades que consideró la institución para cubrir el propósito general y los objetivos intermedios, citados también en la descripción del programa, mismas que realice en apoyo a las tareas académicas de la Escuela, se han descrito e implementado de la siguiente manera:

1.1.1. Revisión de programas de estudios por asignatura.

El objetivo de esta revisión fue: conocer la estructura de los programas de estudio, que presentan los profesores al área académica de la escuela, para apoyarles en la elaboración del programa, de acuerdo a una organización didáctica que guíe el desarrollo de su práctica docente.

Dado que la intención inicial era observar la clase de los profesores que entregaron el programa de estudio de la(s) asignatura(s) que imparten, al área académica de la escuela; el hecho de que solo el 80% de los docentes entregaron su programa de estudio trajo como desventaja que no se tuviera objetividad al evaluar el desempeño en el desarrollo del programa de estudios de cada docente.

Como alternativa, se consideró oportuno observar la clase de todo el personal docente que se encontraba frente a grupo y entrevistar a los mismos sobre los elementos que toman en cuenta al programar y desarrollar el objetivo y actividades didácticas de la materia(s) que imparten; así como la comunicación que establecen con sus alumnos y la forma de propiciar su aprendizaje.

Los resultados de esta actividad fueron:

a) Al observar la clase del veinte por ciento de los profesores, de los que se desconocía el programa de estudio, fue posible relacionar solo algunos aspectos educativos que presentaba su clase en relación a la planeación que, tentativamente, desarrollarían en su programa de estudio.

b) Observando la clase del cien por ciento de los docentes, puede percibirse que la mayor parte de ellos realiza la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje al inicio del curso, no todos implementan este plan como una guía para el desarrollo y evaluación de este proceso sino como un trámite burocrático que se les solicita. Sólo el 30% de ellos lo toman en cuenta como un apoyo para su práctica docente.

Con base a lo anterior, se brindó una serie de asesorías, de manera informal, en las cuales se cubrió al cuarenta por ciento de los docentes. En ella se trataron los elementos que conforman un programa de estudio, su propósito esencial, la redacción de los objetivos y alguna sugerencia en la forma de desarrollar sus clases ante su grupo de alumnos.

1.1.2. Avance de programas de estudio por asignatura mediante la observación a las clases que imparten los profesores de la escuela.

El objetivo de esta actividad consistió en analizar los siguientes aspectos didáctico-pedagógicos:

- La planeación y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje
- La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje
- El avance del programa de estudio en cada asignatura
- La relación docente-alumno
- La comunicación entre directivos y docentes de la escuela.

Estos aspectos fue posible percibirlos a través de la observación de clase, en la que también se detectó el avance del programa de estudio en cada asignatura.

Para tal efecto, elabore una ficha de observación de clase donde se registraban, los aspectos anteriormente mencionados. (ver anexo No. 1)

Sobre los resultados de esta actividad, se observó que casi todos los docentes establecen una comunicación constante con sus alumnos. Por otra parte, no todos los profesores consideran que llevan una buena relación de trabajo con sus compañeros docentes, y con los directivos de la escuela. Además, la comunicación que se establece entre ellos no es del todo eficiente, o las vías de comunicación no son las más adecuadas, para informar con oportunidad a los profesores sobre los eventos y actividades académicas que requieren su participación.

1.1.3. Participación en el análisis de la Evaluación Institucional efectuada en la escuela durante el ciclo escolar 1993-1994.

Cabe mencionar, que solo participe obteniendo los porcentajes de las diversas opciones que conformaban las preguntas del cuestionario, aplicado a alumnos de Licenciatura en Enseñanza de la Danza; y no en un análisis real como inicialmente se plantea dentro del cronograma, debido a que todos los datos obtenidos en este instrumento de evaluación se enviaron a la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas del INBA, para que ésta instancia elaborara el análisis correspondiente.

1.1.4. Participación en la mesa de trabajo sobre planeación de talleres libres y talleres extracurriculares, abiertos en el ciclo escolar 1994-1995.

Previo a la realización de esta mesa de trabajo participe en la aplicación de encuestas a los docentes de la institución y en la entrega de la convocatoria y los documentos informativos, para participar en la misma. El objeto de aplicar dichas encuestas fue conocer la opinión de los profesores sobre los elementos que repercutieron en la planeación de los objetivos, perfil de ingreso, mapa curricular, áreas de especialidad, perfil de egreso y duración del plan de estudios de los alumnos de talleres extracurriculares; así como los requisitos de ingreso y la duración de los talleres libres.

Este evento académico, denominado “Coloquio de Docentes”, se llevó a cabo el 28 de enero de 1995. Para la realización del mismo se convocó a todos los profesores de la escuela, asistiendo, aproximadamente, el cincuenta por ciento de cuarenta profesores que integran la planta docente de esta institución.

Los puntos a discutir en el desarrollo del Coloquio fueron los siguientes:

- a] Objetivos de trabajo de la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello” (a corto, largo y mediano plazo).
- b] Establecer las bases educativas de cada proyecto que se imparte en la escuela.
- c] Evaluar el trabajo de los talleres libres y talleres extracurriculares.

Para tratar los puntos anteriormente citados se organizaron mesas de trabajo por cuerpo colegiado. Cabe indicar que existen cinco cuerpos colegiados en la Escuela, correspondientes a cada área de estudio, estos son: Contemporáneo, Folklore, Español, Clásico y materias teóricas de formación común.

Con base a esa distribución, cada colegio formuló una propuesta académica, con los siguientes contenidos:

- * Objetivos Generales y específicos para los talleres libres, talleres extracurriculares y la Licenciatura.

- * Aspectos teórico-metodológicos para el logro de los objetivos.
- * Perfiles de ingreso y egreso.
- * Procesos de selección.
- * Planteamiento de las áreas afines que apoyen un área dancística.

En este evento, mi participación fue de asesoría pedagógica a las propuestas generadas por los profesores en relación a la mejora de su práctica educativa.

En lo particular, me instalé en la mesa de trabajo denominada “Propuesta Académica para el área de Danza Clásica”, donde apoye a los docentes en la estructuración de los lineamientos enfocados al planteamiento de objetivos, metodología, perfil de ingreso y egreso.

Una limitante observada, al término del evento, consistió en que la propuesta se orientó más hacia el proyecto educativo de Licenciatura en Enseñanza de la Danza y al de Talleres Extracurriculares, siendo escasa para los Talleres Libres.

1.1.5. Diseño, Aplicación y Análisis de la Evaluación sobre el servicio educativo que se proporciona en la escuela.

Este diseño se inició a mediados del mes de marzo de 1995, el propósito del mismo, tanto para la fase inicial de elaboración como para la aplicación y el análisis de resultados de la evaluación consistió en: detectar problemas en el desempeño de las actividades formativas de la escuela, analizando los resultados del instrumento de evaluación del proceso educativo, aplicado a alumnos y docentes.

En la primer fase del diseño se elaboró el marco de referencia para esta evaluación, integrado por el marco histórico y el marco jurídico-legal de esta institución educativa. Asimismo, se planteó el objetivo, el cual se indica en el propósito del diseño; así como la metodología, delimitando los criterios e indicadores; el universo de estudio y la definición de los instrumentos de investigación.

Sobre el último aspecto se formuló un cuestionario de 37 preguntas, orientado a una muestra de alumnos de talleres extracurriculares y a un pequeño porcentaje de alumnas de Licenciatura en Enseñanza de la Danza.

En el período de abril a junio de 1995, durante la segunda fase, se aplicó el cuestionario a la muestra mencionada y durante el mes de mayo del mismo año se inició la aplicación de un cuadro, en donde se evaluó al cien por ciento de los profesores frente a grupo, por parte de todos los alumnos de la escuela inscritos en los planes de estudios referidos en el párrafo anterior. (28)

Ambos instrumentos contienen criterios para evaluar la funcionalidad de las instalaciones escolares y su mantenimiento, el equipo y material didáctico, la actitud docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y aspectos sobre planeación curricular, entre otros.

Con los profesores se realizó una entrevista sobre los elementos relacionados con el desarrollo del programa de estudios de su materia, la promoción y la participación del educando y la actitud que propicia el aprendizaje de los alumnos. Esta entrevista se aplicó tanto a los docentes que imparten talleres libres y talleres extracurriculares como a los que imparten materias de Licenciatura en Enseñanza de la Danza.

Respecto a la tercer fase de la evaluación, orientada al análisis de resultados, en junio inició la tabulación de los datos obtenidos en la aplicación del diseño, con la intención de dar continuidad al análisis de resultados en el mes de julio de 1995.

Dicho análisis se elaboró en el 5o. período bimestral, comprendido de octubre a noviembre de 1995.

El análisis de resultados así como el marco referencial y los instrumentos de evaluación se han integrado al documento titulado "Proyecto de Evaluación Educativa en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", correspondiente al ciclo escolar 1994 - 1995.

(28) Los instrumentos de evaluación se ubican en los anexos.

Cabe indicar, que por diversos eventos que la Escuela requirió realizar con prontitud, en los cuales intervino, así como por problemas de insuficiencia en el material de computo para todo el personal que requiere su uso, no concluí con el análisis de resultados en el tiempo previsto dentro del cronograma inicial, sin embargo también obtuve importantes experiencias de aprendizaje al participar en los mismos.

1.1.6. Eventos Académicos.- Entre los eventos académicos que interfirieron en el desarrollo de las actividades del diseño de evaluación, se encuentran:

* El 2° Encuentro Pedagógico sobre la Práctica Docente.

Es necesario señalar que este encuentro estaba programado para principios del mes de julio de 1995, pero se llevó a cabo a fines de mayo del mismo año.

El propósito de mi participación en el encuentro pedagógico y en las cátedras extraordinarias, dirigidas a la planta docente de la escuela, fue conocer la participación de los profesores en los eventos vinculados con su actividad docente, para brindarles apoyo pedagógico.

La inauguración de este evento se realizó a las 17:00 horas del 31 de mayo de 1995. Dio inicio con la presentación de cuatro clases abiertas, por profesores de esta escuela y de otras escuelas de educación artística en el área de danza. Posteriormente se presentaron dos mesas de trabajo, integradas por profesores de la escuela y por docentes e investigadores de otras instituciones de educación e investigación artística, con los temas la relación maestro-alumno y la vocación y carácter docente.

Dentro del primer tema intervino Clarisa Falcón Valerdi e Itzel Valle Castañeda, profesoras de esta escuela; Javier Romero, bailarín, coreógrafo y profesor de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea del I.N.B.A.; así como la Lic. Irma Fuentes, profesora y coordinadora del programa de regularización profesional del I.N.B.A. e investigadora del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Danza "José Limón".

El segundo tema estuvo a cargo de la profesora Luz Ureña Jiménez, quien imparte clases en el Departamento de danza de la U.N.A.M. y de la profesora Socorro Bastida, de la Escuela Nacional de Danza Contemporánea del I.N.B.A.

Al concluir la exposición de los temas, se hizo una relatoría en la que se expresaron las siguientes conclusiones:

- Respecto al proceso enseñanza-aprendizaje, se manifestó que para abordar el aprendizaje deben reestructurarse constantemente los marcos referenciales, puesto que el educando es capaz de relacionarse con su entorno, no solo de una manera mecánica si no de forma consciente, reflexiva y crítica. Por lo tanto, los procedimientos educativos deberán estar encaminados a exaltar en el educando las capacidades de crítica, investigación y creación.

- En relación a la metodología, en coordinación con investigadores de danza, se acordó trabajar el Tercer Encuentro Pedagógico, del próximo año, a manera de taller, con la participación activa de maestros y alumnos.

Para el desarrollo del taller, se recomendó una planificación oportuna, en coordinación con la Dirección de Asuntos Académicos, como un servicio de extensión y difusión académica.

Como una actividad complementaria, previa al evento, realicé la elaboración de un tríptico con el apoyo del Departamento de Diseño Gráfico de la escuela. Aquí se presenta, en forma breve, algunos conceptos como: educación, pedagogía, didáctica, enseñanza, aprendizaje, profesor, alumno, motivación y evaluación del aprendizaje.

* Otra actividad requerida para el desarrollo académico de la escuela, en la que también colaboré, ha sido la fundamentación pedagógica del proyecto educativo para el estudio de la danza clásica, en los niveles básicos.

Este proyecto educativo tiene como base la "Propuesta para la Enseñanza de la Danza Clásica", hecha por el profesor Tulio de la Rosa. El plan de estudios que propone, y que se impartirá en la escuela a partir del próximo ciclo escolar, se refiere a "la enseñanza no formal de la danza con niveles no seriados, para ser impartido masivamente a niños de cuatro a doce años de edad, incluyendo un curso propedéutico para la enseñanza de la danza formal o carrera profesional".

(29)

(29) Propuesta para la Enseñanza de la Danza Clásica por el Profesor Tulio de la Rosa quien es investigador del Cenidi-Danza. El profesor ha realizado una labor extensa en favor de la Danza Clásica en México como bailarín, coreógrafo, director y docente, así como fundador de grupos y escuelas, tanto en la capital como en el interior de la República.

1.1.7. Participación en Cátedras Extraordinarias y eventos dirigidos a la planta docente de la escuela.

Aquí se buscaba conocer la participación de los profesores en los eventos relacionados con su actividad docente y, en caso necesario, brindar apoyo pedagógico en las propuestas que generen los mismos.

La primera cátedra a la que asistí se realizó el 6 de febrero, y tuvo un carácter informativo sobre aspectos como: el resultado del Coloquio de Docentes; la implementación del Proyecto de Danza Clásica, propuesto por el profesor Tulio de la Rosa; las fechas programadas para las prácticas escénicas y la visita que realizarán los alumnos del Taller Extracurricular de Danza Folklórica y Contemporánea, al Centro Nacional de Danza Contemporánea, creado y dirigido por la bailarina y coreógrafa Guillermina Bravo.

La profesora Norma Lazcano estuvo a cargo de la Cátedra Extraordinaria con el tema "Danza de Indios de San Pedro de Ibarra, Guanajuato", donde se vincula la investigación con la docencia.

En el segundo y tercer período bimestral, comprendido de marzo a junio de 1995, se realizaron reuniones con algunos profesores con el objeto de indicarles las fechas de entrega de las calificaciones bimestrales y las actividades académicas, a realizar durante ese período escolar. También, se abordó nuevamente lo referente al proyecto educativo de Iniciación a la Danza Clásica, que se desarrollará en el ciclo escolar 1995 -1996.

En el último período bimestral, comprendido de noviembre a diciembre de 1995, se efectuaron cuatro juntas por cuerpo colegiado, correspondientes a las cuatro áreas de danza que imparte la escuela (Clásica, Contemporánea, Folklórica y Española).

En ellas se abordaron temas comunes como:

- Las fechas para la aplicación de exámenes semestrales.
- Las presentaciones de danza, por especialidad, durante el mes de enero de 1996.
- La entrega de programas de estudio, para el primer ciclo escolar, correspondiente al plan de estudios de Profesional en Educación Dancística..

- Las observaciones de los profesores, en cuanto a la aplicación de este plan, y las sugerencias para modificar algunos contenidos del mismo.

- El seguimiento del nuevo plan de estudios, aplicando el documento denominado “Seguimiento Curricular en la instrumentación de Planes de Estudio”, emitido por la Dirección de Asuntos Académicos del I.N.B.A.

El propósito de mi participación ha sido cubierto, gradualmente, en cada evento en el cual he intervenido, de alguna forma, para apoyar la organización del mismo, elaborando algún tríptico, brindando asesoría pedagógica en las mesas de trabajo o coordinando la participación en el “ Seminario de Docentes para la Instrumentación del Plan de Estudios de Profesional en Educación Dancística.

A través de estos eventos, también he conocido de cerca la problemática de esta institución educativa y el análisis, discusión y propuestas que han aportado los docentes para superar cada momento de la misma.

1.1.8. Seminario para la Instrumentación del Plan de Estudios de Profesional en Educación Dancística.

La dirección de la escuela convocó a la participación de todos los profesores, solicitando su apoyo para el diseño y organización de un nuevo plan de estudios a instrumentar que se ha denominado: Profesional en Educación Dancística en Danza Folklórica, Danza Contemporánea y Danza Española, a nivel medio superior. La respuesta a esta convocatoria fue positiva, porque se obtuvo la participación de la mayoría de los docentes en el diseño del mismo.

Este nuevo plan de estudios otorga un fundamento a la labor educativa que desempeña la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, como parte de las acciones de reordenación académica promovidas en las escuelas de educación artística, pertenecientes al Instituto Nacional de Bellas Artes.

Una vez elaborado dicho plan, se detectó la necesidad de realizar un evento que persiguiera crear la capacidad y desarrollo académico de los docentes, como responsables esenciales de la puesta en práctica de ese nuevo plan de

estudios. El propósito general fue que la planta docente de este centro escolar conociera, revisara y analizara ampliamente el plan de estudios que contempla la carrera de Profesional en Educación Dancística, a nivel medio superior.

Por tal motivo, se decidió organizar el Seminario para la Instrumentación del Plan de Estudios de Profesional en Educación Dancística, que se realizó del 4 al 8 de septiembre de 1995.

El seminario quedó integrado por la directora de la Escuela, la secretaria académica y los docentes de esta institución. También se contó con la colaboración de la Lic. Irma Fuentes Mata, pedagoga e investigadora en el Cenidi-Danza y de la Lic. Carmen Saldaña, Directora de Servicios Educativos del I.N.B.A.

Los contenidos tratados en el período en que se llevó a cabo el Seminario se presentan a continuación.

* En el primer día se expusieron los propósitos generales, perfiles de ingreso y egreso y estructura curricular del plan de estudios de Profesional en Educación Dancística.

Por otra parte, los profesores del área de formación común, integrada por las materias de la línea artística y la línea educativa, presentaron los siguientes aspectos:

- a) La conceptualización de la disciplina o asignatura.
- b) La importancia de la asignatura y su relación con la especialidad dancística y la docencia.
- c) El nivel de ejecución o desempeño de la asignatura según el perfil de egreso de la carrera.

* El segundo día, se expuso la temática indicada anteriormente, por parte de los profesores de la especialidad de Folklore, Contemporáneo y Español.

Al final de esta sesión todos los participantes nos reunimos en plenaria, para hacer comentarios y plantear dudas sobre las exposiciones presentadas.

* Durante el tercer día, se hablo del marco conceptual para la docencia, abordando los siguientes temas:

A. Importancia de la docencia y el desarrollo de la creatividad, a cargo de la Lic. Irma Fuentes.

B. Diseño Curricular y Evaluación, por parte de la Lic. Carmen Saldaña.

C. Modelo de Programas de Estudio, a cargo de la Lic. Ana María Ayala, quien hablo de la propuesta denominada “Guías de Instrumentación Didáctica”, como una nueva modalidad para elaborar programas de estudio en las escuelas pertenecientes al Sistema Nacional de Educación Artística, del Instituto Nacional de Bellas Artes.

* En la cuarta sesión, los profesores se reunieron en mesas de trabajo por cuerpo colegiado, para abordar los elementos que a continuación se mencionan:

- a) Criterios para la selección y evaluación de los alumnos aspirantes, en el curso de preselección, para ingresar a la carrera de Profesional en Educación Dancística.
- b) Criterios generales de evaluación, por asignatura y área, correspondientes a la carrera de Profesional en Educación Dancística.
- c) Definición de métodos de enseñanza - aprendizaje que orienten la labor docente en el nuevo plan de estudios.
- d) Compromisos para la elaboración de los programas que integran el primer semestre de este plan de estudios.

Al inicio de esta sesión se encargo a cada mesa de trabajo que designará un relator, cuya función fue tomar nota de los acuerdos y conclusiones que establecieran todos los integrantes del cuerpo colegiado.

* En la última sesión, considerando el trabajo desarrollado por cada cuerpo colegiado el día anterior, se llevó a cabo la relatoría de las conclusiones, acuerdos y compromisos por parte de los relatores del área de formación común, tanto en su línea artística como en su línea educativa; y también por el relator de cada una de las mesas correspondientes a las especialidades de danza.

A continuación, se realizó una plenaria abordando las conclusiones generales que acordaron los asistentes al seminario. Al término de la misma, la directora de la Escuela, en presencia de las autoridades de la Dirección de Asuntos Académicos del INBA, dio lectura a los acuerdos y compromisos que determinaron los docentes participantes en este evento.

En cuanto a los resultados, considero que el propósito de dicho seminario fue alcanzado, pero además incentivo la participación de los profesores asistentes en la elaboración de los programas de estudio que corresponden al plan de estudios de Profesional en Educación Dancística y en el seguimiento y evaluación sobre la aplicación del documento en la práctica educativa.

Una limitante importante en este seminario, fue la inasistencia del cincuenta por ciento de los profesores que se encuentran frente a grupo, los que también tendrán la responsabilidad de implementar y desarrollar varias fases de este nuevo plan de estudios.

A través de este evento académico participe en:

- La organización del cronograma de actividades a desarrollar en el seminario
- Intervine como moderadora en las sesiones de trabajo correspondientes.

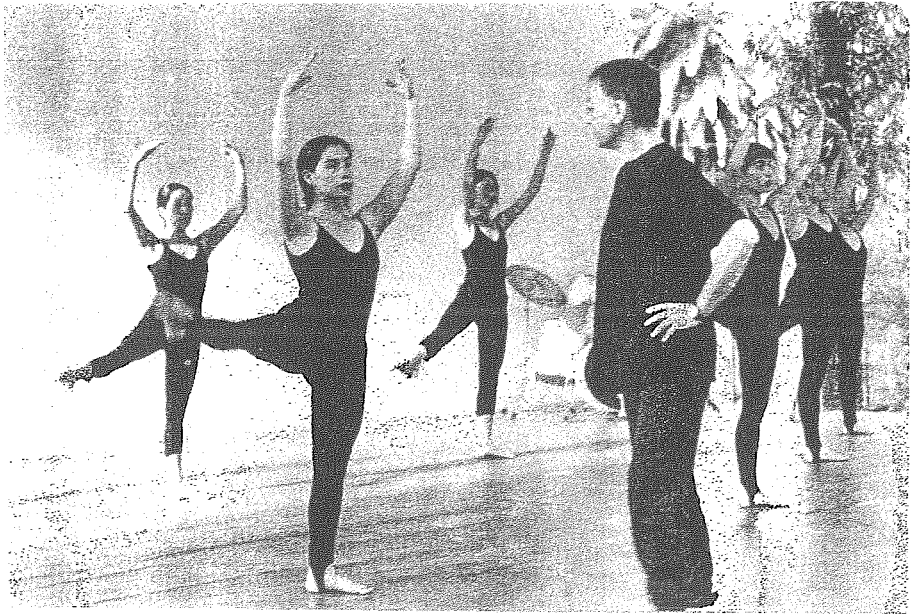
1.1.9. Seguimiento Curricular al Docente.

Integrando los elementos que conforman la labor educativa de los profesores de esta escuela, se ha realizado el Seguimiento Curricular al Docente con el propósito de valorar su desempeño en diversas actividades académicas, para orientarlas pedagógicamente y contribuir en la mejora de la formación que brinda la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”.

Este seguimiento es una síntesis que muestra algunos resultados derivados del desarrollo de las actividades que conforman el Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión académica.

Los aspectos involucrados en el Seguimiento Curricular al Docente han sido: el avance de programas de estudio por asignatura, a través de la observación y registro de una clase sobre la materia que imparte cada docente; la participación de los profesores en las cátedras extraordinarias, seminarios, o eventos relacionados con su tarea educativa y un cuadro que presenta algunos indicadores para evaluar la labor docente en el aula, por parte de los alumnos.

Los resultados del Seguimiento Curricular al Docente se han presentado en el análisis de resultados del Instrumento de Evaluación Educativa de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".



INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

PROYECTO DE EVALUACION EDUCATIVA
DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA
“ NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO”

MAYO DE 1995

INTRODUCCION

Con base en el análisis del proceso histórico, educativo, académico y artístico que ha vivido esta Escuela durante sus 63 años de existencia, al cual se ha hecho referencia en los antecedentes históricos de este informe, se ha situado la misión de la Escuela, considerando las premisas en las que ha descansado su labor educativa desde que surge hasta el momento actual.

Estas premisas son :

- I. Preservar la identidad nacional.
- II. Enriquecer el acervo dancístico
- III. Brindar una educación dancística de calidad
- IV. Difundir y promover la danza en general y de acuerdo con su especialidad
- V. Sensibilizar a la población en el gusto por el trabajo dancístico
- VI. Llevar el trabajo dancístico al mayor número de posible de población

Con el objeto de consolidar el trabajo de la escuela orientado por estas premisas y de reorientar en caso necesario sus funciones académico-artísticas; dentro del Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica se ha programado el diseño y aplicación de un instrumento de evaluación educativa, dirigido a alumnos y docentes de esta escuela, principalmente en el área de talleres extracurriculares.

PROPOSITO

El instrumento de evaluación educativa, ha tenido el propósito de analizar el funcionamiento académico de la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, para detectar factores problemáticos en el desempeño de sus actividades formativas con la intención de presentar estrategias orientadas a la mejora del servicio educativo que aquí se proporciona.

MARCO JURIDICO-LEGAL

El proceso de evaluación que se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, estuvo enmarcado dentro de las normas jurídicas, en cuyo establecimiento participan la S.E.P. y el I.N.B.A.

Para tales efectos se presenta el marco jurídico-legal que fundamenta las acciones de evaluación de la educación artística, el cual está conformado por diversas disposiciones legales.

La Ley Federal de Educación establece la necesidad y relevancia de la evaluación de los diversos aspectos del Sistema Educativo.

- Artículo 7o. Las autoridades educativas deberán, periódicamente evaluar, adecuar, ampliar y mejorar los servicios educativos.
- Artículo 24, Fracc. II. La función educativa comprende el formular planes y programas de estudio, procedimientos de evaluación y sugerir orientaciones sobre la aplicación de métodos educativos.
- Artículo 56. En los planes y programas se establecerán los objetivos específicos del aprendizaje, se sugerirán los métodos y actividades para alcanzarlos y se establecerán los procedimientos para evaluar si los educandos han logrado dichos objetivos.
- Artículo 47. La evaluación educativa será periódica, comprenderá la medición de los conocimientos de los educandos en lo individual y determinará si los planes y programas responden a la evolución histórico-social del país y a las necesidades nacionales y regionales.

La ley orgánica que creó al Instituto Nacional de Bellas Artes, en su artículo 2º establece que éste dependerá de la Secretaria de Educación Pública y tendrá las siguientes finalidades:

Fracc. I. El cultivo, fomento, estímulo, e investigación de las Bellas Artes en la rama de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas y la danza, las bellas letras en todos sus géneros y la arquitectura.

Fracc. II. La organización y desarrollo de la educación profesional en todas las ramas de las Bellas Artes.

La política que orienta actualmente el Sistema Educativo Mexicano se deriva del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), documento rector de los programas de la Administración Pública Federal.

Este documento manifiesta la necesidad de adecuar la estructura del Sector Educativo a los requerimientos de la Modernización Educativa simplificando la gestión administrativa y fortaleciendo los procesos de planeación y evaluación institucionales y regionales.

El programa de Modernización Educativa (1989-1994) postula la realización de cambios cualitativos e implica las reestructuraciones necesarias del Sistema Educativo para responder a las condiciones cambiantes del país.

Uno de los aspectos que se destaca en el marco de la Modernización Educativa es la evaluación como el elemento que contribuye en la planeación y realización de los cambios estructurales que fortalezcan y transformen la educación nacional.

La evaluación investiga y proporciona información con respecto a los componentes del Sistema Educativo Nacional y orienta la toma de decisiones en pos de elevar la calidad de los servicios que se ofrecen.

Así el Programa postula la integración de un Sistema de Evaluación Educativa Nacional para las acciones que en esta materia se llevan a cabo en todo el país y pretende incorporarlas como actividades realimentadoras permanentes.

Considerando las cinco líneas que señala el programa retomaremos cuatro para efectos de este centro de trabajo, las cuales se mencionan a continuación.

En la primera línea, **evaluación del desempeño**, se valoran los elementos conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores del educando.

En la segunda línea, **evaluación del proceso educativo**, se juzga el papel que desempeñan los profesores, planes, programas, métodos y medios, instalaciones, equipo y organización escolar en el aprovechamiento académico y en el logro de los objetivos.

En la tercera línea, la **evaluación de la administración educativa**, se establece como propósito determinar la pertinencia de la estructura y funcionamiento del Sistema Educativo para cumplir sus finalidades y determinar la relación existente entre la asignación de los recursos y el cumplimiento de las metas establecidas.

En la última línea, **evaluación del impacto social**, se identifica la incidencia y desempeño que tienen los egresados del Sistema Educativo en los sectores económico y social, ratificando de esta forma las repercusiones que la educación tiene en el desarrollo nacional.

METODOLOGIA

La evaluación se llevará a cabo en la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, a realizarse de diciembre de 1994 a febrero de 1995.

La población a auscultar será el personal docente a través de entrevistas; mientras que los alumnos de licenciatura y talleres extracurriculares se les aplicará un cuestionario.

La escala de evaluación con valores del 1 al 10 se interpretara de la siguiente manera:

ESCALA	INTERPRETACION
10	Excelente.
9	Muy bien.
8	Bien.
7-6	Regular.
5-4	Malo.
3-1	Pésimo.

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

Para la determinación de la muestra en la población escolar, se aplicará la técnica de muestreo estratificado, así nos garantiza que todos los alumnos de la escuela estarán representados en la muestra. Los estratos se obtendrán por carreras, tomando el veinticinco por ciento de la Licenciatura, veinticinco por ciento de los talleres libres y el cincuenta por ciento de los talleres extracurriculares. Esta diferencia en la determinación de los porcentajes se considero por ser estos últimos talleres el objeto principal de la investigación, dado que la Escuela consideró necesario investigar a la población estudiantil de reciente ingreso, para conocer sus apreciaciones en relación al servicio educativo que aquí reciben y su opinión sobre los elementos que repercuten en su formación dancística.

La muestra del personal docente, se integra por el cien por ciento de los profesores frente a grupo y se excluye a los profesores acompañantes. (*)

La muestra estuvo integrada de la siguiente forma:

CARRERA	ALUMNOS INSCRITOS	PORCENTAJE	MUESTRA
Licenciatura	27	25 %	7
Talleres libres	115	25 %	29
Talleres extracurriculares	61	50%	31

(*) Nota. Se denomina profesor acompañante a los pianistas, guitarristas o bateristas que acompañan musicalmente las clases prácticas de danza.

DEFINICION DE CATEGORIAS, CRITERIOS E INDICADORES

Para el presente trabajo se han definido diversas categorías de análisis para evaluar el servicio educativo que brinda la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”. En las diferentes categorías se han formulado criterios de pertinencia, adecuación, suficiencia, eficiencia, etc., que permitan determinar el grado en que se comportan de acuerdo con los objetivos y metas institucionales.

Asimismo se han determinado, para un análisis más específico, los indicadores para cada categoría que permitan manifestar si se cumple y en que grado los criterios establecidos.

CATEGORIA	CRITERIOS	INDICADORES
Infraestructura (instalaciones)	Funcionalidad y suficiencia	Existencia y uso de aulas, baños, estacionamiento, etc.
	Efectividad del mantenimiento	Existencia y calidad Periodicidad, mantenimiento preventivo y correctivo
Recursos Humanos.	Suficiencia, adecua- ción y eficiencia	
Plan de Estudios	Pertinencia de la planeación curricular.	Difusión interna del plan: existencia y tipo

CATEGORIA	CRITERIOS	INDICADORES
	Congruencia de la instrumentación del plan	Aplicación, Variación con respecto al plan (nomenclatura), cargas horarias, ubicación, objetivos.
Programa de Estudio	Pertinencia de la planeación didáctica	Elaboración, participación y responsables

También se ha tomado en cuenta lo que requiere investigar la institución, con el objeto de detectar problemas en el desempeño de las actividades formativas de la Escuela, analizando los resultados del instrumento de evaluación del proceso educativo, que se aplico a alumnos y docentes de Talleres Extracurriculares.

Por lo tanto, además de evaluar algunos aspectos de la labor docente se han considerado otros elementos, en base a los indicadores anteriormente citados, que intervienen en el desarrollo del proceso educativo que viven los educandos de esta escuela.

A continuación, se hará referencia al análisis de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de evaluación del proceso educativo.

ANALISIS DE RESULTADOS

Para llevar a cabo el Diseño de Evaluación del servicio educativo que presta la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”, en el ciclo escolar 1994 - 1995, se considero importante la participación del 50% de la población estudiantil de los talleres Extracurriculares, por ser estos el objeto principal de este estudio.

Esta evaluación se complemento con la opinión de las alumnas de Licenciatura en Enseñanza de la Danza, por ser este grupo el que ha vivido diversos cambios en relación a los planes de estudio de esta institución educativa.

La muestra estuvo integrada de la siguiente manera:

* Talleres Extracurricular Clásico - Español	16 alumnos
* Talleres Extracurricular Folklore - Contemporáneo	15 alumnos
* Licenciatura en Enseñanza de la Danza	7 alumnos
* Talleres Libres	29 alumnos

A continuación plantearé las apreciaciones de los resultados que se obtuvieron de este estudio.

POBLACION ESTUDIANTIL

En cuanto a las características de la población estudiantil, se observa que más de la mitad de ella (53.9 %), tiene otras actividades escolares además de las que lleva a cabo en la Escuela de Danza. El nivel educativo del 43.9 % de esta población corresponde al nivel medio superior, seguida por el 36 % de la población que cuenta con el nivel de licenciatura, aún no concluida. También, observamos que el 73.2 %, de los estudiantes encuestados, encontraron

respuesta a sus intereses profesionales y artísticos en esta escuela, en tanto que el resto de ellos, 26.8 %, considera que no cubre todas las expectativas en educación dancística.

En cuanto a sus aptitudes el 53.7% de ellos considera que podría desempeñarse como bailarín, el 17.1 % cree que lo haría mejor como docente, mientras que el 29.2 % opina que puede desarrollarse bien en ambos ámbitos.

Cabe señalar que un poco más de la mitad de los alumnos, de esta muestra representativa, manifiestan expectativas que no se relacionan con el perfil de ingreso de los planes de estudio que brinda la escuela.

Respecto al tipo de actividades que realizan en su tiempo libre, expresaron que realizan lo siguiente:

- Tareas escolares.....	9.8 %
- Hacen ejercicio.....	8.2 %
- Llevan acabo actividades vinculadas con el arte.....	4.9 %
- Acuden a eventos artísticos.....	8.2 %
- Desarrollan actividades relacionadas con la danza.....	14.7 %
- Realizan actividades de diversión y dispersión.....	29.4 %
- No tienen tiempo libre.....	11.5 %
- No contesto.....	6.6 %

Es importante hacer notar, que es reducido el porcentaje de alumnos que dedica su tiempo libre a las actividades relacionadas con la danza y el arte, en suma constituye el 29.5% de la población encuestada.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Considerando los elementos que se plantearon sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, los alumnos señalaron que existe un clima propicio para el aprendizaje, que casi la totalidad de sus profesores resuelven las dudas que les plantean, los motivan y promueven su participación en la clase así como la investigación de diversos temas relacionados con la danza, la psicología y la pedagogía.

Sobre la utilización de los recursos didácticos, por parte de los docentes, se percibe que el 46.5% de las opiniones, hacen referencia al empleo de instrumentos de sonido; 35.6% al uso de material didáctico ilustrativo y sólo se recurre a las salidas didácticas o prácticas de campo en un 16.9%.

Los estudiantes mencionaron que entre los principales elementos que los motivan en su proceso educativo, se encuentran: la confianza, el apoyo y atención que les brindan sus profesores, el uso de diferentes técnicas de aprendizaje, el fomento de la participación y la resolución de sus dudas.

PLAN DE ESTUDIOS

Hablando del plan de estudios, el 71.4% de las alumnas de Licenciatura en Enseñanza de la Danza manifestaron conocerlo, en tanto que el 28.6% de ellas no tienen conocimiento del mismo. Sin embargo, el 100% de las alumnas afirmaron conocer los objetivos de su plan de estudios.

En las opiniones que dieron sobre este plan, consideraron que:

- Deben incrementarse las clases prácticas en el área de Folklore y Español..... 42.8%
- Las materias teóricas son excesivas..... 28.6%

Por su parte, el 59% de los alumnos de los talleres extracurriculares, en las dos biáreas (Folklore-Contemporáneo y Clásico-Español), y talleres libres expresaron conocer su plan de estudios respectivo, mientras que el 41% lo desconoce. Los objetivos del plan de estudios de los talleres libres y extracurriculares, son conocidos por el 79.4% de los alumnos que cursan este plan.

Estos datos indican que se requiere mayor difusión del plan de estudios entre la población estudiantil de los Talleres, para lograr que el 100% de ella este enterada del contenido del plan y de sus objetivos generales.

En cuanto a la orientación del plan de estudios, los alumnos señalaron que preferían tener más horas para la ejecución, el 46.3% de ellos, mientras que el 22% opina que debe tener la misma carga horaria para docencia que para ejecución, el resto de ellos (31.7%) no contestó.

Además, el 71% de los educandos manifestaron su deseo por que exista una mayor especialización en su carrera, en tanto que el 29% opinó que prefería la biárea, porque les brinda un conocimiento integral en la danza.

La preferencia de los alumnos, en cuanto al gusto de alguna especialidad, se encuentra dividida, sin embargo una tercer parte de ellos se orienta por el área de Danza Española (34.1%), seguida del área de Danza Contemporánea (19.5%) y, por último, las áreas de Danza Clásica y Danza Folklórica con el 17.1% cada uno. Algunos alumnos, en menor porcentaje, señalaron que les interesan las cuatro áreas dancísticas (12.2%) por que les brinda una educación integral.

Las expectativas que tienen los estudiantes al concluir sus estudios dancísticos en esta escuela, son diversas. En ellas se puede observar que casi la tercera parte de los educandos, el 31.7%, desea combinar la docencia y la ejecución dancística, mientras que aproximadamente una cuarta parte de ellos (26.8%) espera bailar profesionalmente; solo el 14.6% desea dedicarse a la docencia en danza.

Por lo tanto, es necesario definir claramente a la población estudiantil que el perfil de egreso del plan de estudios en el cual se forman esta fundamentalmente orientado a la formación de docentes en danza.

Para la mejora del servicio educativo que se les brinda, ellos indicaron algunas sugerencias, como:

- La contratación de docentes jóvenes, bien preparados y comprometidos.
- Poner mayor atención a la preparación académica del alumno.
- Mejorar el mantenimiento y limpieza de las instalaciones.
- Aumentar los espacios de comunicación y difusión (sobre actividades escolares).
- Que exista mayor disciplina y unión en los alumnos.
- Realizar más prácticas escénicas y prácticas docentes.
- Destinar más tiempo a las clases prácticas, dentro del plan de estudios.
- Construir una cafetería.
- Organizar el funcionamiento de la biblioteca y actualizar su material.
- Recibir mayor apoyo de los directivos y de la asociación de alumnos.

- Promover mayor intercambio entre el trabajo de la escuela y el de otras escuelas de danza.
- Crear actividades para recabar fondos en favor del presupuesto escolar.
- Fomentar la asistencia a exposiciones y películas relacionadas con la danza.
- Contar con un nutriólogo en la escuela.

Solo dos alumnos, manifestaron que el servicio educativo es bueno, y el 10% de ellos no opinaron al respecto.

Aquí se percibe, que lo que más le interesa al educando es la mejora de los elementos que le permitan un óptimo desarrollo académico y artístico, pues les preocupa principalmente el compromiso y preparación de los docentes que los forman y la buena condición de las instalaciones en que desarrollan sus actividades educativas, entre otros aspectos.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Al abordar los recursos humanos, encontramos que los estudiantes evalúan la atención recibida, en el área administrativa y en el área académica, en los parámetros de “Excelente”, “Muy buena” y “Buena”; en un porcentaje superior al 70% (71% y 75.6%, respectivamente).

Los alumnos mencionaron que la atención es buena y el trato es amable, en ambas áreas, pero debe mejorarse la comunicación y la organización para evitar la lentitud en los trámites escolares.

Dentro de este apartado, el 100% de los alumnos encuestados considera que físicamente cuenta con suficientes profesores para su formación académica. Esto indica que la planta docente, desde su perspectiva, es la que se requiere en términos cuantitativos para cubrir a la totalidad de la población estudiantil que atiende la escuela.

Haciendo mención de los Recursos Materiales, la escuela cuenta con una pequeña biblioteca, pero su material bibliográfico es insuficiente para el requerimiento de los alumnos que deseen investigar en ella.

En relación a la infraestructura, la cual forma parte de los recursos materiales, más de la mitad de los alumnos encuestados (63.4%) planteo que el equipo e instalaciones con que cuenta la escuela se encuentran en malas condiciones, en tanto que el 36.6% opina que hay buenas condiciones para el desarrollo educativo de las mismas. Además, el 56% de los estudiantes mencionó que su horario de clases es “adecuado” mientras que el 34% lo considera como “regular” y el 10% como “excesivo”. Esto denota que debe mejorarse el ambiente educativo para que los educandos perciban positivamente el espacio en el que desarrollan sus actividades académicas.

Más de la mitad de ellos considera: la falta de ventilación y espejos en los salones prácticos, el escaso mantenimiento de los instrumentos musicales, la insuficiencia de lockers, la falta de aseo en baños y salones, la necesidad de tener un auditorio y disponer de teléfonos públicos en esta escuela.

El 78% de los estudiantes han participado en algunos eventos artísticos y culturales, para recabar fondos que se destinen a la mejora de las instalaciones escolares.

Los resultados nos indican, de esta forma, que las instalaciones y equipo escolar son insuficientes y su mantenimiento es escaso, por lo que es necesario atender en forma constante los requerimientos para el buen desarrollo educativo de la población escolar.

COMUNICACION INTERNA Y EXTERNA

Al hablar de la Comunicación Interna y Externa que establecen los alumnos de la escuela con diversas instancias académicas, no puede desligarse del indicador que se refiere al conocimiento de la normatividad, por parte de los alumnos, pues dicho conocimiento esta en función de la efectividad en la comunicación. Por tal motivo, he unido el análisis de ambos aspectos.

Aquí se observa que más del 50% de los alumnos encuestados desconoce la existencia de la organización académica interna, ante la cual puede presentar alguna sugerencia académica que contribuya a mejorar el servicio educativo que se les ofrece. Asimismo, el 75.6% de ellos, desconocen los documentos

normativos que orientan su comportamiento dentro de la escuela ó confunden la finalidad que tiene la sociedad que los representa, ante el Consejo Académico Interno.

Sobre la comunicación Externa, es decir, la que los alumnos han establecido con las autoridades del I.N.B.A., encontramos que sólo el 14.7% ha necesitado recurrir a ellas mientras que el 85.3% no ha requerido hacerlo.

El motivo principal que ha conducido a los alumnos a entrar en contacto con las autoridades del I.N.B.A., se refiere a la solicitud que han presentado a las mismas, para lograr la reapertura del plan de estudios de Licenciatura en Enseñanza de la Danza y obtener el reconocimiento oficial de este plan.

Puede percibirse que el porcentaje de alumnos que ha requerido acudir a las autoridades del I.N.B.A. es reducido y, además, su motivo corresponde a problemas que no es posible responder por parte de los directivos, o del personal académico, porque rebasan su competencia.

Refiriéndome a la Extensión y Difusión, la Escuela de Danza fomenta la participación de toda su comunidad estudiantil en diversos eventos artísticos y culturales. Sin embargo, en la población de reciente ingreso que corresponde a los Talleres Libres y Extracurriculares, aún no se logra la participación de todos sus integrantes.

Una ventaja de dichos eventos, como lo señalaron los educandos, es que constituyen experiencias formativas que propician el desarrollo artístico-educativo del futuro docente de danza.

Sobre los aspectos que deben mejorarse en estos eventos, el 56% de los educandos expresaron que debe optimizarse su organización en cuanto a la difusión de los mismos, el tiempo dedicado a los ensayos, las condiciones del lugar de las presentaciones dancísticas en espacios externos y el transporte para la participación de los eventos.

También indicaron que debe promoverse la participación de todas las áreas de danza en los eventos, elegir a los alumnos que posean mayor participación académica y talento así como favorecer la comunicación entre la sociedad de alumnos y los directivos de la escuela.

Al preguntar a los alumnos sobre la forma en que se enteran de estos eventos, también denominados actividades extraescolares, ellos señalaron que se informan: a través de avisos o carteles, por sus compañeros de clase, mediante sus profesores o por la prefecta de la escuela. Un porcentaje menor (10%), señaló que la comunicación sobre dichas actividades es muy escasa.

Ante esto datos, pueden señalarse que la organización que conduzca al buen desarrollo de los eventos artísticos y culturales que promueve la escuela, debe atender básicamente la comunicación que se logre entre los participantes y los organizadores de los eventos para poder alcanzar una calidad notable en la realización de los mismos.

La sugerencia, respecto a la atención que debe darse a la comunicación entre todos los integrantes de la escuela, es aplicable a los ámbitos cuya eficiencia depende de este importante aspecto, con el propósito de optimizar la calidad del servicio educativo que ofrece esta institución educativa.

Resultados del Seguimiento Curricular al Docente.

En relación a los resultados del Seguimiento Curricular al Docente, los alumnos señalaron que la asistencia y puntualidad de la planta docente de la escuela se ubica en los parámetros de: excelente, buena y muy buena. Esto opinó el 90% de la población encuestada, mientras que solo el 10% de ellos considera que la asistencia y puntualidad de sus profesores es regular o mala. (Ver Gráfica No. 3 en Anexos)

Refiriéndome al avance de programas de estudio por asignatura, en el cual se involucró al cien por ciento de los profesores frente a grupo, se ha contemplado que la mayor parte de ellos llevan a cabo la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje, la cual manifiestan en su programa sin embargo, no todos la vinculan con el desarrollo de su tarea educativa; porque en la práctica existen diversas variables que limitan el cumplimiento total del programa de estudios como, por ejemplo, la extensión del contenido temático que debe abordar el profesor en relación al tiempo del cual dispone para cubrir su programa; las actividades no previstas en el período destinado para impartir sus clases (días

festivos, eventos extraescolares, reuniones de docentes, etc.), o por la dificultad que presentan los educandos para el aprendizaje de la asignatura, lo cual desequilibra la distribución del tiempo en relación a los contenidos temáticos e impide el cumplimiento de las unidades programáticas y de los objetivos planteados, inicialmente, en la materia.

Sin embargo, la adecuación de los contenidos programados que realizan algunos docentes, en relación a las características y nivel del grupo, favorece el aprendizaje real del contenido que pueda abordarse en un semestre. De otra forma, sólo sería irrelevante la revisión de extensos contenidos que el alumno no logre asimilar y aprender sólidamente.

En cuanto al vínculo que mantiene el docente con sus alumnos, se percibe que la mayor parte de los profesores manifiesta buena disposición para advertir los obstáculos que encuentran los educandos en su proceso de aprendizaje y para resolver oportunamente los mismos. Se muestran atentos ante las sugerencias que presentan los alumnos para modificar la estructura metodológica de su clase, siempre y cuando ese cambio favorezca el proceso de aprendizaje de la materia. Existe una relación de confianza, comunicación y respeto mutuo; se fomenta la participación del educando y, principalmente en las materias teóricas, la investigación de diversos temas vinculados con el ejercicio profesional de la docencia en danza.

Además, el docente promueve entre los estudiantes el buen uso y cuidado de las instalaciones y material escolar, con el objeto de mantener en buen estado el espacio donde desarrollan sus actividades educativas y artísticas.

Es notorio que aproximadamente la tercer parte, del total de los profesores frente a grupo, no dan a conocer íntegramente a los alumnos el programa de estudios de la materia que imparten; además cerca del cincuenta por ciento de ellos no aplica oportunamente la evaluación diagnóstica a su grupo. Por su parte, los alumnos plantean que sólo el 51% de los docentes les aplica una evaluación al iniciar el curso.

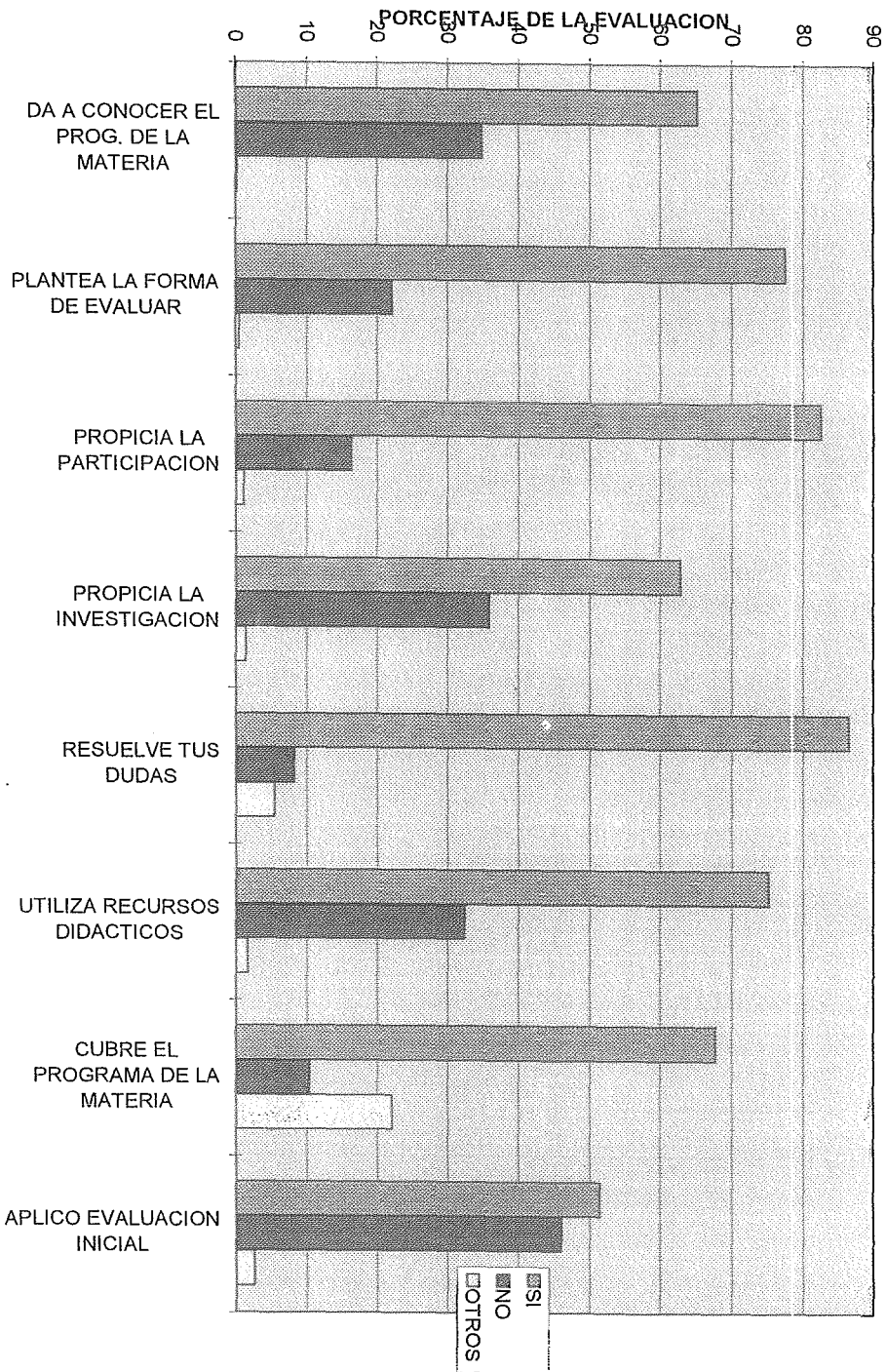
Puede observarse que la participación en los eventos relacionados con la tarea académica del personal docente (cátedras extraordinarias, seminarios, coloquios, reuniones por cuerpo colegiado, encuentros pedagógicos, etc.);

representa una limitante para algunos profesores, debido a que aproximadamente el 50% de ellos no puede permanecer más tiempo en la Escuela, porque realizan otra actividad laboral que les impide presentarse en las fechas programadas por este centro escolar.

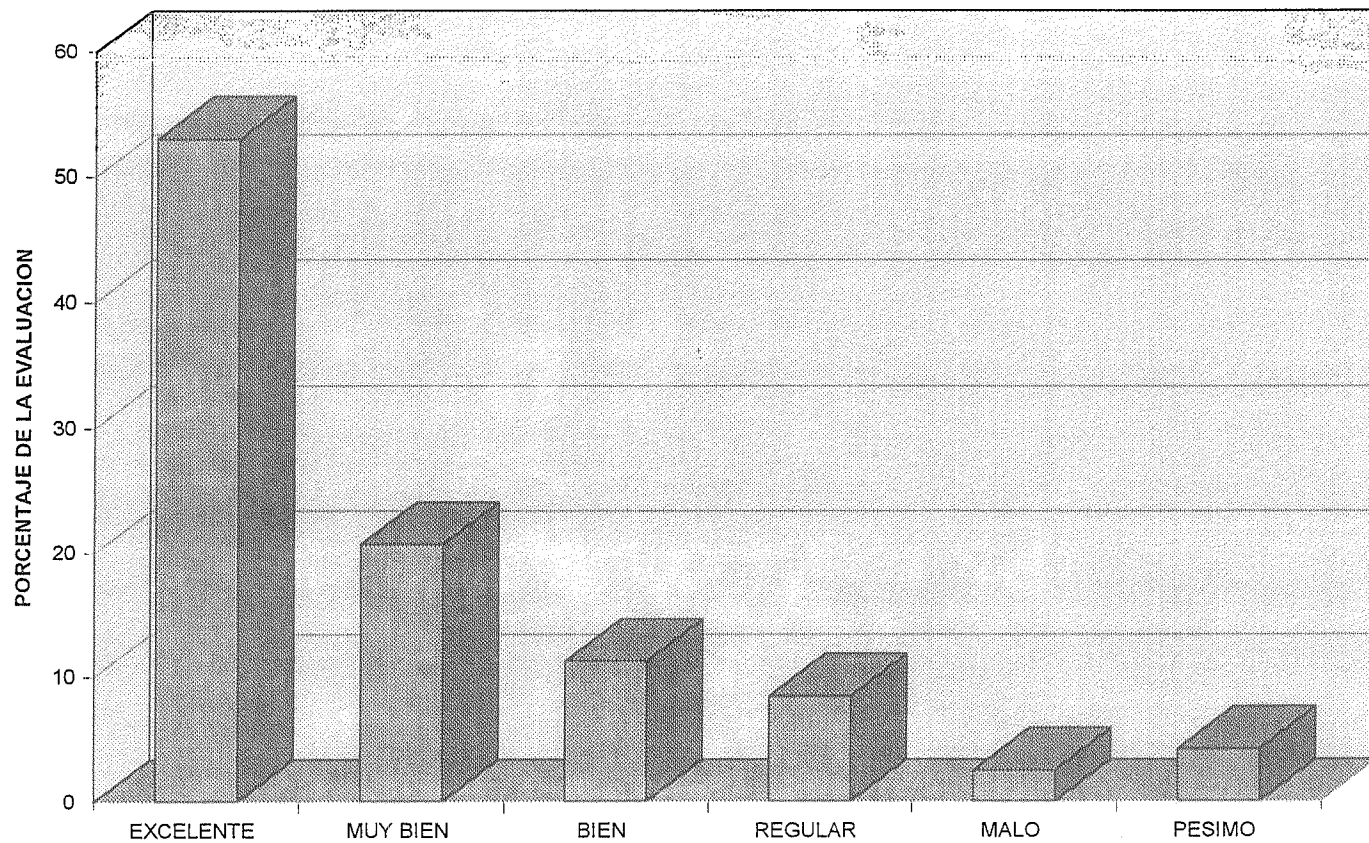
El problema es que dichos profesores no participan en el análisis conjunto de la construcción del proceso educativo que les corresponde guiar. En algunos casos, solo realizan su tarea educativa sin vincularse a los proyectos donde pueden aportar iniciativas de cambio, que redunden en beneficio del servicio educativo que proporciona esta escuela a su comunidad estudiantil.

En suma, es notorio que la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" ha venido realizando una serie de cambios, propuestas y transformaciones en su labor académica; a fin de que sus funciones sean congruentes con el Sistema Nacional de Educación Artística y de esta manera también logren cumplir los objetivos que persigue esta instancia académica para brindar una educación dancística de calidad.

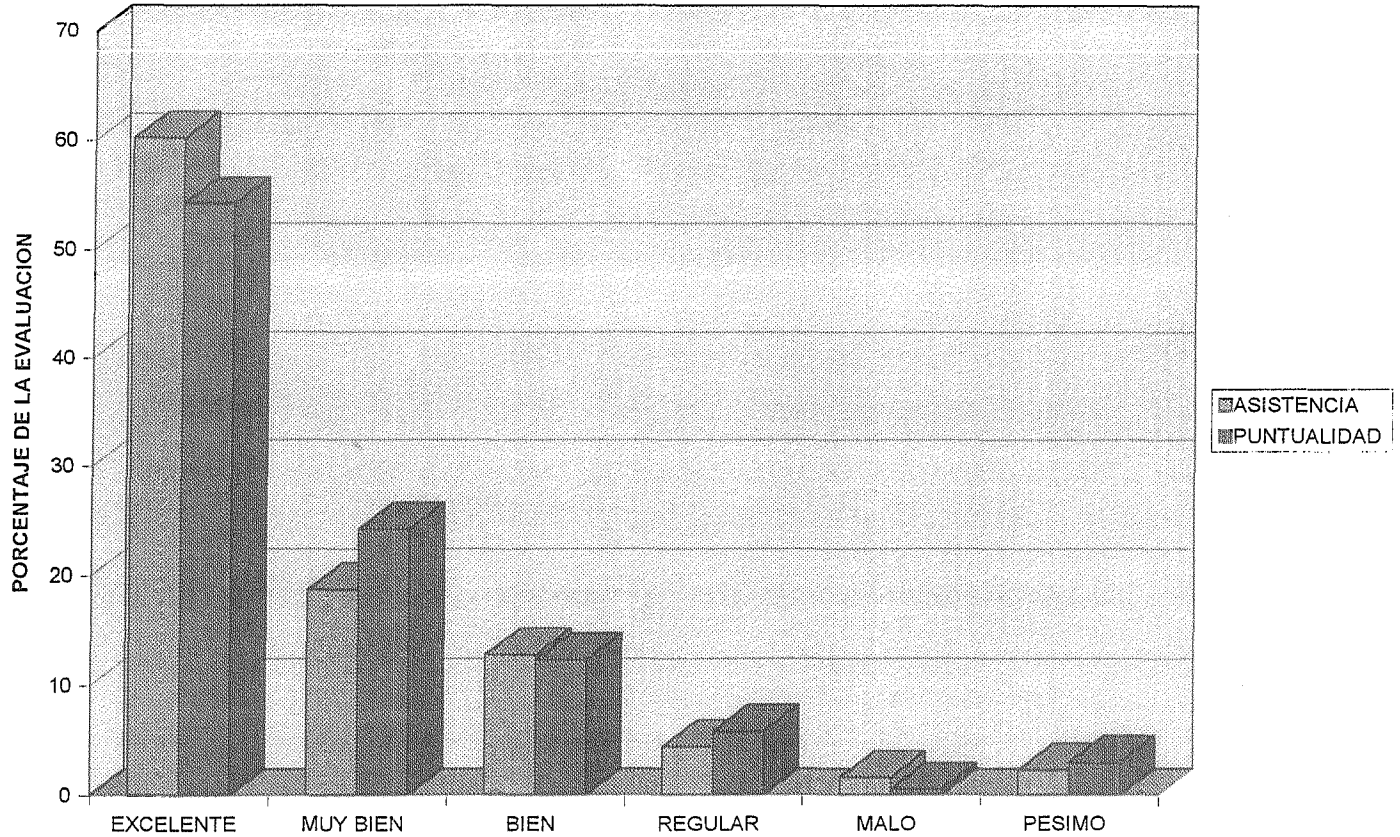
ASPECTOS DIDACTICO-PEDAGOGICOS DE LA LABOR DOCENTE



LA COMUNICACION DEL PERSONAL DOCENTE CON LOS ALUMNOS



ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE



**Cuadro Comparativo sobre lo que manifiestan alumnos y profesores,
de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello",
en relación a los Aspectos Didáctico-Pedagógico de la Labor Docente**

ASPECTO	DOCENTES	ALUMNOS
Planeación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje	Se observa que el 48.5% de los docentes no distribuye los contenidos temáticos de acuerdo al tiempo de que dispone, sino en relación a las características del grupo.	El 68% de ellos indica que los profesores realizan una adecuada distribución del tiempo, en relación a los contenidos temáticos, y cubren todo el programa de la materia.
Desarrollo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje	Un 80% de los profesores manifiestan que cubre el programa de la materia. Además, el 82% de ellos aplica técnicas y recursos didácticos, que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, al impartir sus clases.	El 75% nos informó que sus profesores los motivan en su aprendizaje, utilizando algunos recursos didácticos en sus clases, mientras que el 25% indicó que no se emplean estos recursos.
Vinculación con los Alumnos	La mayor parte de los docentes muestra buena disposición, para percibir los obstáculos que encuentran los educandos en su proceso de aprendizaje y para resolver oportunamente los mismos. Ellos fomentan la participación continua y la investigación en sus alumnos. El 60% de ellos les da a conocer el programa de estudio de la materia que les imparte.	Casi la totalidad de ellos, señalaron que sus profesores resuelven sus dudas (86%), los motivan y promueven la investigación (62%), y fomentan su participación en las clases (82%). Además, el 65% indicó que sus maestros les dan a conocer el programa de la materia que les enseñan.
Evaluación del Aprendizaje	Cerca del 50% de ellos no aplica evaluación diagnóstica a su grupo, como punto de referencia para estructurar los contenidos y las estrategias de aprendizaje.	El 51% manifestó que sus profesores los evaluaron al inicio del semestre, y el 49% planteo no haber sido evaluado. También, el 78% expreso que se les ha presentado los criterios de evaluación de cada asignatura.
Comunicación Docente-Alumno	La comunicación es favorable para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo expresa el 75% de los docentes. Indican que existe una relación de confianza y respeto mutuo entre el y sus alumnos.	Sobre este aspecto el 74% de los alumnos ubicaron la comunicación que establecen con sus profesores, en los parámetros de "Excelente" y Muy buena". El 11% considera que es "Buena", y el 8% "Regular". Solo el 7% opinó que la comunicación que mantienen con sus profesores es "Mala".
Relación Docente-Comunidad-Alumno	No todos los profesores consideran que mantienen una buena relación de trabajo con sus compañeros docentes, así como con los directivos de la Escuela. Se observa que la relación no es continua y la comunicación que establecen es deficiente o las vías de comunicación no son las más adecuadas, debido a que no se informa oportunamente a los docentes sobre los eventos y actividades en las que se requiere su participación.	Manifiestan que la atención que reciben, del área académica y del área administrativa, se ubica en los parámetros de "Excelente", "Muy Buena" y "Buena", en un porcentaje superior al 70% (75.6% y 71%, en cada área respectivamente). Sin embargo, debe mejorarse la comunicación y la organización para evitar la lentitud en los tramites escolares. Además, han indicado que debe promoverse la participación de todos los alumnos en los eventos artísticos y culturales que lleva acabo la Escuela. El 10% indicó que la información sobre estas actividades es escasa, y que debe incrementarse la comunicación entre la sociedad de alumnos y los directivos de esta institución educativa.
Cuidado del Equipo e Instalaciones Escolares	El 90% de los profesores promueve el buen uso y cuidado de las instalaciones y material escolar, para mantener en buenas condiciones el espacio donde desarrollan sus actividades educativas y artísticas.	El 63.4% de los alumnos expresaron la falta de mantenimiento y limpieza en las instalaciones escolares. Pero no todos relacionan las buenas condiciones de estas con el cuidado que puedan darles. Solo el 10% de ellos, indicó la importancia que tiene su participación para apoyar la mejora en la limpieza y mantenimiento del equipo e instalaciones escolares.
Asistencia y Puntualidad	El 23% de 30 profesores que se encuentran frente a grupo, presentan problemas de asistencia y puntualidad, durante el desarrollo de sus clases, según lo que he observado en el desempeño de la planta docente de la Escuela.	El 75% de los alumnos encuestados expresan que la asistencia y puntualidad de sus profesores es buena, mientras que el 25% la considera inconstante.

* La comunidad implica el personal docente y a los empleados del área académica y del área administrativa, así como a los directivos de la Escuela

Análisis y Conclusiones de las Limitantes Institucionales.

A lo largo del proceso histórico de la labor educativa y artística que ha desarrollado la Escuela Nacional de Danza, los antecedentes que conforman actualmente a esta institución muestran que en el surgimiento de la Escuela Nacional de Danza, en 1932, se le identificaba como una institución formativa reconocida por su calidad dancística, con base a la labor del Ballet de la ciudad de México, así como por su prestigio educativo en la sólida formación de docentes de danza.

De 1931 a 1940, se lleva a cabo la institucionalización y oficialización de la educación dancística en México. En este proceso la fundación de la Escuela Nacional de Danza dio la pauta para consolidar el proyecto de educación dancística en el país.

En 1941 se crea la Compañía del Ballet de la Ciudad de México, el cual concluye con su labor de difusión de la danza en 1951. A partir de este año la Escuela entra en un período de redefinición de sus planes de estudio, en torno a la docencia en danza, el cual no supera hasta estos momentos.

En el momento presente, la escuela presenta inestabilidad y falta de concreción sobre la misión específica que representa a esta institución educativa en el ámbito de la educación dancística nacional.

En esta situación, la crisis que vive la Escuela, a raíz de su peligro de desaparición, le ha conducido a generar eventos académicos orientados a cubrir los requisitos administrativos que le ha solicitado la Dirección de Asuntos Académicos, con el fin de justificar su labor institucional y no tanto por perseguir una mejora académica sustentada con proyectos de superación que surjan de las necesidades internas de la institución.

Dentro de este marco, las actividades descritas correspondientes al Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica, han sido estrategias que la Escuela tomó en cuenta con el objeto de cumplir con los requisitos solicitados por la Dirección de Asuntos Académicos del I.N.B.A.

Es así que el Proyecto de Evaluación Educativa de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", desarrollado de mayo a julio de 1995,

surge como una de las tantas estrategias que la institución determinó para identificar problemas en el desempeño de las actividades formativas de la Escuela, analizando los resultados del instrumento de evaluación del proceso educativo.

Esta evaluación se había venido realizando desde hace dos años, por parte de la Dirección de Asuntos Académicos; y en este ciclo escolar la Escuela ha decidido hacer una evaluación interna del proceso educativo con el objeto de valorar sus propios logros y limitantes académicas.

Sobre este plan de evaluación, se requiere indicar que realmente no se ha llevado a cabo una evaluación educativa, porque no existe un proyecto académico específico, a nivel institucional, para determinar ¿qué se evalúa?, ¿para qué se evalúa? y ¿cómo y quiénes van a participar en la evaluación?

Hay que considerar que planear un proyecto académico proporciona parámetros iniciales que se comparan con la evaluación de resultados del proceso, para saber ¿qué es lo que se ha realizado y lo que no? y ¿cuáles son los aciertos y errores en su desarrollo? Así, se podrá valorar el progreso de la organización educativa, permitiéndonos una toma de decisiones más adecuada.

Asimismo, al no existir la planeación de un programa educativo, correspondiente a un ciclo escolar o a un período determinado, no se cuenta con los parámetros requeridos para hacer un seguimiento y evaluación de un período determinado, respecto a su labor académica.

Sobre el análisis de resultados de los instrumentos de evaluación del proyecto, aplicado a una muestra de alumnos de la escuela y al cien por ciento de los docentes que se encuentran frente a grupo, presentare algunas sugerencias a partir de los elementos del análisis, en donde existen limitantes institucionales para el buen desarrollo del proceso educativo.

Es importante hacer notar que es muy reducido el porcentaje de alumnos que dedica su tiempo libre a actividades relacionadas con la danza y el arte por tal motivo, se requiere crearles conciencia de lo fundamental que es para su formación relacionarse en forma continua con los eventos artísticos, particularmente con los dancísticos.

Respecto a la utilización de los recursos didácticos, por parte de los docentes, se observa que el uso de ellos es inconstante. Ante esto, se les propone buscar el equilibrio en el empleo tanto de los instrumentos de sonido como de las salidas didácticas, prácticas de campo y material audiovisual, para favorecer la participación del alumno en su proceso de aprendizaje.

Cabe contemplar que para la comunicación interna de la institución se requiere que exista el clima y los espacios favorables a fin de lograr una comunicación real entre el personal del área académica y administrativa, los directivos de la escuela y los alumnos de la misma; para abordar aspectos como: las dificultades que presenta el educando a través de su proceso formativo en la convivencia con sus compañeros de clase o con sus profesores, la solución a las dudas en cuanto a la obtención de algún documento académico así como la obtención de información necesaria para conocer las organizaciones y documentos que norman su conducta y desempeño artístico-educativo en el interior de la Escuela.

Además, es fundamental que por lo menos la asociación de alumnos este en contacto frecuente con la comunidad estudiantil y le comunique, claramente, su propósito y las funciones que le corresponde desempeñar en la escuela, para que los estudiantes puedan participar en la mejora de su proceso educativo.

Como última observación al proyecto de evaluación referido, cabe indicar que si consideramos que el objetivo principal del instrumento de evaluación educativa ha sido conocer la opinión de los alumnos de reciente ingreso, inscritos al Taller Extracurricular en Ejecución y Docencia; habría que cuestionar si la información que puedan aportar los alumnos que cursan otros proyectos educativos en la institución carece de valor ante la que han proporcionado los alumnos encuestados. Por ello, se sugiere considerar una muestra equitativa de todos los alumnos que desarrollan un proceso de formación dancística en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".

Por mi parte he elaborado los objetivos intermedios del Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica, con el objeto de orientar las actividades de dicho programa, generado por la escuela. Estos objetivos han consistido en:

- Conocer el contexto histórico, político, social y cultural dentro del cual surge la Escuela, a través de la revisión del documento histórico sobre la misma, para entender los cambios que ha experimentado y la situación actual que presenta.

- Comprender la concepción sobre el proceso enseñanza - aprendizaje de cada docente, por medio de la revisión de su programa de estudios y la observación a la clase de la materia que imparte.

- Analizar los elementos didáctico-pedagógicos que intervienen en las clases de los profesores de la Escuela, mediante la observación de las mismas para evaluar el desempeño docente.

- Detectar problemas en el desempeño de las actividades formativas de la Escuela, analizando los resultados del instrumento de evaluación del proceso educativo, aplicado a alumnos y docentes de los talleres extracurriculares.

- Conocer la participación de los profesores en los eventos relacionados con su actividad docente, para brindar apoyo pedagógico en relación a las propuestas que generen los mismos con el propósito de mejorar su práctica educativa.

2. Análisis y Estrategias desde el Enfoque de la Planeación Estratégica.

En torno a los resultados del Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica, se observa que la problemática educativa de la escuela no se genera solo a partir de las carencias del trabajo docente, sino que se denotan otros elementos que repercuten en el proceso educativo.

De acuerdo a esta premisa, he realizado un diagnóstico como punto de partida para analizar la problemática de esta organización en el ámbito educativo. Esto se realizó con base en la planeación estratégica que se caracteriza, según Acle Tomasini, como:

“Un proceso que nos da a conocer los elementos cualitativos y cuantitativos, para entender los aspectos cruciales de una realidad presente y así, proyectarla diseñando escenarios de los que se busca obtener el mayor provecho.

En la planeación estratégica el objetivo no es solo planear si no realizar en forma ordenada un amplio numero de actividades que, a su vez, implican el uso de recursos humanos y materiales. Por ello, es fundamental tener claridad de cual es la misión y objetivos que se persiguen, para orientar la inversión de estos recursos en acciones que conduzcan a la consecución gradual del destino deseado.” (30)

Retomando el planteamiento anterior, mi propuesta alternativa queda conformada con los siguientes aspectos:

* Cuadros del análisis situacional, interno y externo de la Escuela Nacional de Danzas “Nellie y Gloria Campobello”.

* Diagnóstico:

a) Pronóstico

b) Prospectiva (escenario probable y escenario factible)

(30) Acle Tomasini, Alfredo. Planeación Estratégica y Control Total de Calidad. México, Grijalbo, 1989.

* Propuesta:

I. Sobre el servicio educativo que proporciona la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”

II. Sobre las actividades del Programa de Evaluación a la Docencia y Extensión Académica

III. Modificaciones en relación a las categorías del Modelo de Evaluación aplicado en la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”.

2.1 Análisis Situacional de la Escuela.

En el ámbito interno, esta organización educativa tiene fortalezas y debilidades. Estos aspectos han sido expresados ya en la sección correspondiente al “Análisis de la Problemática Escolar”. (31)

En el ámbito externo la comunidad académica de la escuela se encuentra con oportunidades y amenazas, como las que se manifiestan a continuación:

a) Oportunidades

° Aspecto político. Se favorece la superación académica de los profesores y se avanza, oportunamente, en la reordenación académica de esta institución educativa.

° Aspecto económico. La promoción y difusión de actividades dancísticas, cuya presentación tenga cierto costo para los espectadores, con el objeto de recabar recursos económicos que repercutan en la mejora de los espacios en donde los alumnos de la escuela desarrollen sus actividades de formación dancística.

(31) Supra. Apartado “B”. p. 30

° Aspecto social. Los directivos de esta institución pueden alentar y propiciar un clima de confianza promoviendo la comunicación constante con los integrantes de las áreas laborales y con la comunidad de alumnos, respecto a todas las decisiones que han de tomarse en el proceso académico de la escuela.

° Territorios Nuevos. Es importante contemplar el Programa de Iniciación a la Danza para niños de tres a doce años de edad, que se basa en el Proyecto de Educación Inicial para la Enseñanza de la Danza Clásica propuesto por el profesor Tulio de la Rosa. “Este programa funge como centro formador de estudiantes potenciales que, en caso de contar con las condiciones idóneas para continuar con esta disciplina, se podrán canalizar a la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea del mismo Instituto”. (32)

° Mejorar participación en territorios actuales. La modificación del proyecto educativo de los Talleres Extracurriculares en Ejecución y Docencia por una propuesta curricular mejor fundamentada, denominada “Profesional en Educación Dancística”, a nivel medio superior.

La continua participación de los docentes en programas de superación académica.

El control real de las actividades que conduzcan al desarrollo del proceso educativo, acompañado por acciones inmediatas de mejoramiento en el mismo.

° Nuevos productos. Contribuir al mejoramiento del sistema de educación dancística, al implementar un plan de estudios que forme a docentes en danza para impartir clases a niños, jóvenes y adultos interesados en el estudio de la danza; en el ámbito de la educación formal y no formal.

° Tecnología. Implementar equipo y tecnología actual, en el área educativa, que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos. Además, se requiere la adquisición de aparatos de sonido así como material bibliográfico, fonográfico y videográfico en relación a los aspectos metodológicos y didácticos de las especialidades dancísticas, correspondientes a los planes de estudio que desarrolla la institución.

(32) Documento sobre las líneas generales del proyecto educativo de la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”.

° Competencia. Fortalecer “la promoción del trabajo dancístico que realiza la Escuela Nacional de Danza ‘Nellie y Gloria Campobello’, en todos los ámbitos de la cultura y la educación, a fin de lograr intercambios que permitan acrecentar la experiencia de los alumnos y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la escuela”. (33)

b) Amenazas.

° Aspecto político. Es posible que se debilite la misión artístico-educativa de la escuela, si ella no se suma a las acciones de reordenación académica que ha establecido la política educativa del I.N.B.A. respecto a sus escuelas de educación artística, “para conformar el Sistema de Educación Artística como un modelo educativo propio”. (34)

° Aspecto económico. Esta institución también ha sido afectada, como toda institución educativa nacional, por la crisis en que se encuentra el país; desencadenada desde diciembre de 1994, lo que repercute en el presupuesto que se le destina a la escuela por parte del INBA, para desarrollar su labor de educación y difusión artística.

° Aspecto social. Existe un clima ambiental de incertidumbre y confusión, tanto por parte de los alumnos y docentes como del personal académico y administrativo que labora en la institución; por la situación de crisis que atraviesa la escuela, lo que podría mermar la calidad del proceso educativo y limitar la proyección de su trabajo académico en el ámbito externo.

° Territorios nuevos. El proyecto educativo en docencia, en algunas áreas de danza que ya desempeñan otras escuelas del Instituto a nivel superior; podría limitar la proyección externa y el reconocimiento de la Escuela; esta situación a su vez implica un reto para mejorar y dar a conocer hacia afuera su trabajo artístico-educativo.

(33) Ibidem.

(34) Documento sobre la creación del Sistema de Educación Artística del I.N.B.A.

° Participación en territorios actuales. La negativa de la Dirección de Asuntos Académicos del INBA para aprobar el proyecto educativo, orientado a la docencia en danza, en la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”.

° Nuevos productos. Se observa la competencia externa respecto a otros planes de estudios relacionados con la docencia en danza.

° Tecnología. La falta de recursos económicos limita la adquisición de equipo didáctico y tecnología actual que favorezca el proceso educativo.

En cuanto al ambiente laboral, existe un clima de incertidumbre y confusión en el personal docente, administrativo y técnico manual, así como en los alumnos; ante la situación inestable por la que transita la escuela. Esto afecta la calidad educativa en esta institución.

Además de la incertidumbre del personal docente respecto a su situación laboral, originada por el planteamiento que han hecho las autoridades del INBA al solicitar el traslado de la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello” a las instalaciones que ocupaba el Sistema Nacional para la Enseñanza Profesional de la Danza; también se observa que la comunidad estudiantil se encuentra confundida al desconocer el futuro de esta institución educativa. En particular los alumnos pertenecientes al Taller Extracurricular en Ejecución y Docencia, temen que su proyecto educativo quede eliminado y no puedan continuar sus estudios dancísticos en la escuela.

Como reacción a esta situación los miembros de la comunidad académica, entre los que se encuentran algunos profesores, directivos de la escuela y personas del área pedagógica de la Dirección de Asuntos Académicos; han integrado su trabajo y experiencia para elaborar un proyecto educativo, a nivel medio superior, con la finalidad inmediata de que las autoridades del INBA aprueben un nuevo proyecto educativo que sustente la continuidad de esta institución dentro del sistema de educación artística.

2.2 Diagnóstico

El diagnóstico que he realizado en esta institución educativa, se integra de dos fases: el pronóstico y la prospectiva, conformada por los escenarios sobre el desarrollo de los acontecimientos que intervienen en el proceso educativo de la Escuela.

Pronóstico

Existen algunos elementos contemplados en el análisis de la institución, que permiten considerar lo que puede suceder a futuro con la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello” si sigue presentando ciertas limitantes para su buen desarrollo, como son:

- La carencia de un planteamiento concreto sobre la misión institucional, la cual debe plantearse y definirse, con prontitud entre su comunidad escolar, para evitar que otras escuelas del I.N.B.A., con un proyecto educativo similar, cubran el objetivo y la labor que desempeña actualmente esta institución de educación dancística.
- La confusión que provoca la indefinición de los objetivos institucionales, que se manifiesta en los constantes cambios de los planes de estudio que se han impartido en la escuela en los últimos años; es un factor que puede incrementar el índice de deserción escolar y, además, disminuir la población estudiantil que ingresa a la escuela en cada ciclo escolar.
- La carencia de un manual de organización concreto, que establezca las funciones que corresponden a cada miembro del personal que labora aquí, origina confusión en el personal y duplicidad de funciones, generando vicios laborales que pueden llevar al retroceso gradual de la calidad del trabajo que se realiza en cada una de las áreas de servicio a la comunidad escolar. Todo ello repercutirá en el trabajo global de la escuela, influyendo en todos los ámbitos de esta institución, si se entiende a la misma como un sistema integral.

- La contratación del personal por favoritismo le conducirá a una progresiva reducción en la calidad del servicio que ofrece y como consecuencia se obtendrá un bajo nivel técnico-dancístico de su alumnado; debido a que no se realiza una selección de personal que este acorde a las necesidades reales, en relación directa con las funciones que debe cubrir cada persona que ingresa a un puesto determinado en esta institución.
- Las prácticas burocráticas en la supervisión y evaluación del servicio educativo que proporciona la escuela impiden una valoración precisa de las deficiencias y errores que presenta la misma en un momento determinado, para actuar inmediatamente sobre ellas y darles pronta solución. Ante esta visión se harán más graves las deficiencias y la escuela tenderá a perder su reconocimiento como una institución que brinde educación dancística de calidad, dentro del perfil de formación de docentes de danza.
- Ante el cierre gradual de los espacios de participación dentro de esta institución, se presenta la desintegración, a nivel más profundo, entre los elementos de la planta docente.
- Como consecuencia del aspecto anterior, se obstaculiza el trabajo académico en los cuerpos colegiados, lo que limita la elaboración de la metodología que sustente la puesta en marcha del plan de Profesional en Educación Dancística, a nivel medio superior.
- La falta de comunicación, que existe entre el personal de mantenimiento y algunas personas del área administrativa con los directivos de la escuela, causará divisiones internas entre la comunidad escolar, creando un clima de desconfianza en toda la comunidad lo cual mermará la calidad del proceso educativo que se desarrolla en este centro escolar.
- La escuela es devaluada en su trabajo académico y artístico, por parte de las autoridades del I.N.B.A., perdiendo el reconocimiento institucional en el ámbito externo.
- Los recursos económicos que se destinan a la escuela, por parte del I.N.B.A. disminuyen paulatinamente, limitando la adquisición de equipo escolar y tecnología actual que favorezca el proceso educativo.

En este momento, ante el posible traslado de la escuela a otras instalaciones distintas a las que hoy ocupa, y que compartirá con otra escuela de educación dancística; la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" transita por una situación de incertidumbre y si continua mostrando las mismas debilidades citadas en el análisis de la problemática dentro del ámbito académico, administrativo y de relaciones laborales entre los directivos y los empleados; estas debilidades, aunadas a la carencia de un planteamiento que defina claramente la misión institucional, pueden conducirle a la pérdida de su identidad como institución. Hay que considerar, que en un período de dos años, al concluir el plan de estudios de Licenciatura en Enseñanza de la Danza, la escuela se encontrará en un momento difícil con el riesgo de que se debilite o anule su labor pedagógica y artística, interna y externamente, tal y como puede ser anulado su propio espacio educativo actual.

Sin embargo, las carencias que presenta esta institución deben ser el punto de partida que les fortalezca en la unión para combatir este momento y conformar metas comunes que integren a toda la comunidad escolar (alumnos, padres de familia, docentes, personal administrativo, técnico y manual y directivos). Si todos comparten un objetivo común y se organizan en torno a él podrán concretar y fortalecer, gradualmente, la misión de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".

Prospectiva

A partir de la problemática conocida se pueden dar dos vertientes de acontecimientos:

Escenario Factible.

- Ante la falta de claridad de la misión institucional se pierde la orientación de las tareas de la escuela, generando:

- a) Confusión entre sus trabajadores
- b) Duplicidad de funciones
- c) Incertidumbre y desmotivación en la planta docente
- d) Deserción y como consecuencia disminución en la población estudiantil.

- Frente a esta circunstancia, el 50% de la planta docente participa en el trabajo por cuerpos colegiados, para dar seguimiento a la aplicación del plan de Profesional en Educación Dancística y disminuir, en lo posible las limitantes de su práctica educativa.
- Se promueve la capacitación didáctico pedagógica del personal docente asistiendo, en promedio, el 60% de ellos.
- Se fomenta la participación del educando para acudir a exposiciones y eventos relacionados con la danza, incrementando su asistencia a los mismos.
- Con el trabajo académico, orientado a la mejor formación de los alumnos se contempla que las autoridades del I.N.B.A. puedan reconocer la labor artística y educativa de la escuela y les otorguen el reconocimiento como una institución educativa de calidad.
- Se mejora la organización de las actividades (presentaciones y eventos relacionados con la danza, cursos de extensión académica dirigidos a la comunidad externa, etc.), optimizando la realización de las mismas, para permitir que se recaben fondos financieros en favor del presupuesto escolar.

Escenario Probable.

- En base al trabajo integral de los miembros de las áreas laborales y con la participación conjunta y los acuerdos de los representantes de las mismas, se formula la misión y el objetivo institucional de la escuela.
- Mediante el trabajo en común se coordinan las actividades para evitar la duplicidad de funciones y disminuir la influencia negativa de los grupos de poder en las áreas laborales.
- Se optimiza el trabajo de estas áreas, favoreciendo la atención que brinda el personal del área académica y administrativa a la comunidad estudiantil y se mejora el mantenimiento y la limpieza de las instalaciones escolares.

- A través del análisis y discusión común, los maestros asumen la responsabilidad y compromisos que tienen en la formación de docentes en danza, involucrándose más en los eventos relacionados con la mejora de su práctica educativa e incrementando su asistencia a ellos en un 95%.
- Se logra que un 80% de la población estudiantil asista, frecuentemente, a diversos eventos artísticos y culturales vinculados con el ámbito dancístico.
- Con base a una acción estratégica se favorece el clima laboral, a través de la creación de espacios de participación, en donde tanto los profesores como el personal académico, administrativo, técnico y manual puedan comunicar realmente las dificultades del área laboral o el espacio en que se encuentran, para proponer estrategias de solución, a través de seminarios o cursos de integración dirigidos a estos sectores de la institución.
- Las autoridades del INBA brindan mayor apoyo a esta institución educativa, en cuanto a los recursos necesarios para crear la infraestructura que le permita dar operatividad al proyecto educativo y lograr un óptimo desarrollo académico y artístico de la comunidad estudiantil que atiende la Escuela.
- La Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" recupera el reconocimiento de su trabajo académico y artístico, ante su comunidad interna y las autoridades del INBA.

2.3 Estrategia Propuesta en la Problemática Detectada

Partiendo del análisis de la situación que presenta la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello” y rescatando las características de la planeación estratégica, presentadas por Acle Tomasini, se planteará la propuesta orientada a la superación de las limitantes detectadas en los ámbitos que influyen en la labor educativa de la escuela.

Es de suma importancia indicar que, el primer paso que debe darse en esta institución educativa es definir y comunicar claramente la misión y los objetivos institucionales. El conocimiento de la misión y los objetivos de la institución constituirán un elemento básico sobre la asignación de funciones y responsabilidades en sus integrantes.

“El conocimiento de la misión objetivos y estrategias de la organización por parte de todos los integrantes, es un elemento fundamental para cumplirlos y a la vez sirve como mecanismo motivador el que los integrantes participen en su establecimiento, debido a que su logro se convertirá en un reto profesional para ellos” (35)

Así también, dicha definición será esencial para llevar a cabo una adecuada selección del personal que requiere la escuela para cumplir su misión y los objetivos vitales.

Mi propuesta va dirigida a tres aspectos:

1. El servicio educativo que proporciona la Escuela Nacional de Danza “Nellie y Gloria Campobello”

Las acciones que apoyaran la mejora del servicio educativo que proporciona esta escuela, consisten en:

(35) Acle Tomasini, Alfredo. op. cit. México, Grijalbo, 1989.

- * Conformar espacios que permitan la comunicación constante entre el personal administrativo técnico y manual y el personal docente con los directivos de esta organización educativa.
- * Establecer mecanismos de difusión interna.
- * Definir claramente, dentro de un manual de organización, las funciones concretas y la responsabilidad de cada miembro que labora en esta institución, con el objeto de evitar la duplicidad de funciones y establecer los mecanismos de evaluación sobre las metas que a cada área laboral le corresponde cubrir dentro de la escuela, para lograr el objetivo común definido con anterioridad en su misión institucional.
- * Definir una política interna de contratación y gestionarla ante las autoridades del INBA.
- * Establecer perfiles de puesto que sirvan de base para evaluar, en un proceso de selección de personal, los elementos que ingresan a la institución para cubrir las necesidades del perfil del puesto que mejore y mantenga la calidad académica de la escuela. En el caso de los profesores, establecer un perfil docente, de forma que no se traduzca solo en un perfil laboral.
- * Estructurar un proyecto académico interno, a fin de que la evaluación institucional que se lleva a cabo cada año en la Escuela, presente parámetros que permitan valorar las actividades que se implementan para el desarrollo del proceso educativo, con el objeto de tomar decisiones inmediatas, orientadas al mejoramiento de la educación que ofrece esta institución.
- * Estructurar programas de formación y superación docente, que apoyen las necesidades que el profesor de danza tenga, no sólo en el ámbito institucional sino también como individuo social; inmerso en un programa de apoyo a la docencia.
- * Estructurar e implementar un programa de inducción tanto para el personal de nuevo ingreso a la Escuela, como para los alumnos que anualmente inician sus estudios dancísticos en la misma.

* Realizar actividades artísticas, cuya presentación para los espectadores requiera cierto costo, con el objeto de recabar recursos financieros que se inviertan en la adquisición de aquellos materiales didácticos que favorezcan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

* En cuanto al servicio de biblioteca, en primer término, deberá destinarse una persona, con conocimiento sobre el funcionamiento y organización de la misma, que atienda solamente esta área; además, tendrá que establecerse contacto con instituciones que hagan donaciones a la Escuela, sobre material bibliográfico, videográfico y otras fuentes documentales relacionadas con la danza.

* En el área administrativa, deberá elaborarse una planeación que permita el mantenimiento oportuno de la planta física (infraestructura escolar), así como realizar la planeación financiera, dando prioridad a las necesidades académicas de la Escuela.

II. Estrategias Alternativas a las actividades del Programa de Evaluación a la Docencia y Extensión Académica.

Al abordar la revisión de programas de estudio por asignatura en cada ciclo escolar, es oportuno solicitar su presentación al inicio de cada ciclo escolar. Se recomienda además, contactar a los profesores y crearles conciencia de que la elaboración de este programa será una guía para conducir de la mejor forma el proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia que imparten, con un compromiso personal ante su grupo; para erradicar la visión de que este plan de trabajo es un elemento que solo se emplea para el control de su práctica docente.

El instrumento de apoyo para realizar la observación a la clase que imparten los docentes, esto es, la ficha de observación de clase, será necesario modificarla en algunos aspectos, recomendando que en su elaboración se consideren, además, los siguientes elementos:

- La detección de las actitudes, en el docente, que favorezcan o limiten el aprendizaje grupal (tono de voz, ademanes, manejo de la autoridad ante el grupo, presentación, falta de compromiso).

- Manejo de la motivación, para crear un ambiente óptimo de aprendizaje durante la clase.

- La presentación de todo el programa de estudio, sobre la asignatura que imparte el profesor a su grupo, considerando la metodología implementada en la materia con actividades de aprendizaje y apoyo didáctico que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos.

- El desarrollo de las actividades de aprendizaje a partir de un objetivo, previamente, determinado para cada tema y subtema.

Esto se plantea, con el objeto de orientar la estructura de la ficha a la detección de los factores que favorecen o limitan, dentro del salón de clase, la comunicación e interacción entre alumnos y docente para el logro satisfactorio de los objetivos de aprendizaje en cada materia.

Se considera que el avance del programa de estudio, de la asignatura que imparte cada docente, será oportuno realizarlo, con la intención de identificar las limitantes que tiene el mismo al impartir su materia; retomando las opiniones y sugerencias de docentes y alumnos con el objeto de obtener resultados positivos en el aprendizaje de los educandos; y no solo para cerciorarse de que el profesor cubre los contenidos de la asignatura en los tiempos programados dentro de su plan de trabajo.

En el desarrollo de las cátedras extraordinarias dirigidas a la planta docente de la escuela, se sugiere solicitar al prestador de servicio social de la carrera de pedagogía, que asista a las mismas presentando una ponencia sobre conceptos o alternativas pedagógicas que auxilien la tarea educativa de los profesores o bien que presente un informe bimestral, en el que indique las apreciaciones que ha tenido sobre el desarrollo de la labor docente y brinde sugerencias pedagógicas o metodológicas que enriquezcan dicha labor en esta escuela.

III. Planteamiento Alternativo en torno a la Definición de Categorías, Criterios e Indicadores del Modelo de Evaluación Educativa en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello"

Aquí, se presentan algunas modificaciones a partir del documento planteado inicialmente en la metodología para el análisis de resultados, aportando algunos criterios e indicadores que den una visión más amplia en el análisis de los aspectos que influyen en el desarrollo del proceso educativo

CATEGORÍAS	CRITERIOS	INDICADORES
Población estudiantil	Expectativas de formación	Tiempo disponible para la formación dancística. Tiempo destinado a las actividades artísticas y culturales vinculadas con la danza. Interés de formación en el campo de la educación dancística.
Infraestructura	Funcionalidad y suficiencia. Efectividad del mantenimiento	Existencia y uso de aulas amplias, baños, biblioteca. Existencia y calidad. Periodicidad en el mantenimiento preventivo y correctivo.
Recursos Humanos	Suficiencia, adecuación y eficiencia	Personal suficiente que brinde atención y servicio a la comunidad escolar. Cobertura de grupos por parte del personal docente.

Plan de Estudios	Pertinencia de la planeación curricular	Análisis de la coherencia y congruencia del plan de estudios. Viabilidad de los contenidos
	Pertinencia del conocimiento del plan.	Difusión interna del plan Cobertura de su comunidad escolar.
	Congruencia de la instrumentación del plan.	Aplicación, variación con respecto al plan (nomenclatura, carga horaria, ubicación, objetivos particulares).
	Adecuación y calidad de la formación académica	Evaluación y seguimiento del plan de estudios: actualización de contenidos, metodología, recursos didáticos). Evaluación de la Práctica docente (formas de enseñanza en asignaturas teóricas y prácticas)
Proceso Enseñanza Aprendizaje	Adecuación y Calidad del proceso enseñanza-aprendizaje	Promoción del Aprendizaje (investigación, participación, creatividad en la solución de problemas, trabajo interdisciplinario).

Proceso Enseñanza
Aprendizaje

Eficiencia en la
Comunicación

Interacción entre docente
y alumno. Comunicación
entre profesores, entre di-
rectivos y la comunidad
laboral y escolar.

Formación y
Actualización
Docente

Formación docente, ac-
tualización del conoci-
miento, metodología,
estrategias didácticas y
criterios de evaluación.

Programa de
Estudio

Pertinencia de la
planeación Didáctica

Elaboración, espacios
de participación y
responsables.

E. RESULTADOS OBTENIDOS.

I. Valoración del beneficio proporcionado a la comunidad en la prestación del servicio social

Respecto a las actividades del Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica, planteadas por esta institución educativa, he de informar que mediante las observaciones de clase en cada asignatura analicé algunos elementos didáctico-pedagógicos que intervienen en las clases de los profesores de la escuela, para evaluar su desempeño y, fundamentalmente, para proporcionarles alguna sugerencia en la forma de desarrollar su materia o evaluar el grupo de alumnos a su cargo.

Los elementos a analizar fueron: la planeación y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; la vinculación que establece el docente con sus alumnos, en cuanto a la motivación en clase, el fomento de la investigación y la participación; la comunicación docente-alumno y la relación entre el profesor, sus compañeros docentes y los directivos de la Escuela.

Entre las sugerencias dadas a los docentes, se requirió plantear, a la mayor parte de ellos, la importancia de aplicar una evaluación diagnóstica al inicio del curso, sobretodo con aquellos grupos que no conocían anteriormente.

En cuanto al diseño de evaluación sobre el servicio educativo que brinda la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", se han detectado algunos factores problemáticos que repercuten en la formación que brinda esta institución educativa a su población estudiantil ubicada, principalmente, en el plan de estudios de Talleres Extracurriculares en Ejecución y Docencia. Dichos factores, se han indicado en el análisis de resultados del Documento de Evaluación realizado en esta organización educativa.

A partir de este análisis se ha presentado en el apartado de estrategias de solución a la problemática detectada, algunas acciones que será necesario implementar para atender y contrarrestar los factores que limitan el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos que se forman como docentes en danza.

Por último, he apoyado la organización de los eventos académicos vinculados con el desempeño docente, promovidos por la Coordinación de Carreras de la escuela. Entre ellos se encuentran las Cátedras Extraordinarias y las reuniones de docentes por cuerpos colegiados así como la realización del Primer Coloquio de Docentes, en el cual trabajé junto con los profesores del cuerpo colegiado de Danza Clásica en la presentación de los objetivos y el perfil de ingreso y egreso de su propuesta académica, orientada a los talleres libres, extracurriculares y la Licenciatura en Enseñanza de la Danza.

También colaboré en la fundamentación pedagógica del programa educativo de Iniciación a la Danza Clásica y en el “2° Encuentro Pedagógico sobre la Práctica Docente”, efectuado a fines de mayo. Para apoyar el Encuentro participé en la elaboración de un tríptico, con la ayuda del Departamento de Diseño Gráfico; en donde se presentó, en forma breve, el significado y los conceptos sobre: educación, pedagogía, didáctica, enseñanza, aprendizaje, entre otros. (Ver anexos)

Durante el “Seminario de Docentes para la Instrumentación del Plan de Estudios de Profesional en Educación Dancística” (36), participé en la organización del cronograma de actividades de trabajo que se llevaron a cabo en el seminario. También, intervine como moderadora en las sesiones de este evento.

Por mi parte, he realizado un diagnóstico en el que se analiza la problemática de esta organización en el ámbito educativo, pero con un enfoque sustentado en la planeación estratégica.(37)

Dentro del diagnóstico se desarrolla el pronóstico y la prospectiva, en la que se indican estrategias de solución orientadas a los factores que obstaculizan la labor educativa de la Escuela.

(36) Supra, pág. 80 a 82.

(37) Supra, Estrategias de Solución, apartado B.

II. En cuanto a la formación profesional adquirida en la institución.

Mi experiencia profesional en el campo de la evaluación educativa, concretamente sobre la evaluación a la labor docente en esta institución, me ha proporcionado ricos elementos de aprendizaje para mi profesión como pedagoga porque me ha abierto un campo de conocimiento nuevo y me ha conducido a cuestionarme sobre el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la educación dancística, a través de la investigación de los métodos didácticos en las diversas áreas dancísticas que se imparten en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".

La práctica de servicio social en esta institución educativa me ha permitido conocer el ámbito de la educación dancística y la implementación de metodologías de aprendizaje ligeramente esbozadas, pero diferentes a lo que se concibe como la metodología de aprendizaje en una área de disciplinas cognoscitivas, esencialmente teóricas, en las que predomina la delimitación de un espacio académico con elementos didácticos, menos divergentes que en el terreno del área dancística.

En el terreno didáctico he identificado que el método generalmente empleado en cuanto a la formación de docentes en danza, es un método interactivo en el que alumnos y docentes conjugan sus intereses y expectativas de desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así ambos desarrollan su desempeño educativo y docente.

Aquí, también, he confrontado mis estudios académicos con la experiencia real en el desarrollo de funciones pedagógicas dentro de una organización educativa, en el ámbito dancístico, a nivel medio superior y superior.

Respecto al área de planeación y administración educativa he tenido experiencias positivas al intervenir en la conducción de la elaboración y el seguimiento de programas de estudio de las materias que se imparten en la Escuela, dando asesorías de apoyo al docente e indicándole criterios para la conducción de sus clases.

Asimismo, tuve la oportunidad de participar en diversos eventos académicos, entre ellos el Seminario para la Instrumentación del Plan de Estudios de

Profesional en Educación Dancística en el que asesore a algunos profesores en el planteamiento pedagógico del diseño de estrategias para la aplicación de este plan de estudios, desde el proceso de selección para los aspirantes al mismo hasta los criterios de evaluación que determinaron los profesores, tanto en el área de formación común (línea artística y educativa) como en el área de formación dancística en cada especialidad (Danza Contemporánea, Danza Folklórica o Danza Española), de acuerdo a las características de cada área.

En síntesis, considero que el servicio que he prestado a esta institución académica, en el área de educación dancística, me ha aportado elementos de formación pedagógica muy necesarios para mi desarrollo profesional, fundamentalmente, en el área de planeación y administración educativa.

III. Evaluación del Desempeño Profesional, durante el Servicio Social prestado a la Institución.

Desde mi perspectiva el desempeño que he tenido en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" ha sido constante, en razón de que he desarrollado satisfactoriamente las actividades inicialmente planteadas en el Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica generadas por esta instancia académica, en relación a lo requerido por los responsables del servicio social en dicha institución.

Asimismo considero que mi asistencia ha sido continua y constante en el proceso de las actividades que componen el Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica, orientado al seguimiento y evaluación de la labor docente en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".

Sin embargo, en la aplicación de algunas actividades que integran el Programa de Apoyo a la Docencia y Extensión Académica también han existido limitantes debido a que la organización interna de la institución impide, en ocasiones, el cumplimiento total del programa inicialmente planteado.

Por ejemplo, al referirme al desempeño que tuve en el diseño, aplicación y análisis de resultados de la evaluación sobre el servicio educativo que brinda la escuela a su comunidad estudiantil, cabe indicar que los momentos cruciales

que ha vivido la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", como ya se indicó, han ocasionado inestabilidad en el clima laboral. Esto limita la aplicación del instrumento de evaluación en la planta docente de la escuela, en el sentido de que las actitudes y las respuestas de los profesores se encuentran permeadas por este clima de inseguridad. No por esta razón, los profesores han obstaculizado que se lleve a cabo la observación a sus clases o la entrevista sobre su labor académica; por el contrario, la mayor parte de ellos se muestran dispuestos a cooperar con las actividades de evaluación sobre el proceso educativo que se desarrolla en la escuela.

Aunque mi desempeño en la realización del proyecto de evaluación educativa fue limitado por la sucesión de eventos no previstos, pudo proporcionarse a la institución información en relación a la problemática del proceso educativo, aportando sugerencias que permitan optimizar la labor académica de la escuela.

En el resto de las actividades programadas he brindado el apoyo requerido, en cuanto a la organización y desarrollo de los eventos académicos dirigidos a orientar la labor del personal docente, apoyando el logro de los objetivos contemplados inicialmente sobre dichos eventos.

Ante las circunstancias que limitaron el desarrollo de las actividades mencionadas, hay que tomar en cuenta que la carencia de un proyecto académico, específico para la institución, obstaculiza el desarrollo de la planeación y organización real de los objetivos, actividades, recursos, procesos de evaluación, etc., de acuerdo a tiempos y fines determinados oportunamente en un proyecto concreto de evaluación.

F. OBSERVACIONES.

1.- Respecto al Mejoramiento del Plan de Estudios de la Carrera como Producto del Servicio Social Prestado.

En base al desempeño profesional experimentado en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", considero que en las asignaturas de **planeación y evaluación educativa y evaluación y desarrollo curricular** se requiere incrementar las actividades de aprendizaje que se relacionen con la elaboración de propuestas alternativas, en vinculación con la investigación y el análisis de los problemas que se presentan en el ámbito educativo de una institución específica; en donde el educando de esta carrera desarrolle una práctica profesional al mismo tiempo que estudie en clase los elementos teórico-metodológicos sobre la materia (s) que cursa.

Es necesario incrementar el tiempo destinado para cursar estas materias con el fin de abordarlas, a través del carácter teórico práctico sugerido, y sea posible modificar así la modalidad didáctica de estas materias sustituyendo el "curso" por el "seminario".

La razón por la que he contemplado las materias señaladas se debe a que:

- Estas forman parte del área de planificación educativa, en la cual se ubican las actividades que integran el Seguimiento y Evaluación a la Labor Docente en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".
- "De acuerdo a su perfil profesional, el pedagogo será capaz de desarrollar cuatro funciones dentro del área de planificación:
 - a. Planificación educativa.- Como planificador debe evaluar y analizar planes de estudio en relación con el contexto global de las instituciones educativas.
 - b. Administración escolar.- Profesionalmente, será competente para dirigir instituciones educativas, así como para estructurar los centros de capacitación y formación de personal, en instituciones públicas y privadas.
 - c. Programación educativa.- Será el profesional más indicado para elaborar los planes y programas de estudio, a nivel institucional.
 - d. Evaluación educativa.- Estará preparado para dirigir los métodos de

evaluación de los educandos, del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la planeación y aplicación de los materiales didácticos.” (38)

- Dichas materias son obligatorias, para todos los alumnos, dentro del plan de estudios de Licenciatura en Pedagogía.

Además, en la selección de materias optativas, debe recomendarse enfáticamente al alumno que se incline por elegir alguna asignatura optativa relacionada con las preespecialidades que no selecciono, con el fin de que obtenga una educación integral y, a la vez, retome de ellas los elementos teórico-prácticos mínimos de esta área, que pueden serle necesarios en su formación y en el ejercicio de su profesión.

(38) Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía. ENEP-ACATLAN, U.N.A.M. 1986.

FUENTES DOCUMENTALES.

1. CORTES González, Alma R.
60 Aniversario de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello": sesenta años de educación dancística 1932-1992.
México, 1992. 140pp.
2. MORENO Bayardo, Ma. Guadalupe.
Didáctica: fundamentación y práctica. 2a. ed., México, Progreso, 1985. 120 pp.
3. TALAVERA Jerez, Humberto.
Introducción a la Didáctica de Nivel Superior. 2a. ed., México, Herrera, 1972. 328pp.
4. PANSZA, Margarita.
"Elaboración de Programas de Estudio" en Operatividad de la Didáctica. Tomo 2. México, Gernika, 1986. pp. 47
5. PARDINAS, Felipe.
Metodología y Técnicas de la Investigación en Ciencias Sociales.
Colombia. Siglo XXI, 1980. 212 pp.
6. CHIAVENATO, Idalberto.
Introducción a la Teoría General de la Administración. México, Mc Graw Hill, 1979. 445 pp.
7. CHIAVENATO, Idalberto.
Administración de Recursos Humanos. México, Mc Graw Hill, 1988. 578 pp.
8. TYSON, Shaun y YORK, Alfred.
Administración de Personal. México, Trillas, 1989. 349 pp.
9. FERNANDEZ Arena, José Antonio.
El Proceso Administrativo. México, Diana, 1972. 249 pp.

10. FERNANDEZ Arena, José Antonio.
Introducción a la Administración. 3a. ed., México; UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1972. 277 pp.
11. AGUILAR, José Antonio et. al.
“La Administración de Personal” en Desarrollo de Capacidades Administrativas. México, Trillas, 1978. 342 pp.
12. REYES Ponce, Agustín.
Administración de Empresas. Tomo I y II. México, Limusa, 1968. 392 pp.
13. ARIAS Galicia, Fernando.
Administración de Recursos Humanos. 2a. ed., México, Trillas, 1976. 525 pp.
14. PINILLA, Antonio.
Relaciones Humanas y Laborales en la Empresa. Barcelona, Editores Técnicos Asociados, 1972. 188 pp.
15. DIAZ-BARRIGA, Frida.
Metodología del Diseño Curricular para la Educación Superior. México, Trillas, 1990. 175 pp.
16. LAFOURCADE, Pedro.
Planeamiento, Conducción y Evaluación en la Enseñanza Superior. Buenos Aires, Kapelusz, 1974. 285 pp.
17. AGUILAR, José Antonio.
Planeación Escolar y Formulación de Proyectos. México, Trillas, 1977.
18. BEEBY C. E.
Aspectos Cualitativos de la Planificación Educativa. México, Avante, 1976. 315 pp.

19. ACLE Tomasini, Alfredo.
Planeación Estratégica y Control Total de Calidad. Un caso real hecho en México. 5a. ed., México Grijalbo, 1989. 302 pp.
20. LAFOURCADE, Pedro.
La Evaluación en Organizaciones Educativas Centradas en Logros. México, Trillas, 1982. 201 pp.
21. ROSALES, Carlos.
Evaluar es Reflexionar sobre la Enseñanza. España, Narcea, 1990. 253 pp.
22. QUESADA Castillo, Rocio.
Alcances y Perspectivas de la Evaluación Educativa. México, Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. s.a. pp. 2-12.
23. MC DONALD, B.
“La Evaluación y el Control de la Educación” en Gimeno, Sacristán.
La Enseñanza: su teoría y su práctica. 2da. ed. Madrid, Akal, 1985 pp. 467-478.
24. PEREZ, Gómez.
“Modelos Contemporáneos de Evaluación” en Gimeno, Sacristán.
op. cit. p. 450-466.
25. CARRION Carranza, Carmen et. al.
Evaluación de la Educación, 2o. Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, 1993.
26. JUAREZ Rosas, Ana Ma.
“Modelos de Evaluación Educativa” en La Evaluación Educativa en la Formación de Pedagogos (Tesis de Licenciatura en Pedagogía). México, ENEP-Acatlán, 1995.
27. CARREÑO, Fernando.
Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación. México, Trillas, 1987. 71 pp.

Hemerografía:

- Diario Oficial del 31 de diciembre de 1946.
- Diario Oficial del 13 de agosto de 1976.
- Diario Oficial del 23 de marzo de 1984.

Documentos:

- "Perfiles Educativos" en Organización Académica. México, ENEP-Acatlán, 1986.
- Documento de la Licenciatura en Enseñanza de la Danza, 1992.
- Dirección de Asuntos Académicos del INBA. Proyecto de Evaluación Institucional de las Escuelas del INBA., enero, 1993.
- Documento sobre la Planeación de los Estudios comprendidos en los Talleres Extracurriculares, 1994.
- Dirección de Asuntos Académicos del INBA. Documento de la "Evaluación Institucional en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello". Noviembre, 1994.
- Documentos sobre las Líneas Generales del Proyecto Educativo de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello", enero, 1995.
- Documento de la Carrera de Profesional en Educación Dancística, 1995.

ANEXOS

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

El objeto del presente cuestionario es conocer la opinión de los alumnos sobre las actividades académicas y administrativas de esta escuela, a fin de poder establecer las estrategias necesarias para corregir y optimizar su funcionamiento.

INSTRUCCIONES: Coloca una marca en las respuestas que consideres adecuadas, puedes escoger una o varias opciones. En algunos casos será necesario que expongas tu punto de vista o algún comentario al respecto.

CARRERA:

LICENCIATURA

TALLER EXTRACURRICULAR Clásico-Español

Folklore-Contemporáneo

EDAD _____

SEXO: Masculino

ESCOLARIDAD _____

Femenino

1.- ¿ Además de estudiar danza en esta escuela, estudias en alguna otra ?

SI () NO ()

CATEGORIA: Población Estudiantil.

2.- ¿ Si tu respuesta fue afirmativa indica que estudias ?

CATEGORIA: Población Estudiantil.

3.- ¿ Esta escuela ha respondido a los intereses que tenías ?

SI () NO () ALGUNOS ()

¿ Por qué?

CATEGORIA: Población Estudiantil.

4.- En tu opinión, ¿ el equipo e instalaciones con las que cuenta la escuela están en buenas condiciones ?

SI () NO ()

¿ Por qué ?

CATEGORIA: Infraestructura.

5.- ¿ Tienes maestro en cada una de tus materias ?

SI () NO ()

CATEGORIA: Recursos Humanos (Docentes).

6.- ¿ Te motivan tus maestros para que participes en clase ?

SI () NO () ALGUNOS ()

¿ De qué manera ?

CATEGORIA: Proceso enseñanza-aprendizaje.

7.- De los siguientes recursos, ¿ cuáles utilizan tus maestros para impartir sus clases ?

- | | | | |
|-----------------------|-----|-----------------------|-----|
| a) Proyector | () | b) Videos | () |
| c) Láminas | () | d) Aparatos de sonido | () |
| e) Instrumentos | () | f) Salidas didácticas | () |
| g) Prácticas de campo | () | h) Otros | () |

CATEGORIA: Proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.- ¿ Tus maestros te dejan investigar en su materia?

SI () NO ()

¿ Sobre qué temas? _____

CATEGORIA: Proceso de enseñanza-aprendizaje.

9.- ¿ Conoces los objetivos de tu carrera o taller?

SI () NO ()

Menciónalos: _____

CATEGORIA: Plan de Estudios.

10.- ¿Conoces el plan de estudios de tu carrera o taller?

SI () NO ()

¿Cuál es tu opinión al respecto? _____

CATEGORIA: Plan de Estudios.

11.- ¿Tu horario de clases es?

Adecuado () Regular ()

Excesivo () Deficiente ()

CATEGORIA: Recursos humanos y Materiales

12.- ¿Acudes con los directivos cuando tienes algún problema?

SI () NO ()

CATEGORIA: Comunicación interna.

13.- Si tu respuesta fue afirmativa indica el problema: _____

CATEGORIA: Comunicación interna.

14.- ¿Cuando realizas un trámite en el área administrativa, cuál es el trato que recibes? Evaluarlo del 1 = pésimo al 10 = excelente _____

CATEGORIA: Recursos humanos.

15.- ¿Qué opinas de la atención recibida?

CATEGORIA: Recursos humanos.

16.- Cuando realizas un trámite en el área académica, ¿cuál es el trato que recibes? evaluarlo del 1 = pésimo al 10 = excelente _____

CATEGORIA: Recursos humanos.

17.- ¿Qué opinas de la atención recibida en esta área?

CATEGORIA: Recursos humanos.

18.- ¿Cuando realizas algún trámite administrativo, sabes a que persona recurrir?

SI () NO ()

CATEGORIA: Comunicación interna.

19.- ¿Has necesitado recurrir a las autoridades del INBA.?

SI () NO ()

¿Por qué motivo acudiste?

CATEGORIA: Comunicación externa.

20.- Te gustaría que tu plan de estudios tuviera más horas ¿en docencia o ejecución?

CATEGORIA: Plan de Estudios.

21.- ¿Has participado en algún evento organizado por la escuela?

SI () NO ()

¿Cuál?

¿Qué opinas de los eventos?

¿Qué sugieres para mejorarlos?

CATEGORIA: Extensión y difusión.

22.- ¿Has participado en eventos para recabar fondos para la escuela?

SI () NO ()

CATEGORIA: Extensión y difusión.

23.- ¿Conoces los documentos normativos de la escuela?

SI () NO ()

CATEGORIA: Normatividad.

24.- ¿Tienes representación ante el consejo técnico?

SI () NO ()

CATEGORIA: Organos colegiados.

25.- ¿Existe alguna asociación de alumnos en la escuela?

SI () NO ()

CATEGORIA: Normatividad.

26.- ¿Con que finalidad se reúnen?

a) Organización de eventos () b) Aspectos académicos ()

c) Eventos artísticos () d) Actividades culturales ()

e) Otros: Especifique _____

CATEGORIA: Comunicación interna.

27.- ¿Te gustaría utilizar uniforme en esta escuela?

SI () NO ()

¿Por qué? _____

CATEGORIA: Población estudiantil.

28.- ¿Qué área o especialidad de las que te imparten de parece más importante? _____

¿Por qué? _____

CATEGORIA: Plan de estudios.

29.- ¿Qué esperas de la danza al terminar tu carrera o taller extracurricular?

CATEGORIA: Plan de estudios.

30.- ¿Te gustaría que tu carrera o taller fuera solo en una área de danza?

SI () NO ()

CATEGORIA: Plan de estudios.

31.- ¿En qué consideras que te podrías desempeñar mejor?

Bailarín () Docente ()

CATEGORIA: Población estudiantil.

32.- ¿Qué opinas de la limpieza de la instalaciones?

CATEGORIA: Infraestructura.

33.- ¿Qué sugieres para mejorar el servicio educativo que te brinda la escuela? _____

CATEGORIA: Programa de estudios.

34.- ¿Cuándo se realiza alguna actividad extraescolar, de qué forma te enteras? _____

CATEGORIA: Extensión y difusión.

35.- ¿Qué sugieres para mejorar la comunicación con el personal de la escuela? _____

CATEGORIA: Comunicación interna.

36.- ¿Con qué frecuencia asistes a las funciones de danza?

Una vez a la semana () Una vez a la quincena () Una vez al mes ()

Otros: () especifique _____

CATEGORIA: Extensión y difusión.

37.- ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre? _____

CATEGORIA: Población estudiantil.

38.- De las cuatro áreas de danza: Clásico, Contemporáneo, Folklore y Español, selecciona primero la que más te gusta y al final la que menos te gusta? _____

CATEGORIA: Programa de estudios.

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS(*)

El objeto del presente cuestionario es conocer la opinión de los alumnos sobre las actividades académicas y administrativas de esta escuela, a fin de poder establecer las estrategias necesarias para corregir y optimizar su funcionamiento.

INSTRUCCIONES: Coloca una marca en las respuestas que consideres adecuadas, puedes escoger una o varias opciones. En algunos casos será necesario que expongas tu punto de vista o algún comentario al respecto.

CARRERA: LICENCIATURA ()
TALLER EXTRACURRICULAR Clásico-Español ()
Folklore-Contemporáneo ()

EDAD _____ SEXO: Masculino ()
ESCOLARIDAD _____ Femenino ()

1.- ¿ Además de estudiar danza en esta escuela, estudias en alguna otra ?
SI () NO ()

CATEGORIA: Población Estudiantil.

2.- ¿ Si tu respuesta fue afirmativa indica que estudias ?

CATEGORIA: Población Estudiantil.

3.- ¿ Esta escuela ha respondido a los intereses que tenías al ingresar?
SI () NO () ALGUNOS ()

¿ Por qué?

CATEGORIA: Población Estudiantil.

(*)NOTA: Cabe indicar que la presentación de este cuestionario ha sido modificada, respecto al anterior, con el objeto de plantear una relación más congruente entre las preguntas y los criterios de evaluación correspondientes, para favorecer el análisis de resultados y obtener datos válidos en el mismo.

4.- ¿Cuáles son tus intereses y necesidades de formación académica y artística?
Menciónalos: _____

CATEGORIA: Población Estudiantil.

5.- En tu opinión, ¿ el equipo e instalaciones con las que cuenta la escuela están en buenas condiciones ?

SI () NO ()

¿ Por qué ? _____

CATEGORIA: Infraestructura.

6.- ¿ Tienes maestro en cada una de tus materias ?

SI () NO ()

CATEGORIA: Recursos Humanos (Docentes).

7.- ¿ Te motivan tus maestros para que participes en clase ?

SI () NO () ALGUNOS ()

¿ De qué manera ? _____

CATEGORIA: Proceso enseñanza-aprendizaje.

8.- De los siguientes recursos, ¿ cuáles utilizan tus maestros para impartir sus clases ?

- | | | | |
|-----------------------|-----|-----------------------|-----|
| a) Proyectors | () | b) Videos | () |
| c) Láminas | () | d) Aparatos de sonido | () |
| e) Instrumentos | () | f) Salidas didácticas | () |
| g) Prácticas de campo | () | h) Otros | () |

CATEGORIA: Proceso de enseñanza-aprendizaje.

9.- ¿ Tus maestros te dejan investigar en su materia?

SI () NO ()

¿ Sobre qué temas? _____

CATEGORIA: Proceso de enseñanza-aprendizaje.

10.- ¿Qué cualidades profesionales y académicas esperas encontrar en tus profesores? _____

CATEGORIA: Proceso de enseñanza-aprendizaje.

11.- ¿Conoces los objetivos de tu carrera o taller?

SI () NO ()

Menciónalos: _____

CATEGORIA: Plan de Estudios.

12.- ¿Conoces el plan de estudios de tu carrera o taller?

SI () NO ()

¿Cuál es tu opinión al respecto ? _____

CATEGORIA: Plan de Estudios.

13.- ¿Qué materias de las que cursas este semestre te interesan más?

CATEGORIA: Plan de Estudios.

14.- ¿Cuál es el motivo principal por el que te agradan estas materias?

CATEGORIA: Población estudiantil.

15.- ¿Acudes con los directivos cuando tienes algún problema?

SI () NO ()

CATEGORIA: Comunicación interna.

16.- Si tu respuesta fue afirmativa indica el problema:

CATEGORIA: Comunicación interna.

17.- ¿Cuando realizas un trámite en el área administrativa, cuál es el trato que recibes? Evaluarlo del 1 = pésimo al 10 = excelente _____

CATEGORIA: Recursos humanos.

18.- ¿Qué opinas de la atención recibida?

CATEGORIA: Recursos humanos.

19.- Cuando realizas un trámite en el área académica, ¿cuál es el trato que recibes? evaluarlo del 1 = pésimo al 10 = excelente _____

CATEGORIA: Recursos humanos.

20.- ¿Qué opina de la atención recibida en esta área?

CATEGORIA: Recursos humanos.

21.- ¿Cuando realizas algún trámite administrativo, sabes a que persona recurrir?

SI () NO ()

CATEGORIA: Comunicación interna.

22.- ¿Has necesitado recurrir a las autoridades del INBA.?

SI () NO ()

¿Por qué motivo acudiste?

CATEGORIA: Comunicación externa.

23.- Te gustaría que tu plan de estudios tuviera más horas ¿en docencia o ejecución? _____

CATEGORIA: Plan de Estudios.

24.- ¿Has participado en algún evento organizado por la escuela?

SI () NO ()

¿Cuál? _____

¿Qué opinas de los eventos? _____

¿Qué sugieres para mejorarlos? _____

CATEGORIA: Extensión y difusión.

25.- ¿Has participado en eventos orientados a recabar fondos para la mejora de las actividades académicas en tu escuela?

SI () NO ()

CATEGORIA: Extensión y difusión.

26.- ¿Conoces los documentos normativos de la escuela?

SI () NO ()

CATEGORIA: Comunicación interna.

27.- ¿Tienes representación ante el consejo académico?

SI () NO ()

CATEGORIA: Comunicación interna.

28.- ¿Existe alguna asociación de alumnos en la escuela?

SI () NO ()

CATEGORIA: Comunicación interna.

29.- ¿Con que finalidad se reúne?

a) Organización de eventos () b) Aspectos académicos ()

c) Eventos artísticos () d) Actividades culturales ()

e) Otros: Especifique _____

CATEGORIA: Comunicación interna.

30.- ¿Te gustaría utilizar uniforme en esta escuela?

SI () NO ()

¿Por qué? _____

CATEGORIA: Población estudiantil.

31.- ¿Qué área o especialidad de las que te imparten te parece más importante? _____

¿Por qué? _____

CATEGORIA: Plan de estudios.

32.- ¿Qué esperas de la danza al terminar tu carrera?

CATEGORIA: Plan de estudios.

33.- ¿Te gustaría que tu carrera o taller fuera solo en una área de danza?
SI () NO ()

CATEGORIA: Plan de estudios.

34.- ¿En qué consideras que te podrías desempeñar mejor?
Bailarín () Docente ()

CATEGORIA: Población estudiantil.

35.- ¿Qué opinas de la limpieza de la instalaciones?

CATEGORIA: Infraestructura.

36.- ¿Qué sugieres para mejorar las áreas del servicio educativo que te brinda la escuela? _____

CATEGORIA: Proceso de enseñanza-aprendizaje.

37.- ¿Cuándo se realiza alguna actividad extraescolar, de qué forma te enteras? _____

CATEGORIA: Comunicación interna.

38.- ¿Has tenido algun problema para comunicarte con el personal académico de la escuela?
SI () NO ()

CATEGORIA: Comunicación interna.

39.- ¿Qué sugieres para mejorar la comunicación con el personal de la escuela? _____

CATEGORIA: Comunicación interna.

40.- ¿Con qué frecuencia asistes a las funciones de danza?
Una vez a la semana () Una vez a la quincena () Una vez al mes ()
Otros: () especifique _____

CATEGORIA: Extensión y difusión.

GUIA DE OBSERVACION A LAS CLASES

Puntos a observar:

- Planeación Sistemática y Periódica del Trabajo Escolar. (Se observa en la presentación de su programa de estudio, relacionado con la temática que aborda en la clase).
- Aplicación de Estrategias Didácticas.
Observar si el docente plantea estrategias didácticas, considerando las secuencias y la forma de evaluar el conocimiento.
- Cumplimiento de las Unidades Programáticas.
Observar si el docente cumplió con el programa de la materia, tomando en cuenta el diagnóstico grupal y las peculiaridades del grupo.

Puntos a Interrogar:

1. Planeación del proceso enseñanza-aprendizaje.

* Evaluación Diagnóstica.

- ¿Ha elaborado y aplicado un instrumento de evaluación a su grupo, al inicio del curso?
- ¿En qué consistió esta evaluación?
- Después de aplicarla, ¿ha evaluado los resultados de la misma?

* Planeación del Curso.

- ¿Cuáles fueron los criterios que consideró para plantear el objetivo de su materia?
- Al realizar lo anterior ¿ha tomado como referencia el diagnóstico grupal?

2. Desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

* Vinculación con los Alumnos

- ¿Sus alumnos acostumbran plantearle los obstáculos que se les presenta en su materia, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje?
- ¿De que forma les ayuda a dar solución a dichos problemas?
- ¿Acepta que sus alumnos le sugieran cambios respecto a los contenidos o la metodología de sus clases?
- ¿Cómo es la relación de usted con sus alumnos?
- ¿Promueve la participación de sus alumnos en clase?
a) Siempre b) Casi siempre c) Casi nunca d) Nunca
- ¿En qué forma?
- ¿Da a conocer a sus alumnos el programa de estudios de la materia?
- ¿Cómo se los da a conocer? (Por escrito, comentado, dictado)

3. Participación en el funcionamiento de la escuela.

* Buen Uso y Mejoramiento de las Instalaciones Escolares.

- ¿Qué importancia personal le da al buen uso de las instalaciones y equipo escolar?
- ¿Promueve entre sus alumnos el cuidado y mejoramiento de las instalaciones y equipo didáctico de la escuela?
- ¿De qué forma lo realiza?

4. Fomento de la relación escuela-comunidad.

- ¿Cómo es su relación con los directivos de la escuela?
a) Excelente b) Buena c) Regular d) Mala
- ¿Con qué frecuencia asiste a la dirección y por qué motivo?
- ¿Cómo es su relación con los otros maestros de la escuela?
- ¿Realiza reuniones con otros docentes?
- ¿De qué manera se le informa sobre los eventos académicos o de algún cambio en la programación de los mismos, por parte de la dirección de la escuela?
- ¿Es informado con oportunidad sobre estos eventos?

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION E INVESTIGACION ARTISTICA
ESCUELA NACIONAL DE DANZA "NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO"

FICHA DE OBSERVACION DE CLASES

FECHA: _____

PLANEACION DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	EVALUACION DIAGNOSTICA	PLANEACION DE OBJETIVOS																		
<p>*Oportuna distribución del tiempo en los contenidos temáticos.</p> <p>*Adecuación de los contenidos programados en relación a las características del grupo.</p>	<p>*Aplicación de estrategias Didacticas.</p> <p>*Cumplimiento de las unidades programáticas</p>	<p>*Elaboración y Aplicación.</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 100px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">NO</td> </tr> </table> </div> <p>*Evaluación de los resultados del diagnostico.</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 100px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">NO</td> </tr> </table> </div>	SI	NO	SI	NO	<p>*Criterios básicos para plantear los objetivos.</p> <p>*Vinculación con el diagnóstico grupal.</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 100px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">NO</td> </tr> </table> </div>	SI	NO												
SI	NO																				
SI	NO																				
SI	NO																				
VINCULACION CON LOS ALUMNOS	FOMENTO DE LA RELACION	ESCUELA - COMUNIDAD	BUEN USO DEL EQUIPO E INSTALACIONES ESCOLARES																		
<p>*Disponibilidad del profesor para percibir los obstáculos en el proceso de-a .</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 150px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border: 1px solid black; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 33%; border: 1px solid black; text-align: center;">AVECES</td> <td style="width: 33%; border: 1px solid black; text-align: center;">NO</td> </tr> </table> </div> <p>*Creatividad del profesor para resolver estos obstáculos.</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 100px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">OPORTUNA</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">NULA</td> </tr> </table> </div> <p>*Apertura para aceptar sugerencias sobre algun cambio en la forma o contenido de su clase.</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 150px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border: 1px solid black; text-align: center;">BUENA</td> <td style="width: 33%; border: 1px solid black; text-align: center;">DEFICIENTE</td> <td style="width: 33%; border: 1px solid black; text-align: center;">NULA</td> </tr> </table> </div>	SI	AVECES	NO	OPORTUNA	NULA	BUENA	DEFICIENTE	NULA	<p>*Relación con los alumnos.</p> <p>*Promoción de la participación del educando.</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 100px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">NO</td> </tr> </table> </div> <p>*Conocimiento del programa de la materia por parte del alumnado.</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 100px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">NO</td> </tr> </table> </div>	SI	NO	SI	NO	<p>*Relación con los directivos.</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 150px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; border: 1px solid black; text-align: center;">EXELENTE</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black; text-align: center;">BUENA</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black; text-align: center;">REGULAR</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black; text-align: center;">MALA</td> </tr> </table> </div> <p>*Forma de comunicación.</p> <p>*Relación entre docentes.</p>	EXELENTE	BUENA	REGULAR	MALA	<p>*Promoción del cuidado de las instalaciones y equipo de la escuela, en los alumnos.</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 100px; margin: 5px auto;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black; text-align: center;">NO</td> </tr> </table> </div> <p>*Elementos que considera.</p> <p>*Importancia personal.</p>	SI	NO
SI	AVECES	NO																			
OPORTUNA	NULA																				
BUENA	DEFICIENTE	NULA																			
SI	NO																				
SI	NO																				
EXELENTE	BUENA	REGULAR	MALA																		
SI	NO																				
<p>Nombre del profesor: _____ Asignatura: _____ Fecha Elaborado por: _____</p>																					

ENTREVISTA

Esta entrevista fue realizada a la Sra. Carmen Huerta Vargas, quien fue secretaria administrativa de la Escuela Nacional de Danza, en el período en que la dirección de la escuela estuvo a cargo de la profesora Nellie Campobello. Las preguntas que se le plantearon, con su respectiva respuesta, son las siguientes:

- ¿Cuál ha sido la misión de la Escuela Nacional de Danza desde 1932?

R= El ser una escuela profesional de danza para México.

- ¿Cuáles son los objetivos educativos que esta escuela ha perseguido desde su surgimiento?

R= -Formar profesoras de danza con nivel profesional.

(Sus cédulas y títulos eran oficiales, expedidos por la Secretaría de Educación Pública y el I.N.B.A.).

-Preparar profesionalmente a las niñas y jóvenes mexicanas para tener la capacidad de competir y destacar al bailar en cualquier parte del mundo, poniendo en alto el nombre de las bailarinas mexicanas y del país que representan.

- ¿De qué forma se ha ido modificando la misión y los objetivos de la escuela, desde 1932 hasta la fecha?

R= Administrativamente se encontraban separados los niveles educativos. De tres a ocho años era la escuela de Ballet para niñas (el semillero). De 9 a 13 años se encontraban en el ciclo profesional y al concluir terminaban este ciclo. A los 14 años podían ingresar a la Escuela del Ballet de la Ciudad de México.

La figura no era tan importante para ser profesoras. Pero, si en este momento no cubrían los requisitos académicos para ser profesoras de danza no se les permitía ingresar a la carrera. Actualmente no se es tan riguroso en la selección, tanto de los alumnos como de los maestros.

Cuando la "señorita Nellie" estaba a cargo de la Escuela de Danza sólo se contaba con 18 nombramientos y la selección para cubrir los mismos, sobre todo con las profesoras, era muy estricta. Ahora no se hace así. Además, no se pedía recursos económicos al INBA para los sueldos porque estos se cubrían con lo que se obtenía de los recursos que generaba la Escuela con sus inscripciones. (Según los comentarios de la Sra. Carmen Huerta, la misión y los objetivos iniciales de la Escuela, hasta el momento actual, se han deteriorado).

- ¿Desde su perspectiva, con qué dificultades se ha enfrentado la escuela, durante 63 años de existencia, para desarrollar su labor educativa?

R= Ella menciona que la “señorita Nellie” se organizaba para recabar recursos económicos y el predio de la Escuela fue conseguido por la “Señorita Campobello” y en 1977, durante el sexenio del Lic. José López Portillo, se le intentó despojar del mismo que por decreto presidencial le fue concedido en propiedad a la Escuela de Danza, el mes de octubre de 1975, según consta en el Diario Oficial del 13 de agosto de 1976.

En este percance las brigadas de choque de Bellas Artes fueron enviadas para amenazar a los directivos y a la comunidad de la Escuela, paralizando, además, las clases y desplazando a los maestros de su lugar de trabajo; según lo manifiesta el telegrama enviado al entonces presidente de México, Lic. José López Portillo, y que fue publicado en el periódico Excélsior el 18 de septiembre de 1977.

Otra dificultad se dio en 1979, cuando se forma el Sistema Nacional de la Danza, debido a que trasladaron a algunos acompañantes y profesores de la Escuela Nacional de Danza a este nuevo centro educativo, debilitando la calidad académica de la Escuela y poniendo en riesgo su existencia y continuidad.

- ¿Cuál es la misión que el INBA ha establecido en relación a la educación artística de nivel medio superior y superior?

R= Ella manifestó que desconocía lo que planteaban las autoridades del INBA o del CONACULTA para las escuelas de educación artística, en este momento.

- ¿Conoce cuáles son los lineamientos que durante este sexenio plantea Rafael Tovar y De Teresa, para el desarrollo de la educación artística en el área dancística?

R= (ver la respuesta de la pregunta anterior).

- ¿Quién considera que tiene mayor peso, actualmente, en las decisiones que se toman respecto al desarrollo de la educación artística en el país?

R= (ver la respuesta anterior)

- ¿Cuál es su visión a futuro de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello"?

R= Planteó que no sabe lo que sucederá con la escuela, que ha escuchado rumores de su desaparición, pero desconoce lo que piensan hacer con ella.

- Podría aportar algunas sugerencias, con base a su experiencia en este ámbito, para el mejoramiento del desempeño educativo de las escuelas de educación dancística del país.

R= De acuerdo a sus palabras, expreso que tendrían que ser pedagogos enfocados a la danza, y no administrativos, quienes propongan y desarrollen los planes de estudio en las instituciones escolares.

También indicó que, en el ámbito de la danza, deberá ponerse mayor atención en la contratación de mejores docentes, evaluándolos con verdaderos exámenes en los que demuestren que en verdad saben enseñar danza.

TELEGRAMA URGENTE

C. LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENTE

Lamento molestar su atención pero es necesario poner en su conocimiento hechos lamentables que necesito como mexicana exponer a usted punto Con toda claridad punto La Escuela Nacional de Danza está siendo despojada arbitrariamente del predio que por Decreto Presidencial le fue concedido en propiedad el mes de octubre de 1975 a la Escuela Nacional de Danza según consta en el Diario Oficial del 13 de agosto de 1976 punto Este edificio se dio a cambio del que ocupaba la escuela durante 30 años y que se le dio a la Embajada Cubana según consta en documentos oficiales punto Ahora de hecho lo invaden personas enviadas por Bellas Artes pretestando —cosa increíble— que van a edificar una escuela sobre otra escuela punto Yo pido señor Presidente que este predio ubicado en Avenida Manuel Avila Camacho número 59 se respete porque la población escolar lo está ocupando y aunque le acaban de construir sus aulas resulta pequeño y sería imposible que funcionaran dos escuelas punto La escuela Nacional de Danza es profesional y expide títulos desde el año de 1937 a 1977 títulos legalizados por el Departamento Jurídico de la Secretaría de Educación Pública y únicos que salen de Bellas Artes y que registra la Dirección General de Profesiones punto Es doloroso e increíble que las brigadas de choque de Bellas Artes fueron enviadas desde el 12 del presente para amenazarnos torturándonos cruelmente con todas las técnicas establecidas en el desorden y la fuerza bruta punto Han paralizado las clases han desplazado a los maestros de sus clases y a otros maestros quieren enviarlos a lugares desconocidos punto Esta escuela desde que fue creada así como la Escuela del Ballet de la Ciudad de México, A. C., han dado a Bellas Artes obras culturales en proyección y difusión escolar y en proyección profesional con el Ballet de la Ciudad de México en 1942 a 1947 trabajo artístico y físico que no le ha costado económicamente a la Secretaría de Educación Pública ni a Bellas Artes siendo mi hermana Gloria Campobello y yo las que siempre con mucho gusto dimos nuestra danza al pueblo sin que nos dieran un centavo como se puede probar punto La Escuela Nacional de Danza desde que yo soy directora no ha pedido ni a la Secretaría de Educación Pública ni a Bellas Artes fondos económicos quiere decir que en ese aspecto no le ha costado ni un centavo punto Que todo el dinero recaudado desde 1953 por concepto de inscripciones y colegiaturas es entregado con una relación debidamente certificada a las cajas de Bellas Artes por el cual de parte de ellos recibimos un recibo requisado y en los últimos cuatro o cinco años se les ha entregado un promedio de un cuarto de millón de pesos por año es un hecho que a la Escuela Nacional de Danza nunca le han dado gastos menores ni el mantenimiento que la ley ordena y que los nombramientos de base que tenemos son 18 desde el mes de junio de 1932 punto Me permito aclarar ante usted que la entrega del edificio de la avenida Presidente Masaryk No. 551 a la Embajada Cubana se llevó a cabo con todos los reglamentos de la ley el día 22 de octubre de 1975 por el C. Subsecretario de Bienes Inmuebles y de urbanismo Ara Pedro Molezuma Diaz Infante y por un grupo que lo acompañaba dentro del edificio donde la Escuela Nacional de Danza tuvo su domicilio por 30 años y también por Decreto Presidencial de 31 de diciembre de 1946 punto Recibió las llaves del edificio el Embajador de la República de Cuba en México Fernando López Muñio y su comitiva punto Por la suscrita acompañada por la señorita Carmen Huerta Vargas Secretaria Administrativa de la Escuela Nacional de Danza y por la C.C. María Cristina Belmont Aguilar Profesora Residente de la Escuela Nacional de Danza y por el señor Carlos Moya Luna de la Escuela de Ballet del Ballet de la Ciudad de México, A. C. punto Por último me es grato informar a usted que la Escuela Nacional de Danza ocupó durante más de once años los salones del tercer piso del Palacio de Bellas Artes y desde 1935 a la fecha me di cuenta que este lugar que se nombra Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es un centro de espejismos y el lugar más increíble de arbitrariedades y peligros punto Toda la escuela espera ser oída por usted.

México, D. F., a 16 de septiembre de 1977

Atentamente,

NELIE CAMPOBELLO
MARIA CRISTINA BELMONT AGUILAR

CARMEN HUERTA VARGAS
CARLOS MOYA LUNA

GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTES INTERNOS

- 1.- ¿Qué ventajas y/o desventajas observa ante los cambios que ha tenido la Escuela en su proyecto educativo?
- 2.- ¿Cómo se siente como - profesor, empleado, etc. - en esta escuela?
- 3.- ¿Qué oportunidades de desarrollo interno considera que puede presentar esta institución educativa?
- 4.- ¿Según su consideración qué oportunidades de desarrollo, en el ámbito externo, tiene esta escuela?
- 5.- ¿En qué posición, opina usted que se encuentra la Escuela Nacional de Danza en relación a otras escuelas pertenecientes al INBA, cuyo proyecto educativo es similar (Docencia en Danza)?
- 6.- ¿Si estuviera en sus manos cambiar algo en beneficio de la escuela, qué propondría hacer?

GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTES EXTERNOS

- 1.- ¿Qué haría usted para lograr una óptima comunicación entre todas las personas que laboran en una institución educativa?
- 2.- ¿Cómo organizaría el planteamiento de la misión específica en una institución educativa, que carece de ella?
- 3.- ¿Qué haría ante el personal de una área laboral que presenta duplicidad de funciones?
- 4.- ¿Cuales son los principales elementos que, desde su punto de vista, debería atenderse para obtener un alto nivel educativo en el alumnado de una escuela de nivel medio superior, en el ámbito artístico?
- 5.- ¿Qué alternativa daría en una institución educativa donde el 50% de su planta docente se encuentra desmotivada y poco comprometida para asistir a eventos relacionados con la mejora de su práctica educativa, pero que su asistencia a ellos no es retribuida económicamente?

Instituto Nacional de Bellas Artes
Director General
GERARDO ESTRADA

Subdirector Gral. de educación Artística
Lic. **SILVIA DURAN PAYAN**

Dirección de Asuntos Académicos
EDGARDO GARCIA CARRILLO

Dirección de Servicios Educativos
Mtra. **MA. GUADALUPE VALDES BLASQUEZ**

Directora de la Escuela Nacional de Danza
"Nellie y Gloria Campobello"
Mtra. **ROXANA RAMOS VILLALOBOS**

Secretaría Académica
Lic. **ALMA ROSA CORTES**

Secretario Administrativo
Lic. **CESAR MONTERO**

Jefe de la Unidad de Coordinación de Carreras
Lic. **CONSUELO SANCHEZ SALAS**

Asesoría Pedagógica
Lic. **MARIA DEL CARMEN BLAZQUEZ CRUZ**

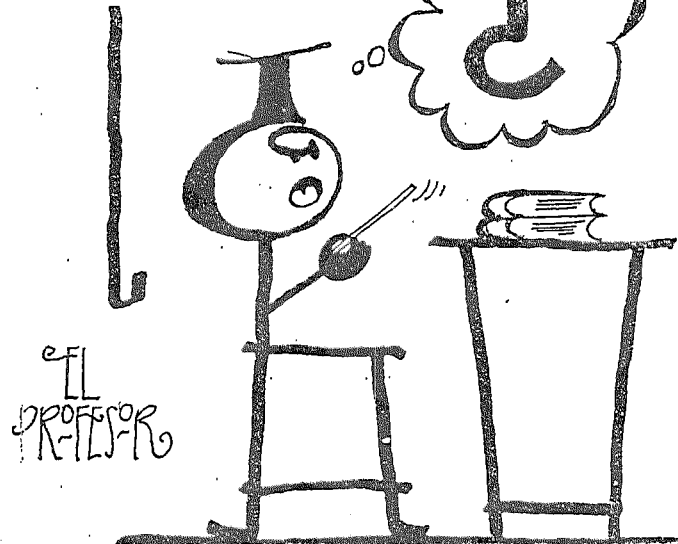
Elaborado por el Departamento de Diseño

CE
Ortiz HERRERA LUCHAR

2º Encuentro Pedagógico Glosario del Maestro

Mayo de 1995

*"....Camino la finísima línea
que separa lo que es demasiado
difícil (frustrante) de lo que es
demasiado fácil (aburrido)"*



ser humano.

La educación influyen dos tipos de factores: Individuales y Ambientales.

Los factores individuales son: La naturaleza fisiológica del educando de la cual forman parte la biología del sujeto, sus facultades intelectuales, su herencia genética y su desarrollo psicomotor.

Los factores ambientales se dividen en dos y veintidos. Los factores ambientales que están constituidos por el medio geográfico. Los factores ambientales sociales refieren al lenguaje, la historia, la geografía, la cultura y la civilización, las normas, el derecho, la actividad económica, la organización familiar, la institución educativa y los medios de comunicación y difusión.

PEDAGOGÍA. Es el conjunto de los medios que se emplean en acción para llevar a cabo la educación. Tiene por objeto el estudio, la investigación y la aplicación de unas acciones educativas emprendidas dentro de unos contextos institucionales dados, y tendientes a lograr a cabo unas finalidades totalmente vinculadas mediante consideraciones éticas y metodológicas.

DIFERENCIA ENTRE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN. Mientras que la pedagogía estudia los métodos de educación y enseñanza, la educación consiste en educar al individuo según los métodos enseñados en las clases de pedagogía.

También podemos observar que tanto la pedagogía como la educación implica la duración del ser humano en el hecho educativo. La diferencia se encuentra en

la educación esta a nivel de la practica en la formación de los individuos.

La pedagogía pertenece al orden teórico, al conocimiento de los métodos educativos. Consiste en teorías que son los modos de concebir la educación, no la forma de practicarla.

Ello se encarga del estudio de los metodos de enseñanza.

ENSEÑANZA. Se concibe como la dirección del aprendizaje puesto que implica finalidades, programas de materias, grados escolares, conocimiento de los educandos, conocimiento de métodos. Es así, un medio intencionado de lograr una finalidad, esta finalidad es el aprender, puede dividirse en:

ENSEÑANZA PERSONALIZADA. Es un método diseñado por Fred Keller para la organización de un curso de enseñanza. Dentro de él, el estudiante trabaja a su ritmo propio usando materiales de autoestudio, sin existir un tiempo establecido para que termine su estudio, se utilizan estudiantes de la carrera, quienes funcionan, como tutores proporcionando ayuda individual y evaluando las pruebas de rendimiento.

ENSEÑANZA PROGRAMADA. Modelo de enseñanza basado en los principios de aprendizaje derivados del laboratorio experimental. La cantidad total de información que el alumno de vera aprender se fragmenta en unidades pequeñas. Cada alumno puede avanzar a su propio ritmo, sin que se vea obligado a completar un número de unidades dentro de determinado tiempo.

APRENDIZAJE. Se puede definir como la modificación de la conducta mediante la realización de actividades con el propósito que al realizarse producen conocimientos hábitos, habilidades y capacidades que desembocan en una actitud nueva.

PROFESOR. Se considera a la persona cuya función es enseñar, es decir un agente que esta obligado a tener sentido de finalidad, conocimientos de programas, conocimientos de materias, con el propósito de ser un director del aprendizaje. Ser profesor implica tener: competencia académica, preparación pedagógica, capacidad para las relaciones humanas, amor por la enseñanza y capacidad para realizar las

ALUMNO. Es aquel que tiene la actitud y el interes de aprender. Si el alumno no tiene el propósito de aprender no aprenderá, el aprendizaje será defectuoso o fugaz. Por esta causa, es esencial hablar de la motivación dentro del ámbito pedagógico.

MOTIVO. Es lo que en la conciencia lleva a la acción y la justifica, es sinónimo de razón.

MOTIVACIÓN. Lo que nos impulsa a movernos a determinados objetivos. Una actividad motivante es aquella actividad o actitud que en la enseñanza realice o adopte el maestro para dirigir la conducta del alumno hacia los fines educativos, todos tenemos un motivo para aprender.

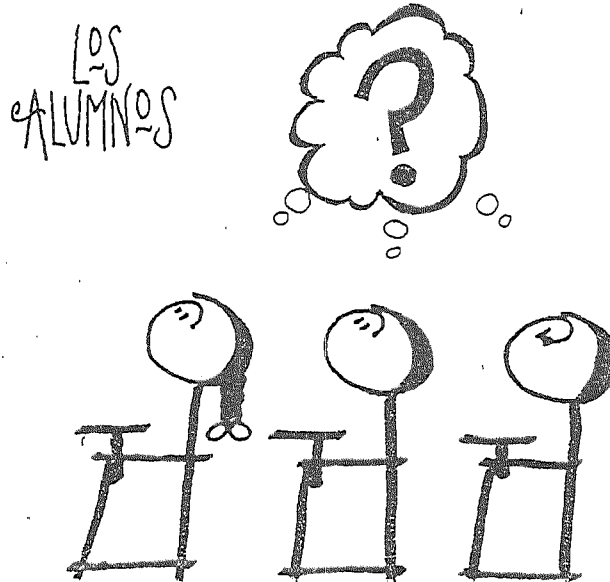
La objetividad de las pruebas significa:

a) Que abarquen la totalidad del curso por medio de temas representativos.

b) Que tengan una valoración matemática en cada cuestión.

La evaluación parte de los objetivos de aprendizaje que se plantearon al inicio del curso, con el propósito de relacionarlos con los resultados, y así medir los logros que se obtuvieron al final del proceso de aprendizaje.

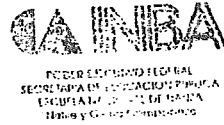
OBJETIVO DE EDUCACIÓN. Enunciando de las conductas que un estudiante podrá ejecutar al término de un curso educativo. Constituye el punto inicial del modelo de enseñanza sistemática.



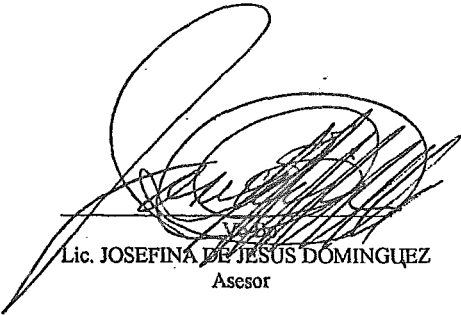


Vó.Bo.

Mtra. ROXANA RAMOS VILLALOBOS
Responsable del programa



SELLO DE LA INSTITUCION



Lic. JOSEFINA DE JESUS DOMINGUEZ
Asesor



ENEP ACATLAN
JEFATURA DEL PROGRAMA
DE PEDAGOGIA

SELLO DE LA INSTITUCION



MARIA DEL CARMEN BLAZQUEZ CRUZ